



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Lenguas y Letras

“Análisis sociolingüístico de los apéndices generalizadores disyuntivos en el español de México”

### **Tesis**

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado en Maestra en Lingüística

**Presenta:**  
Vania Mariana Rojano Medina

Dirigida por:  
Dra. Juliana de la Mora Gutiérrez

Querétaro, Qro. mayo de 2025

**La presente obra está bajo la licencia:**  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



## CC BY-NC-ND 4.0 DEED

### Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

#### **Usted es libre de:**

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

#### **Bajo los siguientes términos:**



**Atribución** — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.



**NoComercial** — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



**SinDerivadas** — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

**No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

#### **Avisos:**

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.



Universidad Autónoma de Querétaro  
Facultad de Lenguas y Letras  
Maestría en Lingüística

“Análisis sociolingüístico de los apéndices generalizadores disyuntivos en el español de México”

## TESIS

**Presenta:**  
Vania Mariana Rojano Medina

Dirigida por:

Dra. Juliana de la Mora Gutiérrez

Presidente

Firma

Dr. Ricardo León Maldonado Soto

Secretario

Firma

Mtra. María Fernanda Pérez González

Vocal

Firma

Dra. Leticia del Carmen Colin Salazar

Suplente

Firma

Dr. Mario Ulises Hernández Luna

Suplente

Firma

---

Dra. Ma. de Lourdes Rico Cruz  
Directora de la Facultad

---

Dra. Carmen Dolores Carrillo Juárez  
Jefa de la División de Investigación y  
Posgrado

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
junio de 2025

## Resumen

En el español de la CDMX, llaman la atención los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) o *algo así* y *o cosas así*, porque sus núcleos poseen rasgos morfosintácticos y semánticos distintos, pero pueden alternar en casos como los siguientes: “¿Sabes tejer **gorros, bufandas o algo así?**” y “Me dijo ‘**es que reprobé’ o cosas así**”. Sin embargo, hay contextos de uso en los que estos AGDs no alternan: “Pasó por ella **un amigo o algo así**”. La posibilidad o imposibilidad de sustituir *o algo así* por *o cosas así* se relaciona con la diferencia morfosintáctica y semántica de sus núcleos.

Por tanto, es importante realizar un estudio que determine en qué medida la morfosintaxis y semántica del núcleo de *o algo así* y *o cosas así* impactan en la permisión o restricción de su uso con ciertos anfitriones y contextos en el español de la CDMX, y que compruebe si el sexo, la edad y nivel escolar condicionan la alternancia de uso de estos AGDs, pues se ha visto que los factores sociales pueden incidir en su uso.

Las fuentes y métodos para la obtención de datos fueron: 1) El CSCM, que proporcionó los datos para obtener los resultados que aprobaron o desaprobaron ciertas hipótesis y formular otras. 2) Ejemplos creados, que permitieron aclarar el influjo de alguna variable cuando no había datos suficientes en el CSCM. 3) Cuestionario, al cual se recurrió cuando fue dudoso validar los ejemplos con base en la intuición.

Los resultados muestran que *o algo así* puede usarse en todos los contextos; en contraste, los usos de *o cosas así* son restringidos; es la forma marcada. Debido a los rasgos morfosintácticos de *o cosas así*, es más probable usarlo con múltiples anfitriones y con anfitriones con núcleos nominales. Con base en su semántica, es poco o nulamente probable que *o cosas así* se use con anfitriones animados, específicos, con unicidad, de masa compuesta por entidades diversas y en situaciones reales. Los factores sociales no fueron significativos en la alternancia de uso de estos AGDs.

*Palabras clave:* apéndices generalizadores, anfitrión, análisis contrastivo, alternancia lingüística, sociolingüística

## Abstract

In the Spanish language that is spoken in Mexico City, the disjunctive general extenders (DGE) *o algo así* (*or something like that*) and *o cosas así* (*or things like that*) are noteworthy because their nuclei possess different morphosyntactic and semantic features, yet they can alternate in examples such as: “*¿Sabes tejer gorros, bufandas o algo así?*” (“Do you know how to knit **hats, scarves, or something like that?**”) and “Me dijó ‘**es que reprobé’ o cosas así**” (“He told me ‘I failed’ *or things like that*”). However, there are contexts where these DGE do not alternate: “*Pasó por ella un amigo o algo así*” (“A **friend or something like that** picked her up”). The possibility or impossibility of substituting *o algo así* with *o cosas así* is related to the morphosyntactic and semantic differences of their nuclei.

Therefore, it is important to carry out a study to determine the extent to which the morphosyntax and semantics of the nuclei of *o algo así* and *o cosas así* affect the permissibility or restriction of their use with certain anchoring constituents and in specific contexts in the Spanish spoken in Mexico City; as well as to verify whether gender, age, and educational level condition the alternation in the use of these DGE, as social factors have been shown to influence their use.

The sources and methods for data collection were: 1. The CSCM (Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México), which provided data to confirm or reject certain hypotheses and to formulate new ones. 2. Constructed examples, which helped clarify the influence of certain variables on the permissibility or restriction of DGE usage when there was insufficient data in the CSCM. 3. A questionnaire, which was used when it was uncertain whether the examples could be validated based solely on intuition.

The results show that *o algo así* can be used in all contexts; in contrast, the use of *o cosas así* is restricted, so it is considered the marked form. Due to its morphosyntactic features, *o cosas así* is more likely to be used when there is more than one anchoring constituent and when these constituents have nominal nuclei. Based on its semantics, it is unlikely or nearly impossible for *o cosas así* to be used with animate, specific, unique anchoring constituents, with mass nouns made up of diverse entities, or in utterances in

realis verbal moods. Social factors were not significant in the alternation of use of these DGE.

**Keywords:** general extenders, anchoring constituent, contrastive analysis, linguistics alternation, sociolinguistics

## **Dedicatoria**

Esta tesis es para mi abuelita por su amor incondicional y por haberme hecho ver la importancia del estudio; también para mi mamá por mostrarme lo fascinante del mundo de la lectura y del conocimiento.

## **Agradecimientos**

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) por apoyar los estudios de posgrado en México y por otorgarme la beca que me permitió estudiar esta maestría.

Agradezco a la Universidad Autónoma de Querétaro, en especial, a los profesores de la Maestría en Lingüística, por su compromiso con la disciplina y los estudiantes.

Agradezco a la Dra. Juliana de la Mora, por darme la libertad de elegir un tema propio de mi interés, por su orientación y apoyo constantes, por atravesar conmigo los momentos más complicados de la investigación, por su constancia y paciencia.

Agradezco a los miembros de mi Comité: a la Dra. Lety Colin, por haber sido un apoyo académico invaluable y la codirectora no oficial de esta investigación; al Dr. Mario Luna, por su apertura al diálogo que me permitió resolver varios problemas de mi investigación; a la Mtra. Fernanda Pérez, por sus perspectivas lingüísticas acertadas y por su amabilidad de trato; al Dr. Ricardo Maldonado, por su asesoría académica.

Agradezco a mi tutora, la maestra Selene Hernández, por su escucha activa, por su acompañamiento, su comprensión, su apoyo y su empatía.

Agradezco a mis papás por apoyarme en todos los aspectos posibles y por creer en mí por encima de cualquier cosa.

Agradezco a Nidia Valladares y Ericka Guzmán, por su compañía y su amistad, por haber estado para mí en los momentos más difíciles.

## Contenido

1.	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>12</b>
2.	<b>MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....</b>	<b>20</b>
2.1	DEFINICIÓN DE APÉNDICE GENERALIZADOR .....	20
2.2	ESTRUCTURA DE LOS APÉNDICES GENERALIZADORES .....	24
2.3	CLASIFICACIÓN DE LOS APÉNDICES GENERALIZADORES.....	27
2.4	CARACTERÍSTICAS DEL APÉNDICE GENERALIZADOR Y DE SU CONTEXTO DISCURSIVO.....	31
2.5	FUNCIONES DE LOS APÉNDICES GENERALIZADORES DISYUNTIVOS (AGDs) .....	34
2.5.1	<i>Función relacionada con la categoría</i> .....	34
2.5.2	<i>Función interpersonal</i> .....	35
2.5.3	<i>Función aproximadora</i> .....	40
2.5.4	<i>Función metadiscursiva</i> .....	42
2.6	FENÓMENOS MORFOSINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS RELACIONADOS CON COSAS Y ALGO .....	44
2.7	LOS FACTORES SOCIALES EN EL USO DE LOS APÉNDICES GENERALIZADORES .....	52
2.8	LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y LA SOCIOLINGÜÍSTICA VARIACIONISTA .....	54
2.9	PRINCIPALES CONCEPTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA VARIACIONISTA .....	56
2.10	FACTORES SOCIALES EN LA SOCIOLINGÜÍSTICA VARIACIONISTA .....	60
2.10.1	<i>Sexo</i> .....	60
2.10.2	<i>Edad</i> .....	62
2.10.3	<i>Clase social</i> .....	65
3.	<b>ANTECEDENTES .....</b>	<b>66</b>
3.1	LOS APÉNDICES GENERALIZADORES DESDE SUS FUNCIONES, FRECUENCIAS Y CONTEXTOS DE USO EN LA LENGUA INGLESA Y ESPAÑOLA .....	66
3.2	ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS DE LOS APÉNDICES GENERALIZADORES EN LA LENGUA ESPAÑOLA, INGLESA Y FRANCESA .....	73
3.3	GRAMATICALIZACIÓN DE LOS APÉNDICES GENERALIZADORES EN LA LENGUA INGLESA Y ESPAÑOLA.....	78
4.	<b>METODOLOGÍA .....</b>	<b>86</b>
4.1	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	87
4.2	CORPUS .....	87
4.3	INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN DE DATOS .....	88
4.4	DELIMITACIÓN DEL ANFITRIÓN .....	90
4.4.1	<i>Criterio 1 para la delimitación del anfitrión</i> .....	91
4.4.2	<i>Criterio 2 para la delimitación del anfitrión</i> .....	91

4.4.3 Criterio 3 para la delimitación del anfitrión .....	92
4.4.4 Criterio 4 para la delimitación del anfitrión .....	93
4.5 SELECCIÓN Y CODIFICACIÓN DE VARIABLES .....	93
4.5.1 Variables lingüísticas ( <i>factores internos</i> ) .....	93
4.5.2 Variables extralingüísticas ( <i>factores externos</i> ) .....	104
4.6 FUENTES Y MÉTODOS DE OBTENCIÓN DE LOS DATOS .....	106
<b>5. RESULTADOS.....</b>	<b>109</b>
5.1 DISTRIBUCIÓN GENERAL DE <i>O ALGO ASÍ Y O COSAS ASÍ</i> EN EL CORPUS SOCIOLINGÜÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO .....	109
5.2 ANÁLISIS LINGÜÍSTICO CONTRASTIVO DE LOS AGDs <i>O ALGO ASÍ Y O COSAS ASÍ</i> .....	111
5.2.1 <i>Variables morfosintácticas</i> .....	111
5.2.2 <i>Variables semánticas</i> .....	122
5.3 ANÁLISIS SOCIAL DE LOS AGDs <i>O ALGO ASÍ Y O COSAS ASÍ</i> .....	138
5.3.1 <i>Sexo</i> .....	138
5.3.2 <i>Edad</i> .....	139
5.3.3 <i>Nivel de escolaridad</i> .....	140
5.4 RESUMEN DE LOS RESULTADOS.....	142
<b>6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....</b>	<b>145</b>
<b>7. CONCLUSIONES .....</b>	<b>150</b>
<b>8. REFERENCIAS .....</b>	<b>152</b>

## Índice de tablas

Tabla 1. Posibles combinaciones de unidades lingüísticas en los núcleos compuestos de los AGs	25-6
Tabla 2. Distribución de <i>o algo así</i> y <i>o cosas así</i> en el CSCM	109
Tabla 3. Porcentajes de los anfitriones de <i>o cosas así</i> agrupados con base en su naturaleza nominal, oracional o ambas	112-3
Tabla 4. Porcentajes de uso en el CSCM de <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i> con anfitriones que son oraciones	115-6
Tabla 5. Porcentajes de anfitriones que son oraciones subordinadas sustantivas con <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i> en el CSCM	117
Tabla 6. Resultados del número gramatical del sustantivo del anfitrión (singular o plural) para <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i> en el CSCM	119
Tabla 7. Resultados del número de anfitriones (uno, más de uno) para <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i> en el CSCM	121
Tabla 8. Distribución del uso de los AGDs <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i> con anfitriones cuya frase nominal refieren a seres animados o inanimados en el CSCM	123
Tabla 9. Frecuencias de uso en el CSCM de <i>o algo así</i> y <i>o cosas así</i> con base en el sexo de los informantes	138
Tabla 10. Valores de chi-cuadrado y p para el influjo del sexo en la alternancia de uso de <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i>	139
Tabla 11. Frecuencia de uso en el CSCM de <i>o algo así</i> y <i>o cosas así</i> con base en la edad de los informantes	140
Tabla 12. Valores de chi-cuadrado y p para el influjo de la edad en la alternancia de uso <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i>	140
Tabla 13. Frecuencia de uso en el CSCM de <i>o algo así</i> y <i>o cosas así</i> con base en el nivel de escolaridad de los informantes	141
Tabla 14. Valores de chi-cuadrado y p para el influjo de la escolaridad en la alternancia de uso de <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i>	141
Tabla 15. Variables que permiten y restringen el uso <i>o algo así</i> versus <i>o cosas así</i>	142

## Índice de imágenes

Imagen 1. Gradación general de animacidad (traducción Peña, 2023: 55) (Yamamoto, 1999: 22)	48
Imagen 2. Un patrón idealizado de cambio lingüístico en progreso (cambio generacional)	64
Imagen 3. Porcentajes de hablantes que evaluaron como <i>bien</i> o <i>muy bien</i> la combinación de <i>o cosas así</i> con anfitriones de distintos grados de animacidad	126

## 1. INTRODUCCIÓN

Un apéndice generalizador (AG) es una frase que actúa de forma anafórica (en tanto refiere a lo que se ha mencionado previamente) y contribuye a señalar el cierre de otra frase u oración, por lo que suele aparecer al final de ésta; su uso implica un conocimiento social compartido entre hablante e interlocutor (Dubois, 1992).

Así, en el fragmento siguiente, el AG es *o algo así* (en cursivas y subrayado) y la frase a la que refiere de forma anafórica es *un go-kart* (en negritas).

- (1) I: [...] ella llega aquí// y <~y:>/ pues traía un automovilito/ que le había regalado algún/ padrino/ o no sé/ algún pariente rico/ y <~y:>/ pues la multan por/ andar con ese carrito/ que me imagino que sería como **un go-kart/ o algo así** / ¿no?/ ¡decide venderlo!/ [...]  
ME-264-33M-05, 15)

El AG está constituido por una conjunción (copulativa o disyuntiva) y un núcleo (simple o compuesto) (Overstreet, 1999; Fernández, 2015; Borreguero, 2022). Y establece una relación indisoluble con su *anfitrión*, que es la palabra, frase, oración o unidad lingüística a la cual el AG se une y a la cual refiere anafóricamente (Dubois, 1992; Gille y Häggkvist, 2010).

Con base en el tipo de conjunción, los AGs pueden ser de dos tipos: a) Aditivos: Expresan adición y se enlazan mediante la conjunción *y*; por ejemplo, (2). b) Disyuntivos: Expresan disyunción y se enlazan mediante la conjunción *o*; por ejemplo, (3). En ocasiones, la conjunción se puede elidir, como se muestra en (4). (Aijmer, 1985: 374; Cortés, 2006: 90; Fernández, 2015: 4; Fernández y Yuldashev, 2011: 2612; Overstreet, 1999: 3-4; Tagliamonte y Denis, 2010: 337; Terraschke y Holmes, 2007: 201)

- (2) I: lo que pasa es que/ **hay ocasiones en que tienes tiempo/ y no tienes dinero/ y hay ocasiones en que tienes dinero/ pero no tienes tiempo// y así**  
(ME-110-22M-00, 577)

- (3) [...] hablando de los patines/ para ponerle/ este/ las rueditas/ cambiarlas/ qué sé yo (palmada)/ eh mm/ había mil cosas/ ¿no?// mil cosas/ pero obviamente si tú ibas/ pues <~ps> en esa época yo no me acuerdo si existía **Liverpool** <~liverpul> o algo así / pero// pero vamos/ eh/ eh// ahí en Tepito había todo// sólo que más barato (palmada)// [...]  
 (ME-110-22M-00, 23)
- (4) I: hay cuatro tipos de pelvis/ es la ginecoide/ que es así como que más redondita/ y es la que tenemos todas las mujeres/ está la androide/ que es la del hombre/ que es así más de triangulito/ hay una que se llama **platipeloide**/ algo así/ [...]  
 (ME-252-31M-05, 65)

Adicionalmente, a partir de las diferentes perspectivas de análisis, se ha propuesto que los AGs cumplen funciones como las siguientes: a) Función relacionada con la categoría: Según esta función, el hablante usa el AG para implicar una categoría que el oyente infiere, como en (5). b) Función de interacción interpersonal: Consiste en que mediante el AG el hablante apela al conocimiento que comparte con su oyente, como en (6). c) Función de cortesía: Con base en ésta, el hablante emplea el AG para abrir las opciones dadas a su interlocutor y así cuidar su imagen frente a un posible rechazo en una petición u ofrecimiento, como en (7). d) Función intensificadora: Consiste en que mediante el AG el hablante indica al oyente que no debe tomar literalmente lo dicho, pues es una analogía o una exageración intencional, como en (8). e) Función aproximadora: Con base en ésta, el hablante usa el AG para restarse responsabilidad frente a la exactitud de lo dicho, como en (9). f) Función metadiscursa: Consiste en que mediante el AG el hablante indica cierres de tema o de turno, como en (10). (Dines, 1980; Dubois, 1992; Overstreet, 1999; Cheshire, 2007; Gille y Häggkvist, 2010; Fernández y Yuldashev, 2011; Fernández, 2015; Sánchez, 2015; Borreguero, 2022)

- (5) No me gustan las frutas; prefiero vegetales como **nabo, calabaza, apio y demás**.  
 (Dubois, 1992: 182).

- (6) Maya: Yo realmente pienso que tan pronto como se mude a Connecticut no voy a saber nada de ella. Estoy segura de que **ella no me va a llamar ni a escribir ni nada por el estilo**.  
 Sara: Yo tengo el presentimiento de que ella va a –sh–. Yo tampoco voy a saber de ella.  
 (Overstreet, 1999: 69)
- (7) P: Entoncees luego le dijo, dice “¿le traigo **algún zumo de piñita o algo?**”  
 Y le trajo zumo pero el crío no lo quería.  
 (Gille y Häggkvist, 2010: 134)
- (8) A: ¿y de qué la conoces a la otra?  
 D: cosas de la vida/ que te enseña  
 A: (RISAS)/ ¿que **te recogió de la [calle o algo]** alguna vez?  
 D: [que (( ))] me: me la chupó/// cosas/// pues ya me ha dicho la del pab a ver si vamos un día que nos invitará/// me lo ha dicho ya dos veces//  
 (Gille y Häggkvist, 2010: 138)
- (9) E: ¿e– es más de cero ocho un güisqui?  
 G: un güisqui tiene por lo menos tiene, pues, **uno coma cinco o por ahí**  
 E: fíjate, yo no lo sabía  
 (Gille y Häggkvist, 2010: 135)
- (10) A: [por ejemplo] para administrar el Aese o administrar el Debedós pues utilizas pantallas de lesepeefe / y lesepeefe es un– es el gestor de menús para evitar ir comando a comando en Teseó que es bastante aburrido / pues te saca menús muy bonitos / llenos de colores y tal / y de ayudas y tal  
 B: es una interfaz ¿no?  
 (Borreguero, 2022: 179)

Ahora bien, el estudio de los AGs ha sido abordado en varias lenguas, como el inglés, el francés y el español, y con diversos fines lingüísticos: describir sus rasgos, frecuencias y contextos de uso; determinar sus funciones lingüísticas, analizarlos desde la sociolingüística, y establecer su proceso y grado de grammaticalización.

En el español de la Ciudad de México, llama la atención un fenómeno relacionado con dos apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs): *o algo así* y *o cosas así*. Sus núcleos poseen rasgos morfosintácticos y semánticos muy distintos: *algo* es un pronombre singular, con una gran amplitud designativa; mientras que *cosas* es un sustantivo plural, con un rango de designación mucho más reducido. A pesar de estos contrastes lingüísticos entre sus núcleos, ambos AGDs pueden alternar en contextos de uso como los siguientes.

- (11) E: [mh]/ y de vez en cuando ¿no le encargan así [que le haga **un vestido** <~vestido:>]

I: [sí me encargan]

E: *o algo así?*

I: sí me encargan/ y lo que hice ahora el/ para el diez de mayo fue hacer muchos/ este/ los trajecitos para los niños/ de los bailables

(ME-270-22M-06, 724-727)

- (12) E: ajá/ ¿por qué piensas diferente?

I: igual y porque siempre he pensado/ o sea/ así de que/ siempre yo les he dicho a ellos/ ¿no?/ o sea/ “**es que no se junten tan rápido”**/ *o cosas así* pero ellos/ como que no me tomaban en cuenta/ o no sé/ ¿no?/ [...]

(ME-307-11M-07, 544-545)

En (11) es posible intercambiar *o algo así* por *o cosas así*, ya que el anfitrión *un vestido* puede ser sustituido por *algo* o por *cosas*: “que le haga *algo*” o “que le haga *cosas*”. En (12), a la inversa, se puede intercambiar *o cosas así* por *o algo así*; ya que el anfitrión del AGD es el mensaje que comunica el hablante, y dicho mensaje puede ser sustituido tanto por *algo* como por *cosas*: “yo les he dicho a ellos *algo*” o “yo les he dicho a ellos *cosas*”.

Sin embargo, también hay contextos de uso en los que ambos AGDs no pueden alternar. Por ejemplo, en (13) el anfitrión (*amigos míos de la universidad*) puede ser sustituido por *algo*, en el sentido de que los amigos de los que el oyente está hablando son *algo* de él; pero no por *cosas*, pues sus amigos no son *cosas* suyas; es decir, una

persona no suele ser designada como cosa. Por tanto, el anfitrión animado *amigos míos de la universidad* puede tomar el AGD o *algo así*, pero no o *cosas así*.

- (13) I: pero este/ en las reuniones <...>/// por lo menos tenemos una reunión al año  
E: ya  
I: en donde nos seguimos viendo  
E: mh  
I: por lo menos  
E: que es/ que es mucho decir/ ¿no?  
I: mh  
E: para un <...> de [familias que]  
I: [¡sí! pues] después de/ veintitantes años  
E: claro/ ¡sí! **amigos míos de la universidad/ o algo así** que de repente// les digo que voy a ver a un amigo de la primaria// pues a veces se quedan como...  
I: pues <~pus>/ qué raro  
E: qué raro/ sí sí  
(ME-229-33M-03, 748-759)

Yendo más allá, se pueden ver casos en los que la probabilidad de sustituir *o algo así* por *o cosas así* aumenta o disminuye dependiendo de factores no tan evidentes. De manera que en (14a) es poco probable sustituir *o algo así* por *o cosas así*; sin embargo en (14b) la probabilidad de sustitución aumenta. La diferencia entre estas dos oraciones es el modo: *realis* en (14a) e *irrealis* en (14b).

- (14) a. Es **médico** *o algo así*.  
b. Quiere ser **médico** *o algo así*.

Así, la posibilidad o imposibilidad de sustituir *o algo así* por *o cosas así* se relaciona con la diferencia morfosintáctica y semántica de los núcleos de ambos AGDs.

Con base en éstas y otras observaciones, se considera importante llevar a cabo un estudio que se enfoque en las características lingüísticas de los núcleos de estos dos

AGDs, de sus anfitriones y de sus contextos de uso, pues, a pesar de que *o algo así* y *o cosas así* alternan en varios contextos, la naturaleza morfosintáctica y semántica distinta de sus núcleos puede tener implicaciones en la permisión o restricción de su uso con ciertos anfitriones y contextos lingüísticos, como se observa en los ejemplos anteriores.

Así, el objetivo general de esta investigación es determinar en qué medida la morfosintaxis y la semántica del núcleo de los AGDs *o algo así* y *o cosas así* impactan en la permisión o restricción de su uso con ciertos anfitriones y contextos lingüísticos en el español de la CDMX. O dicho de otra manera, el objetivo consiste en identificar y contrastar los contextos lingüísticos y los rasgos lingüísticos de los anfitriones de *o algo así* y *o cosas así* que permiten y restringen su uso.

De forma paralela, debido a que en investigaciones previas se ha visto que los factores sociales pueden incidir en el uso de estas formas (Dubois, 1992; Tagliamonte y Denis, 2010; Fernández, 2015), la presente investigación también busca determinar si los factores sociales sexo, edad y nivel de escolaridad condicionan la alternancia de uso de *o algo así* y *o cosas así* en el español de la CDMX.

En consecuencia, las preguntas de investigación son las siguientes:

- ¿Cuáles son los contextos lingüísticos y los rasgos lingüísticos de los anfitriones de los AGDs *o algo así* y *o cosas así* que contrastivamente permiten y restringen su uso en el español de la CDMX?
- ¿Hay algún condicionamiento de los factores sociales sexo, edad y nivel de escolaridad en la alternancia de uso de *o algo así* y *o cosas así* en el español de la CDMX?

En este sentido, de manera particular, la presente investigación se justifica por el hecho de que pretende estudiar *o algo así* y *o cosas así* con un enfoque contrastivo, así como adentrarse en la morfosintaxis y semántica de los núcleos de estos dos AGDs y de los rasgos lingüísticos de sus anfitriones y contextos para determinar la relación entre ambos, y así hipotetizar y explicar las permisiones y restricciones de uso de ambos AGDs. Se justifica de manera general por el hecho de que en español los AGs se han

investigado poco: “el número de estudios exclusivamente dedicados al estudio de los AG en el español es muy limitado aún”<sup>1</sup> (Borreguero, 2022: 158); las principales investigaciones sobre AGs en el español peninsular son las siguientes: Gille y Häggkvist (2010), Fernández (2015), Sánchez (2015), Borreguero (2022), Borreguero (2023), y en el español mexicano pocos trabajos estudian su uso: Guillén (2023) y Pérez y Guillén (2023).

Finalmente, es importante describir la organización de esta tesis: posterior a esta Introducción, se presenta el capítulo del Marco Teórico y Conceptual, en el que se aborda la definición de AG, su estructura, clasificación, características y funciones; también los fenómenos semánticos relacionados con los núcleos de los AGDs estudiados en esta investigación, *algo* y *cosas*; posteriormente, se adentra en los factores sociales analizados en el uso de los AGs; se cierra con el objeto de estudio, teoría y metodología de la sociolingüística y sociolingüística variacionista, que son las disciplinas en las que se circscribe este estudio. El siguiente capítulo corresponde a los Antecedentes; en dicho capítulo se presentan algunos de los estudios previos sobre los AGs en diversas lenguas y bajo las perspectivas que han abordado su estudio. El cuarto capítulo corresponde a la Metodología; en éste se habla acerca del tipo de investigación a la que pertenece la presente; se justifica el corpus elegido; se desarrollan los criterios de inclusión y exclusión de datos, así como los criterios para la delimitación del anfitrión; se explica la selección y codificación de las variables lingüísticas y sociales, y se hace una aclaración final sobre las fuentes y los métodos de obtención de los datos. La quinta sección es la de Resultados; ahí se muestra la distribución general de los AGDs encontrados en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México, se presentan los resultados lingüísticos del contraste entre los AGDs o *algo así* versus *o cosas así*, se dan a conocer los resultados del influjo de los factores sociales en el uso de estos dos AGDs, y se presenta un resumen de los resultados. La sexta sección es la de Análisis y Discusión de los Resultados, en la que se discuten los resultados en relación con las

---

<sup>1</sup> “the number of studies exclusively devoted to the study of Spanish GEs is still very limited” (Borreguero, 2022: 158)

investigaciones previas sobre los AGs. La penúltima sección es la de Conclusiones, y la tesis termina con la sección de Referencias.

## 2. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Los apéndices generalizadores (AGs) han sido estudiados en distintas lenguas particularmente en inglés (Overstreet y Yule, 1997; Tagliamonte y Denis, 2010), español (Gille y Häggkvist, 2010; Fernández y Yuldashev, 2011; Fernández, 2015; Sánchez, 2015; Borreguero, 2022; Borreguero, 2023), francés (Dubois, 1992), y desde varios enfoques: desde la sociolingüística, su funcionamiento y su proceso de gramaticalización. Al respecto, los investigadores coinciden en que éstos son un poco más usados por los hablantes jóvenes, que sus funciones se han diversificado hasta incurrir en los ámbitos de la pragmática y del discurso, y que han sufrido un proceso de gramaticalización.

Debido a que se pretende identificar las características de los anfitriones y los contextos lingüísticos que permiten el uso de los AGDs o *algo así* y *o cosas así*, así como determinar si hay algún influjo del sexo, la edad y el nivel de escolaridad en el uso de éstos, se consideró apropiado estudiarlos con base en el marco teórico y metodológico de la sociolingüística, en el sentido de que se describirán a detalle los factores lingüísticos y sociales que promueven el uso de estos dos AGDs y considerando también que una parte importante del análisis estará basada en un corpus de corte sociolingüístico.

En la primera parte de este capítulo, se presentan las definiciones y la caracterización lingüística que diversos autores le han dado a los AGs así como su estructura, clasificación y funciones. En la segunda parte de este capítulo, se discuten los fenómenos semánticos relacionados con *cosas* y *algo*, que son los núcleos de los AG estudiados en la presente investigación. Luego, se aborda la relevancia de la consideración de los factores sociales en el uso de los AGs. El capítulo cierra con lo relativo a los modelos de la sociolingüística y la sociolingüística variacionista.

### 2.1 Definición de apéndice generalizador

El término inglés para *apéndice generalizador* es *general extender*; éste fue propuesto por Overstreet (1999), quien denominó así a estas formas lingüísticas por lo siguiente: “Llamo a estas expresiones ‘general extenders’: ‘general’ porque no son específicas, y

‘extenders’ porque extienden expresiones de otra manera gramaticalmente completas”<sup>2</sup> (3).

Si bien, el término *apéndice generalizador* (AG) o *general extender* (GE), en inglés, fue acuñado en 1999 por Overstreet, ya desde los trabajos de Dubois (1992) se reconocía la existencia de estas formas lingüísticas. A pesar de ello, en la actualidad parece no haber un total acuerdo entre los investigadores en la definición de los apéndices generalizadores, aunque la mayoría de las definiciones actuales coinciden en la importancia de la pragmática, ya que, como posteriormente se explicará a detalle, las funciones de estas expresiones son principalmente pragmáticas. En los siguientes párrafos, se presenta un breve esbozo de las diferentes aproximaciones a la definición de los apéndices generalizadores.

Una de las primeras definiciones es la de Dubois (1992), quien afirma que las partículas de extensión (*extension particles*), como ella llama a los AGs, son elementos anafóricos que extrapolan lo que el hablante mencionó previamente para evocar un conjunto más grande (Dubois, 1992: 179-181, 198). En relación con esta función pragmática evocadora, Overstreet (1999) define a los AGs de la manera siguiente:

los apéndices generalizadores son indicaciones reconocibles de que toda habla está, de alguna manera, incompleta (ver Garfinkel, 1967), y que cada uno de nosotros espera que nuestros compañeros de interacción colaboren en crear cualquier sentido de completitud que sea necesario para una ocasión particular<sup>3</sup> (68)

Por su parte, Gille y Häggkvist (2010) dejan entrever su definición de un AG a partir de las palabras siguientes:

---

<sup>2</sup> “I call these expressions ‘general extenders’: ‘general’ because they are nonspecific, and ‘extenders’ because they extend otherwise grammatically complete utterances” (Overstreet, 1999: 3).

<sup>3</sup> “general extenders are recognizable indications that all talk is, in some sense, incomplete (see Garfinkel 1967), and that each of us expects our interactive partners to collaborate in creating whatever sense of completeness is sufficient for a particular occasion” (Overstreet, 1999: 68)

En primer lugar, el apéndice aparece al final de una unidad conversacional ya completa, como un anexo a aquella unidad. Es, por lo tanto, un elemento sintácticamente opcional. En segundo lugar, el apéndice no contiene información semántica conceptual, sino que da instrucciones sobre cómo interpretar lo comunicado en la unidad a la que va añadido. (130)

A partir de la definición anterior cabe resaltar que, aunque los AGs son elementos que no aportan a la sintaxis ni a la semántica de la unidad a la que se unen, sí modifican su pragmática. En esta misma línea, Overstreet y Yule (2001) enfatizan que a pesar de que los AGs son partículas morfosintácticas, su función es pragmática: “Los AGs son estructuras morfosintácticas particulares utilizadas generalmente para una función pragmática común”<sup>4</sup> (47).

Considerando las ideas de Aijmer (2002) y Overstreet (2005), para Fernández (2015) un AG no es en específico una estructura morfosintáctica, sino, de forma más general, un fragmento de lenguaje, cuya función pragmática involucra lo compartido y cuya interpretación se basa en el discurso local: “Los AGs, definidos como fragmentos rutinarios del lenguaje (Aijmer, 2002) usados para funciones pragmáticas compartidas cuya interpretación está fuertemente sustentada en el discurso local (Overstreet, 2005)”<sup>5</sup> (4).

Cabe añadir que algunos autores consideran que los AGs son marcadores discursivos (Gille y Häggkvist, 2010; Guillén, 2023); mientras que otros no (Borreguero, 2022). Con base en la definición siguiente de marcador discursivo: unidad lingüística invariable que no desempeña una función sintáctica pero guía la interpretación comunicativa (Martín y Portolés, 1999: 4057), en la presente investigación se considera

---

<sup>4</sup> “GEs are particular morpho-syntactic structures generally utilized for a common pragmatic function” (Overstreet y Yule, 2001: 47)

<sup>5</sup> “GEs, defined as routinized chunks of language (Aijmer 2002) used for shared pragmatic functions whose interpretation is heavily grounded in local discourse (Overstreet 2005)” (Fernández, 2015: 4)

que sí lo son, ya que cumplen con las tres características antes mencionadas. Cada una de éstas se desarrollará detalladamente en el apartado 2.4.

Finalmente, para Borreguero (2022: 156)<sup>6</sup> los AGs son “oraciones —o cláusulas— de final de construcción, por ejemplo, adjuntos a una frase (frase nominal, proposición adjetiva, proposición adverbial, o frase preposicional, ya que no hay restricciones en el tipo de frase) o a una cláusula con significado referencial.” De esta definición cabe resaltar la diversidad de la estructura sintáctica del anfitrión del AG, que es la unidad a la que se une el AG, así como que este anfitrión posee un valor referencial.

En este trabajo se conviene y, por tanto, se toma la definición de Dubois (1992)<sup>7</sup>:

Una partícula de extensión es una palabra o fórmula breve [...] que ocupa una posición característica en la oración y que tiene un patrón entonativo típico. [...] Son de cierta forma elementos anafóricos, que sirven para extrapolar de lo que previamente ha sido dicho, pero también funcionan para indicar el final de una oración o frase. Inherente al uso de una partícula de extensión está la existencia de áreas específicas de conocimiento social compartido por el hablante y oyente. (179-180)

Por último, se muestran algunas propuestas de los distintos nombres asignados a los AGs, cuya variación depende de la manera en la que cada investigador los conceptualiza. En español, *cierres enumerativos* (Ruiz Gurillo, 1998), *proformas alusivas* (Guil, 2000), *marcadores de sucesión* (Loureda, 2002), *marcadores de (in)conclusion* (Domínguez Mujica, 2005), *elementos de final de serie enumerativa* (Cortés 2006a, 2006b), *apéndices de categorización generalizada* (Gille, 2006: 159; Gille y Häggkvist,

---

<sup>6</sup> General extenders (henceforth GEs) are sentence —or clause— final constructions, i.e., appended to a phrase (NP, AdjP, AdvP, or PrepP as there are no restrictions on the type of phrase) or to a clause with referential meaning.” (Borreguero, 2022: 156)

<sup>7</sup> “An extension particle is a word or short formula [...] that occupies a characteristic position in the sentence and has a typical intonational pattern. [...] They are in some ways anaphoric elements, serving to extrapolate from what has previously been said, but they also function to indicate the end of a sentence or phrase. Inherent in the use of extension particles is the existence of specific areas of social knowledge shared by the speaker and listener.” (Dubois, 1992: 179-180)

2006: 67), *apéndices generalizadores* (Gille y Häggkvist, 2010); o bien, *apéndices conversacionales, elementos de final de serie enumerativa, fórmulas rutinarias de transición* (Fernández, 2015: 1, 4). En inglés, *set-marking tags* (Dines, 1980; Winter & Norrby, 2000), *terminating devices or terminators* (Andrews, 1989), *extension particles* (Dubois, 1992), *discourse extenders* (Norrby & Winter, 2002); también *generalized list completers, vague category identifiers, imprecision bundles, vagueness tags, generalizers/vagueness markers, vague category markers* (Fernández, 2015: 1, 4).

Como se ha podido ver, en la presente investigación se usa el término *apéndices generalizadores*, el cual fue propuesto por Gille & Häggkvist (2010).

## 2.2 Estructura de los apéndices generalizadores

Como cualquier otra unidad lingüística, el apéndice generalizador (AG) tiene una estructura particular. Con base en el análisis de los AG en la lengua española peninsular, se propone que las partes de un AG son conjunción y núcleo (Borreguero, 2022: 160-161).

La conjunción puede ser de dos tipos: a) copulativa (*y*); por ejemplo, la *y* en los AGs *y tal, y todo eso*; b) disyuntiva (*o*); por ejemplo, la *o* en los AGs *o algo* (Borreguero, 2022: 160-161). Sin embargo, en ocasiones dicha conjunción se elide (Overstreet, 1999: 11; Fernández, 2015: 4), como en la expresión *todo es businés, algo así* (Fernández, 2015: 4).

El núcleo del AG se refiere a la palabra o palabras centrales del AG que no se pueden elidir, ya que aportan el significado base al AG. Este significado no es referencial, sino que está determinado por información previa en la expresión, a la cual se refiere mediante una asociación anafórica (Borreguero, 2022).

El núcleo puede ser simple o compuesto. El núcleo simple tiene una sola palabra, que puede ser un sustantivo (*cosas*), pronombre indefinido (*algo*), pronombre demostrativo (*eso, tal*), pronombre interrogativo (*qué*), adverbio (*así*) o cuantificador (*todo*); por ejemplo, en (15) el núcleo del AG es el pronombre indefinido *algo*. En

contraste, el núcleo compuesto está formado por dos o más palabras; por ejemplo, en (16) el núcleo del AG es *todo eso*.

- (15) I: no sé/ algo// yo sé que él me apoyaría/ o igual y “¿sabes qué?/ voy a trabajar en la noche hoy// este// ¿sabes qué?// acompáñame”// si hay **un problema** o algo/ de hecho yo se lo he propuesto/ si hay **un asunto** o algo en la noche/ que me toque trabajar de noche/ “¿qué te e?// no me gustan los comentarios/ no me gustan los chismes/ no me gustan los problemas porque// es perder tiempo  
 (ME-248-31M-05, 102)
- (16) I: ah sí/ pero es que ese día tenían una comida/ y el E iba// de traje// y los demás iban normal/ ¿no?/ como/ pues <~pus> como cualquier día// y este// y yo dije/ “no/ pues <~pus> a lo mejor algunos tienen que venir de traje/ o él sí acostumbra”// ya ves que hay gente que acostumbra venir así// y ya fuimos y este/ y dijeron “pues <~ps:> igual hay que venir de traje”/ “bueno/ si me dicen algo/ pues <~pus> ya// vendré de traje/ ¿no?”// y ya/ pero como fuimos a la obra/ pues <~ps> ahí cuál traje/ en la obra pues <~ps> **te ensucias** y todo eso// y ya fue ese fue mi  
 (ME-042-31H-99, 57)

En la tabla siguiente, se muestran las posibles combinaciones para el núcleo compuesto de los AGs con base en la lengua española, inglesa y francesa (Borreguero, 2022).

Combinación	Ejemplo
AG simple + cuantificador	<i>todo eso</i>
sustantivo (hiperónimo o sustantivo con significado inespecífico) + modificador de adjetivo (directo) o de preposición (indirecto) que contiene un sustantivo-tipo	<i>quelque chose comme ça</i> ('alguna cosa como ésta')
cuantificador o determinante + sustantivo, en ocasiones con un valor fuertemente peyorativo	<i>toda esa mierda</i>

adverbio + preposición	<i>so on</i> ('y demás')
determinante + conjunción	<i>the like</i> ('similar')
sustantivo + estructura comparativa	<i>quelque chose comme ça</i> ('alguna cosa como ésta')
pronombre relativo o interrogativo introducido por una cláusula abreviada	<i>Dios sabe qué más</i>

Tabla 1. Posibles combinaciones de unidades lingüísticas en los núcleos compuestos de los AGs; basada en Borreguero (2022: 160-161)

Respecto a la propuesta anterior de Borreguero (2022), cabe mencionar que dicha investigadora no agota todas las estructuras posibles de los AGs del español, pues hay AGs que no coinciden en su totalidad con las formas descritas; tal es el caso de algunos apéndices generalizadores disyuntivos mencionados por Gille y Häggkvist (2010: 135-140): *o por ahí, o esto o l'otro, o lo que sea*. De manera que lo más prudente es aclarar que puede haber más formas que las caracterizadas en la tabla anterior.

Ahora bien, existe un elemento que, aunque no es propiamente parte del AG, sí establece una relación indisoluble con él; este elemento es la unidad lingüística a la cual se une el AG para completar su significado, ya sea cognitivo o pragmático. En español, esta unidad lingüística recibe el nombre de *anfitrión* y se define de la manera siguiente: "Los apéndices conversacionales se usan como anexos a unidades completas. Como tal, son dependientes de la unidad mayor ('anfitrión')" (Gille y Häggkvist, 2010: 5). En inglés, se llama *operand* (Dubois, 1992: 181) o *anchoring constituent* (Ward & Birner, 1993: 208).

Los ejemplos (17) y (18) ilustran la relación entre el AG y su anfitrión. En el ejemplo (17), del inglés, la pregunta del operador incluye al AG *or anything*; la respuesta muestra que la interpretación de la categoría implicada por el AG (el abuso de sustancias) no incluye *loco*; de manera que el AG completa el significado cognitivo del anfitrión. En el ejemplo (18), del español, hay un AG con un significado pragmático de contraexpectativa, pues el anfitrión, *reclamarme*, es la acción mínima que el hablante espera de sus clientes si tuvieran problemas con su servicio.

(17) Nicole: Well, my ex-husband -or my husband- just broke in... and he's ranting and raving.

Operator: Has he been **drinking** or anything?

Nicole: No, but he's crazy.

Operator: Did he hit you?

Nicole: No.

(Overstreet, 1999: 55)

(18) E: [has tenido] algún accidente?/ por

I: por

E: por pinchar mal o algo [así]

I: [jah!]/ no eh/ hasta el momento no

E: ¿no?

I: no

E: ¿no te ha pas-/ ni/ ni contigo?

I: no/ no/ más que nada// pues// no han ido a **reclamarme**/ ni nada

E: ándale/ órale

I: nada/ entonces todo bien

(ME-105-31H-00, 61-70)

### 2.3 Clasificación de los apéndices generalizadores

La estructura anteriormente descrita de los AGs da pie a su clasificación. Esta última es un punto en el que los autores (Aijmer, 1985; Overstreet, 1999; Cortés, 2006; Terraschke y Holmes, 2007; Tagliamonte y Denis, 2010; Fernández y Yuldashev, 2011; Fernández, 2015) coinciden, ya que los dividen en dos grandes grupos dependiendo de la conjunción mediante la cual se unen a su anfitrión y que dicta, de manera general, la función que éstos tendrán.

La clasificación de los AGs, con base en su estructura, es la siguiente:

a) Aditivos: Aquéllos que se unen mediante la conjunción copulativa *y* (en inglés *and*), por ejemplo, *y todo lo demás*, *y demás*, *y así* (en inglés *and stuff like that, and stuff*,

*and everything, and what not).* (Aijmer, 1985; Overstreet, 1999; Cortés, 2006; Terraschke y Holmes, 2007; Tagliamonte y Denis, 2010; Fernández y Yuldashev, 2011; Fernández, 2015)

b) Disyuntivos: Los que se enlazan por medio de la conjunción disyuntiva *o* (en inglés *or*), por ejemplo, *o algo así, o algo, o cosas así* (en inglés, *or something, or anything*). (Aijmer, 1985; Overstreet, 1999; Cortés, 2006; Terraschke y Holmes, 2007; Tagliamonte y Denis, 2010; Fernández y Yuldashev, 2011; Fernández, 2015)

Cortés (2006) separa a los AGs aditivos en dos subgrupos: 1) Afirmativos: Suelen agregar elementos a la enumeración, y pueden estar encabezados por la conjunción *y* (*y eso*) o no tenerla. 2) Negativos: Cancelan la posibilidad de incluir otros elementos en la lista, y generalmente inician con la conjunción *ni* (*ni nada de eso*).

En términos generales, se puede decir que los AGs se clasifican según su forma en:

- a) Aditivos: afirmativos: *y así, y tal, y cosas así*; negativos: *ni nada de eso*.
- b) Disyuntivos: *o algo así, o algo, o cosas así*.

Como se comentó anteriormente, con base en la conjunción del AG, se define también su función básica. Los AGs aditivos desempeñan una función aditiva (*additive function*), ya que le indican al interlocutor que el hablante refiere a más elementos de los que enuncia; es decir, sugieren que otros elementos deben agregarse a la enunciación. Los disyuntivos, en cambio, tienen una función alternativa (*alternative function*), pues indican que otras alternativas pertenecen al conjunto, pero no todas ocurren al mismo tiempo; de forma más concreta, en los AGs disyuntivos el hablante le indica a su interlocutor que no está hablando necesariamente acerca del elemento que menciona, sino de cualquier otro elemento del conjunto al que éste pertenece (Aijmer, 1985: 374; Overstreet, 1999: 115).

Se ha reconocido también que a partir del tipo de conjunción que enmarca a los AGs (ya sea *y* u *o*) es posible establecer otras funciones pragmáticas.

En este sentido, los AGs aditivos permiten expresar cortesía positiva (la cual se relaciona con la necesidad humana de estar conectados) para construir solidaridad (Overstreet, 1999: 98; Cheshire, 2007: 158); como se observa en (19), en donde el AG aditivo no está implicando otros pasos que el interlocutor debe inferir, sino que es una solicitud de retroalimentación de apoyo por parte del hablante a su oyente. Adicionalmente, se pueden usar para implicar que se podría dar información más detallada sin realmente darla (Overstreet, 1999: 126; Terraschke y Holmes, 2007: 201); como en (20), en donde el hablante no hace un listado de todo lo que le fascina comer, sino que se limita a dar dos ejemplos representativos de la categoría.

- (19) Sara: an' the::n I'm gonna go do::wn (.) or I might go down to a temporary place an' like do a little testing .hhh a/ /n'  
Roger: Right  
Sara: start **sendin'** out my **resumé**, an' stuff like that, but, I me / / an,  
Roger: Right  
Sara: the first (.) order of importance I to find a place to li::ve.  
Roger: Right. (.) Ah, yeah. We've made a list of you—for you of like doctors a::nd connections, an' thi/ /ngs  
Sara: Yea::h.  
Roger: Yea::h. You'll find a place to live, and you'll find a job. Don't worry about that.  
(Overstreet, 1999: 100)
- (20) I: y entonces <~entoce>/ yo soy muy aficionado efectivamente a cosas como **los chorizos finos**/ o como al **queso provolone**/ y cosas así  
E: qué rico  
(ME-254-32H-05, 472-473)

Por su parte, los AGs disyuntivos, en general, indican alternativas dentro de la misma categoría (Overstreet y Yule, 2001); como en (21), en donde *o algo así* indica que no necesariamente tendría que ser neumonía, sino que podría ser alguna otra enfermedad infecciosa grave. O señalan que la información proporcionada podría no ser del todo exacta (Overstreet, 1999: 112; Terraschke y Holmes, 2007: 201); como en (22),

en donde mediante *o algo así* el hablante indica que el calibre que él menciona podría no ser el correcto.

- (21) I: primero porque ya tienen la enfermedad/ y aparte como es el virus de la inmunodeficiencia// inmuno pues <~pus> son las células inmunes/ pues <~pus> es lo que nos hace así como que son nuestras defensas/ pero es deficiencia y entonces/ no hay defensas en el cuerpo/ y entonces/ los pacientes/ son como que más propensos a que/ les dé una gripe común/ y e-/ e-/ en vez de que a ellos les dé gripe/ les da **neumonía**// o *o algo así* y ya/ y ya/ entonces/ tienen muchas enfermedades oportunistas/ así se le llaman// entonces el tratamiento es carísimo/ tienen que estar tomando miles de pastillas/ a todas horas//  
(ME-252-31M-05, 143)
- (22) I: pues vas a creer/ que contra nuestra sorpresa/ cuando llegó/ se le tomó la placa/ y tenía/ una bala/ que se le había es-/ se había/ había penetrado en la iliaca  
E: mmhh  
I: arteria  
E: ¡ay!  
I: una/ eh <~eh:> calibre/ mm órale// creo que era **veintidós**/ *o algo así*  
(ME-137-32M-01, 420-424)

Ahora bien, con base en su forma, los AGs se pueden clasificar en: a) Largos: Aquéllos cuya estructura está intacta; por ejemplo, *y tal y cual, o algo así, and stuff like that, and things like that, et tout ça* (Aijmer, 2002; Cheshire, 2007; Tagliamonte y Denis, 2010; Borreguero, 2022; Borreguero, 2023). b) Cortos: AGs que derivan de los largos a partir de un proceso de reducción fonética; por ejemplo, *y tal, o algo, and stuff, and things, et tout*. (Aijmer, 2002; Cheshire, 2007; Tagliamonte y Denis, 2010; Borreguero, 2022; Borreguero, 2023).

## 2.4 Características del apéndice generalizador y de su contexto discursivo

Vistos desde la prosodia, la sintaxis y la pragmática, los AGs poseen una serie de características que los identifican y definen. A continuación, se indagará en cada una de éstas.

Para comenzar, se ha señalado que un AG está prosódicamente separado de su contexto lingüístico, es decir, es un grupo de palabras con un ritmo acentuado distinto al resto (Dubois, 1992), como se observa en el siguiente ejemplo del francés (la doble diagonal marca una pausa fuerte).

- (23) On avait un livre à lire par semaine des pièces de **Moliere, Racine, Corneille** // toute la patente-la // . Puis après ça on les écoutait.  
(We had one book a week to read, plays by **Moliere, Racine, Corneille** // the whole thing // . And after that we listened to them.)  
(Dubois, 1992: 182)

Cabe señalar que, según estudios del grupo Val.Es.Co., la separación prosódica de los AGs puede o no presentarse en la oralidad, como ocurre con los marcadores discursivos (Cabedo, 2013).

Con respecto a la sintaxis de los AGs, éstos se caracterizan porque suelen aparecer al final de una frase, oración o expresión (Dubois, 1992: 182; Tagliamonte y Denis, 2010: 335; Gille y Häggkvist, 2010: 129; Borreguero, 2022: 156). Al respecto, Dubois (1992) puntualiza que esta posición es inamovible; para ello compara el ejemplo (24a) del francés, en el cual el AG aparece al final de la oración, con el ejemplo (24b), en el que en la misma oración el AG está al inicio, lo cual vuelve incoherente al AG. En esta misma línea, Gille y Häggkvist, (2010: 129) agregan que los AGs “sólo llegan a considerarse apéndices conversacionales cuando se insertan al final de una unidad constituyente de turno”.

- (24) a. Il avait **une cassure dans les reins, dans l'épine dorsale démantelée quelque chose comme ça**. Pas d'hôpital partout.

(He had **a break near the kidneys, a dislocated spinal column**  
*something like that*. No hospital at all.)

(Dubois, 1992: 182)

b. \*Quelque chose comme ça, il avait **une cassure dans les reins, dans l'épine dorsale démantelée**. Pas d'hôpital partout.

(\*Something like that, he had **a break near the kidneys, a dislocated spinal column**. No hospital at all.)

(Dubois, 1992: 182)

Sin embargo, los autores anteriores no hablan acerca de la posibilidad que tienen algunos AGs de aparecer en otras posiciones sin afectar la coherencia de la expresión, como en el ejemplo (25) del inglés. Y es esta posibilidad de que el AG aparezca a mitad de expresión lo que quizá motiva a que otros autores como Overstreet (1999) y Martínez (2011) planteen que la posición a final de expresión es la que los AGs suelen, mas no exclusivamente deben, tener.

(25) A: do you know... did you get anything back on those forms ah... you had me fill out?

B: Hm... like what?

A: I wondered if they sent you **a receipt or anything or a copy of...**

B: You mean your employment forms?

A: Yea.

(Overstreet, 1999: 97)

Una tercera característica de los AGs es que no poseen un efecto sintáctico en la expresión a la cual se unen; en este sentido, por sí solos no pueden desarrollar la función sintáctica de sujeto ni del objeto directo; en consecuencia, es posible eliminarlos sin afectar la gramática de la expresión a la que se unen (Dubois, 1992: 182). En el ejemplo siguiente, se aprecia que, aunque el AG es parte del objeto directo, si el AG se elide, sigue habiendo un objeto y la oración mantiene su completitud sintáctica y su coherencia.

(26) Adquirí hace algunos días un ordenador con Windows XP preinstalado. He descubierto que el sistema no se parece en nada al que tenía antes y

siempre tengo que buscar la ayuda. ¿Hay un índice general o algo así para no tener que ir buscando cada vez?

(Sánchez, 2015: 1416)

A partir de lo anterior se ha propuesto que un AG tiene una función primordialmente referencial o pragmática, mas no sintáctica. Al respecto, Dubois (1992) asegura que, si se borrara el AG de la enunciación de la que forma parte, entonces, se perdería el efecto generalizante en el referente (183).

Por su parte, Sánchez (2015) comenta lo siguiente sobre el propósito del apéndice generalizador disyuntivo (AGD) o *algo*: “La particularidad de la reformulación del tipo o *algo* reside en su naturaleza semántica aproximativa, ya que la proforma indefinida *algo* se distingue por su amplia extensión designativa y su escasa intensión semántica” (1415).

Gille y Häggkvist (2010) aseguran que un AG indica la manera en la que se debe interpretar lo comunicado por la expresión a la que se une. Asimismo, Overstreet y Yule (2001: 47) subrayan que la función los AGs generalmente es pragmática.

En el ejemplo siguiente, se observa que la función del AG se relaciona con la máxima conversacional de no decir lo que es falso, en el sentido de que el AGD o *algo parecido* le indica al oyente que aquello a lo que se une (en este caso el nombre *Zabloka*) no es totalmente exacto, sino aproximado.

- (27) Leyó el padre las amonestaciones, y, con gran sorpresa y gusto, oí que la novia se llamaba **Zabloka**, o algo parecido.

(Sánchez, 2015: 1420)

Finalmente, la última característica relevante de un AG es que jamás repite los elementos léxicos de su anfitrión (la expresión a la que se une), es decir, no incluye palabra alguna de éste (Dubois, 1992: 183). En el ejemplo siguiente, el AGD o *algo* no repite palabras de su anfitrión, *unos pimientitos*.

- (28) C: bueno / pero es que estaba / es que ella / por ejemplo / me [hubiera hecho]  
 P: [saca eso]  
 C: = **unos pimientitos o algo** / pero el bacaladito ese así/ a palo seco / sin calentar ni nada / tampoco /// si un poquito de pistito.  
 (Borreguero, 2022: 168)

## 2.5 Funciones de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs)

Esta sección está enfocada a las funciones que son propias de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) e incluye las que éstos comparten con los aditivos; sin embargo, no se contemplan las que son exclusivas de los aditivos, ya que el objeto de estudio particular de la presente investigación son los AGDs.

Los AGDs desempeñan una gran variedad de funciones. Los autores coinciden en que éstas impactan en el ámbito cognitivo, pragmático-discursivo e interpersonal. Con base en las propuestas de los investigadores, las funciones de los AGDs pueden ser agrupadas en los siguientes grupos: la función relacionada con la categoría, las funciones interpersonales, la función aproximadora y las funciones metadiscursivas (Overstreet, 1999; Borreguero, 2022). A continuación, se explica y ejemplifica cada una de ellas, resaltando si hay acuerdos o desacuerdos entre las investigaciones.

### 2.5.1 Función relacionada con la categoría

Ésta es la función central y original de los apéndices generalizadores, tanto aditivos como disyuntos. Los AGs indican la implicación e inferencia de una categoría, ya que mediante el AG el hablante implica una categoría, la cual el oyente infiere (Overstreet, 1999: 32). Para Dines (1980: 22) los *set-marking tags*, como ella denomina a los AGs, “se utilizan para dar pie a que el interlocutor interprete lo anterior como un ejemplo ilustrativo de un caso más general”<sup>8</sup>. Cheshire (2007: 157) coincide con esta función central, pues

---

<sup>8</sup> “to cue the listener to interpret the preceding as an illustrative example of some more general case” (Dines, 1980: 22).

considera que los AGs indican que el elemento al cual se unen debe ser considerado meramente como un ejemplo de un conjunto más general<sup>9</sup>.

En este sentido, puede hablarse de una función de *elevación hiperónimica*, ya que el AG refiere al hiperónimo que podría establecerse entre los elementos de la enumeración a la que se añaden, cuando este hiperónimo es desconocido o incluso inexistente (Overstreet, 1999: 43; Fernández, 2015: 5-6; Sánchez, 2015: 1424). Así, un AG puede expandir de manera inespecífica la enunciación a la que se añade y permitir que el alcance referencial de la comunicación no sea restringido (Fernández, 2015: 2, 4).

Los siguientes dos son ejemplos ilustrativos de esta función central: Si tenemos la expresión *bos y abrazos y cosas así*, se puede pensar que mediante ésta el hablante implica la categoría de expresiones físicas de cariño, para que el oyente infiera los elementos adicionales o alternativos a dicha categoría (Overstreet, 1999: 32). Y si el hablante dice que prefiere vegetales como nabo, calabaza, apio y demás, el oyente infiere que el AG y *demás* refiere al conjunto entero de vegetales o a ciertos vegetales en particular relacionados con este paradigma (Dubois, 1992: 182).

## 2.5.2 Función interpersonal

Los AGs pueden desempeñar una función interpersonal, la cual, como su nombre lo indica, está asociada a las relaciones entre personas, en específico, a entablarlas y mantenerlas; mediante esta función se expresan los papeles sociales, sobre todo, los que cada interlocutor toma durante la comunicación (Becker, 2002).

La función interpersonal de los AGs se divide en tres: construcción de la intersubjetividad, cortesía y función intensificadora. La primera y la tercera pueden ser desempeñadas tanto por AGs aditivos como disyuntivos; la segunda sólo por los disyuntivos. A continuación, se profundiza en cada una de estas tres.

---

<sup>9</sup> “what is assumed to have been their original meaning of indicating that the clause element to which they are attached should be seen as an exemplar of a more general set (Aijmer 2002; Brinton 1996; Erman 2001; Overstreet 1999)” (Cheshire, 2007: 157)

### 2.5.2.1 Construcción de la intersubjetividad

La construcción de la intersubjetividad se relaciona con el conocimiento compartido por los interlocutores o con sus perspectivas recíprocas (Overstreet, 1999: 68-69). El conocimiento compartido está implicado en el uso de los AGs: al expresarse mediante un AG el hablante da por hecho que su oyente tendrá la capacidad de decodificar lo referido por el AG a partir del conocimiento que comparten (Dubois, 1992). Por ejemplo, al hacer uso de la expresión *Mi esposo es muy paciente y todo*, el hablante espera que su oyente infiera que el AG *y todo* refiere al conjunto de cualidades que son deseables en su esposo con base en el conocimiento que ambos interlocutores comparten (Dubois, 1992).

Este conocimiento compartido puede agruparse en 3 categorías: a) global: compartido por los hablantes de todo el mundo; b) social: compartido por los hablantes de una misma cultura; c) local: compartido sólo por un pequeño grupo de hablantes que se conocen bien entre sí (Evison, McCarthy y O'Keeffe 2007: 154).

En el ejemplo siguiente del inglés, el AGD *or anything like that* refiere al conjunto de formas de mantenerse en contacto, el cual constituye un conocimiento culturalmente compartido por muchas personas (Overstreet, 1999: 69).

- (29) Maya: I really think as soon as she moves to Connecticut I won't know her anymore. I'm sure she's not gonna **call me or** you know **write me or** *anything like that*.

Sara: I have a feeling she's gonna—sh—I'm not gonna know her much anymore either.

(Overstreet, 1999, p. 69)

Por otra parte, con base en este conocimiento compartido, mediante el AG el hablante puede marcar que tiene cercanía con su interlocutor o que lo invita a dicha cercanía, incluso puede indicar extensión del compromiso o afiliación a algún grupo (Overstreet, 1999: 68-78; Fernández y Yuldashev, 2011: 2612).

En el ejemplo (30) del inglés, el hablante apela al conocimiento que comparte con sus compañeros de clase, mientras que sus interlocutores, mediante la expresión afirmativa *mhm*, indican que sí siguen la conversación (Overstreet, 1999: 77):

- (30) B: or then they (he found) last year that the five fifteen one clashed with they some of them had **phonetics** or something.  
A / C: (mhm)  
B: and he said well what about half past seven.  
(Overstreet, 1999: 77)

Al respecto, para Tagliamonte (2012) hay dos funciones de los AGs relacionadas con la intersubjetividad: a) la función de participación, que consiste en que los hablantes pueden usar estas formas para construir una conexión con su interlocutor con base en el conocimiento que comparten sobre el tema de la conversación; b) la función de identificación, que asocia los AGs con identidades sociales particulares, como el habla joven o las distinciones entre masculino y femenino (260-261).

A estas dos, podemos sumar la función propuesta por Fernández (2015) de crear solidaridad con el interlocutor: los AGs permiten a los hablantes guardarse parte de la información a sabiendas de que sus interlocutores podrán llenar las categorías faltantes, las cuales no necesariamente deben coincidir con las de los hablantes, incluso si no coinciden, no hay problema, pues lo que el hablante primordialmente espera de su interlocutor es su cooperación. Así, en el ejemplo siguiente, mediante los AGs, el hablante indica que sólo espera cooperación de su oyente.

- (31) <H2> De todas formas</simultáneo> ya hablaré yo con Echevarría también otra vez **sobre este tema** y eso.  
<H1> O sea, Echevarría ya tiene ...  
<H2> Vale.  
<H1>... ya tiene <fático=duda> <extranjero>P. and I.</extranjero> de Zaragoza ...  
<H2> De acuerdo.

<H1>... y to<(d)>a **la lista** esa ¡**de instrumentos y demás!** Pero él hablará contigo, ya me lo ha dicho...

<H2> <fático=afirmación>

<H1>... para que le digas la<(s)> correcciones.

<H2> Vale, perfecto.

(Fernández, 2015: 8)

#### 2.5.2.1 Función relacionada con la cortesía

La segunda función interpersonal de los AGs es la de la cortesía; ésta es exclusiva de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs). Con base en esta función, los AGDs pueden usarse para suavizar lo dicho y guardar las apariencias, o bien, para atenuar la imposición que inevitablemente implica una petición o propuesta, o incluso marcar la tentatividad de éstas (Overstreet, 1999; Fernández y Yuldashev, 2011).

Gille y Häggkvist (2010) explican la función de la cortesía de los AGDs de la manera siguiente: Cuando una persona hace un ofrecimiento o invitación a otra, la limita a elegir entre *sí* o *no*. En este sentido, mediante *o algo*, el hablante le da al interlocutor alternativas al ofrecimiento o la invitación que le hace; así el hablante no se impone a la autonomía de su interlocutor. Adicionalmente, el hablante protege su imagen en caso de que su interlocutor lo rechace.

En el ejemplo (32), mediante el AGD *o algo*, el hablante da otras alternativas en relación con su ofrecimiento, así resguarda su imagen ante el posible rechazo por parte del interlocutor.

(32) P: Entoncees luego le dijo, dice “¿le traigo **algún zumo de piñita o algo?**”

Y le trajo zumo pero el crío no lo quería.

(Gille y Häggkvist, 2010: 134)

Mediante esta misma función, los AGDs *o algo* y *o algo así* también sirven para expresar cortesía y guardar las apariencias en peticiones o solicitudes. Por ejemplo, en (33), se observa que el hablante usa el AGD *o algo así* para atenuar su petición, pues es

obvio que ya conoce el medio de recolección de datos que va a utilizar (Fernández, 2015: 11).

- (33) H2: Pues bien. Ah, una cosa que te quería decir, pero bueno, y si no luego, otro rato que tengas tiempo.  
H1: Dime.  
H2: Es que quería... **hacer encuestas** o algo así a niños pequeños  
H1: Sí.  
H2: para... y entonces digo, pues, como tú tienes clase con niños, pero...  
H1: Anda, pues, lo que pasa que es que ahora voy a dar las vacaciones.  
H2: Claro.  
H1: Tenías que venirte el miércoles.  
(Fernández, 2015: 10-11)

#### 2.5.2.2 Función intensificadora

La tercera de las funciones interpersonales de los AGs es la función enfática o intensificadora; ésta es propia tanto de los apéndices aditivos como de los disyuntivos. La función intensificadora consiste en que los AGs “señalan al oyente que lo que precede a la extensión no es correcto o verdadero. Más bien, es una exageración intencional o una analogía, la cual no debe tomarse muy literalmente” (Gille y Häggkvist, 2010: 138).

Por ejemplo, en (34), cuatro compañeros platican de sus vidas amorosas: el informante A le pregunta a D cómo conoció a una chica; aunque D responde, no contesta la pregunta, entonces, A reformula la pregunta de forma irónica; dicha pregunta irónica es el anfitrión del AGD o *algo*, y este último intensifica la ironía (Gille y Häggkvist, 2010: 138).

- (34) A: ¿Y de qué la conoces a la otra?  
D: Cosas de la vida, que te enseña.  
A: (RISAS)/ ¿**Que te recogió de la [calle o algo]** alguna vez?  
D: [Que] Me: me la chupó. Cosas. Pues, ya me ha dicho la del pab a ver si vamos un día que nos invitará. Me lo ha dicho ya dos veces.

(Gille y Häggkvist, 2010: 138)

Borreguero (2022) considera que esta función intensificadora la cumplen, por lo general, los AGs que tienen cuantificadores universales; en el caso del español, el AG aditivo *y todo*, el cual enfatiza la importancia de su anfitrión y expresa un valor escalar. Dicha función se observa en el ejemplo siguiente, en el cual tener hijos con alguien expresa el mayor grado en la escala del compromiso con una pareja.

- (35) G: no no no no pero yo— o sea yo aún / o sea vengo en plan más fuerte  
¿no? Gente que está casada durante diez o once años, yy al cabo de ese tiempo, ¿no?, ella descubre que que— los hombres no le gustan.  
L: ¡Ah!  
G: Que le gustan las mujeres.  
E: ¡Hostia!  
G: Después de **haber tenido hijos y todo con él**/ descubre que le gustan las mujeres  
(Borreguero, 2022: 174)

Sin embargo, esta misma autora indica que la intensificación, en el caso de los apéndices generalizadores disyuntivos, se puede lograr, principalmente, mediante la combinación de dos AGDs similares (Borreguero, 2022: 176), como en el ejemplo siguiente, en el que se expresan uno tras otro los AGDs *o algo, o lo que sea*:

- (36) J: [...] entramos ahí en un bar// una de esas paradas que se baja todo el mundo a tomarse **un café** o tomarse una// **unas cervezas o algo/ o lo que sea**.  
(Borreguero, 2022: 176)

### 2.5.3 Función aproximadora

Otra función exclusiva de los apéndices disyuntivos es la de la aproximación. Overstreet (1999) explica esta función con base en la Máxima Conversacional de Calidad de Grice: “Intente que su contribución sea verdadera. No diga algo que crea falso. No diga algo de

lo que no tiene pruebas suficientes” (Escandell, 1996: 79). En este sentido, el AGD marca una expresión o parte de ésta como potencialmente inexacta; indica una especulación o falta de compromiso con lo dicho (Overstreet, 1999: 112, 115).

En otras palabras, los AGDs “indican que lo que acaba de decir el hablante constituye una aproximación a lo pensado o cierto”, ya sea “para equilibrar una falta de conocimiento o un desacuerdo formulativo”, “para distanciarse de lo dicho”, para “expresarse de forma económica y eficaz” (Gille y Häggkvist, 2010: 134-5) o para “reducir el compromiso del hablante con la exactitud del contenido de su mensaje” (Fernández, 2015: 7).

- (37) E: ¿e– es más de cero ocho un güisqui?  
G: un güisqui tiene por lo menos tiene, pues, **uno coma cinco** o por ahí  
E: fíjate, yo no lo sabía  
(Gille y Häggkvist, 2010: 135)

Según Overstreet (1999), estas aproximaciones pueden ser de distintos tipos: a) de cantidad, ejemplo (38) del inglés; b) de ítems léxicos, ejemplo (39); c) de discurso reportado, ejemplo (40) del inglés. También pueden indicar que lo dicho en el antecedente del AG es irrelevante o carece de interés para el hablante, ejemplo (41) del inglés.

- (38) B: for that job he gets -I think it's **3 weeks or a month** or something of vacation every year.  
(Overstreet, 1999: 115)
- (39) H2: ... que se llama... ¿cómo se llama? Uno que es... **Rybaczinski** o algo así.  
(Fernández, 2015: 7)
- (40) Donna: Now he thinks it's because I talked to Malia, and Malia told me like “**Leave Henry**” or something  
(Overstreet, 1999, p. 118)

- (41) What is relevant here is the parson's role as clergyman and custodian of the values of his religion rather than the fact that **he is overweight, or near retirement, or unmarried, or plays golf, or rides a bicycle, or smokes a pipe or something.**  
(Overstreet, 1999: 124)

Finalmente, respecto a la función aproximadora de discurso reportado, cabe mencionar que, aunque Overstreet (1999) encontró varios ejemplos en el inglés del AG *or something* después de una cita, Fernández (2015) no encontró ejemplos de *o algo* con esta misma función en el español peninsular del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo (COREC).

#### 2.5.4 Función metadiscursiva

El tercer grupo de las funciones de los AGs agrupa a las metadiscursivas, las cuales pueden ser desempeñadas tanto por apéndices disyuntivos como aditivos.

Las funciones metadiscursivas de los AGs se subdividen en las siguientes:

a) Permitir que el hablante gane tiempo para formular lo siguiente en su discurso; es decir, dar tiempo al hablante para formular lo que dirá y así reducir la presión de tener que planear el mensaje mientras ya lo está expresando (Aijmer, 2013: 145 cit. en Fernández, 2015: 2; Borreguero, 2022: 179). En (42), los AGs le permiten al hablante ganar tiempo para pensar en lo que dirá.

- (42) eso les / eso les permite pues a / acceder por ejemplo a la Administración / a determinados eeh / niveles / que si no tienes un título superior no puedes llegar ¿no? // entonces pues algunos han comenzado / una cierta carrera en la Administración desde auxiliar administrativo / eeh luego administrativo en fin luego yo no sé qué vi técnico luego gestión y tal / y eso mmm a a al último al último escalón de la Administración a la última escala de la Administración no puedes llegar / si no partes / de la si de una situación de licenciado ¿no? //

(Corpes XXI, 2003 Corpus de habla culta de Salamanca nº 5 cit. en Borreguero, 2022: 179)

b) Indicar cambios en el tema de la conversación; delimitar fragmentos discursivos, como los subtemas, o marcar transiciones discursivas, como el paso a una pregunta (Tagliamonte, 2012: 261; Borreguero, 2022: 177). En (43), *y tal* se usa al final de cada uno de los argumentos que el hablante da a favor de que la película ganadora será La La Land.

(43) yo creo que / yo creo que va a ser La La Land / básicamente porque el / el humor de Estados Unidos ahora mismo es tan // tan / o sea están tan bajos de moral / que necesitan algo que es / que que te incite a bailar *y tal* / y esta película la verdad es que / tiene tiene un punto de / que sales del cine / como cuando ibas a ver una película de Bruce Lee / y salías haciendo / patadas *y tal*.

(Corpes XXI, 2016 Movistar+ Pool Fiction: Quiniela para los Globos de Oro y los Goya cit en Borreguero, 2022: 177)

c) Señalar las tomas de turno, de manera que el hablante puede hacer uso de los AGs para dejar su turno de habla (Tagliamonte, 2012: 261). En el ejemplo (44), el AG *y tal* es una oportunidad para que el interlocutor tome el turno de habla (Borreguero, 2022: 179).

(44) A: [por ejemplo] para administrar el Aese o administrar el Debedós pues utilizas pantallas de lesepeefe / y lesepeefe es un– es el gestor de menús para evitar ir comando a comando en Teseó que es bastante aburrido / pues te saca menús muy bonitos / llenos de colores *y tal* / y de ayudas *y tal*  
B: es una interfaz ¿no?

((Val.Es.Co. Corpus, XP.48.A.1 cit. en Borreguero, 2022: 179)

## 2.6 Fenómenos morfosintácticos y semánticos relacionados con *cosas* y *algo*

Debido a que los dos apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) que se analizan en esta investigación son *o algo así* y *o cosas así*, se consideró conveniente indagar en algunos fenómenos morfosintácticos y semánticos relativos al núcleo de cada uno de éstos.

Respecto a la morfosintaxis, ya en investigaciones previas como la de Dubois (1992), quien analizó los AGs en el francés de Montreal, se dejó entrever una relación entre la morfosintaxis y semántica del AG y la de su anfitrión. Así, Dubois (1992) encontró que *tout le kit* ('todo el conjunto') se usó principalmente con anfitriones que eran oraciones simples; mientras que *affaires de même* ('el mismo asunto') con palabras. También que *tout* ('todo') fue adecuado para generalizar conceptos complejos; en contraste, *affaires* ('asunto') para representaciones léxicas simples (Dubois, 1992).

En este sentido, cabe enfatizar que el núcleo de *o cosas así* posee una naturaleza nominal, así como una semántica limitada; en comparación, el núcleo de *o algo así* tiene una naturaleza indefinida y una semántica más amplia. Lo anterior, como se comentó en la problematización de esta investigación, podría influir en el tipo de anfitriones que toma cada uno de estos AGDs.

A continuación, se profundizará en la semántica de *cosas* y de *algo*, así como en algunos de los fenómenos semánticos relacionados con estos dos núcleos.

Según la Real Academia Española (RAE) (2024, definición 1), *algo* "designa una realidad indeterminada cuya identidad no se conoce o no se especifica". De esta definición resaltan dos hechos: el referente de *algo* es indeterminado y el hablante no lo especifica porque lo desconoce o porque intencionalmente prefiere mantenerlo impreciso. Por ejemplo, en la expresión (45), el hablante usa el pronombre *algo* porque no identifica con exactitud lo que su interlocutor tiene en el cabello o porque, si es un objeto desagradable (como mucosidad nasal), prefiere no especificarlo.

- (45) Tienes algo en el pelo.

Por su parte, en el Diccionario del Español de México, *algo* se define como “Lo que sea, lo que haya, una o cualquier cosa” (El Colegio de México, 2024, definición 1). De esta definición, llama la atención el hecho de que *algo* se equipara con ‘cualquier cosa’, por lo que su significado es sumamente amplio, abarca todo.

Al respecto, Sánchez (2015: 1) afirma que “la proforma indefinida *algo* se distingue por su amplia extensión designativa y su escasa intensión semántica”. Al carecer de especificidad, *algo* puede apuntar a un conjunto de cosas en general sin elegir a ninguna de ellas. Así, en (46), el hablante no especifica qué tipo de comida desea, sino que abre la posibilidad a cualquier alimento, desde ensaladas hasta hamburguesas. En esta situación comunicativa, el conocimiento compartido entre interlocutores permite delimitar lo que entra y lo que no entra en la petición del hablante; puede ser que si, por ejemplo, el hablante tiene un régimen vegetariano, un guiso de verduras sí sea una opción viable, pero un pollo rostizado no, aunque ambos sean alimentos.

(46) Cómprame algo de comer, por favor.

Adicionalmente, la vaguedad de los pronombres indefinidos (de los cuales *algo* forma parte) permite que éstos doten con un sentido de generalidad o ambigüedad a las expresiones; añadiendo así flexibilidad y distintos matices a la comunicación (StudySmarter GmbH, 2024). Retomando el ejemplo anterior de la comida, el uso de *algo* permite que el abanico de posibilidades de comida que llevaría el interlocutor sea tan extenso como la variedad de comida que el hablante usualmente ingiera; no se limita a una o dos opciones únicamente.

Ahora bien, en cuanto a la semántica del sustantivo *cosa*, la RAE (2024, definición 1) la define como “Lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, concreta, abstracta o virtual”. Así, con base en esta primera definición, se incluye prácticamente a todo lo que existe: piedra, dios, árbol, casa, polvo, idea, correo electrónico.

Sin embargo, con base en la segunda acepción se dibuja un límite: “Objeto inanimado, por oposición a ser viviente” (RAE, 2024, definición 2). En este sentido, todos

los entes animados quedan fuera, y de la lista anterior sólo serían cosas: piedra, casa, polvo, idea, correo electrónico.

A pesar de este hecho, hay casos en los que sí se le puede llamar *cosa* a un ser vivo, por ejemplo, a un perro o incluso a un humano (Ghirardi, 2008), como en (47). Sin embargo, referirse a una persona mediante la palabra *cosa* puede expresar desagrado (en relación con su apariencia o su forma de ser) e incluso ser un insulto (Yanover y SAS, 2024), por ejemplo, en (48).

- (47) Ay, qué cosa tan hermosa.
- (48) No puedo creer que me dejó para andar con esa cosa.

La última acepción de *cosa* que es presentada en el DRAE (antes de entrar a las locuciones y a las definiciones por disciplina) es “asunto, tema o negocio” (RAE, 2024, definición 3). En ésta se basan los siguientes ejemplos (49-51), en los que se puede ver un uso mucho más específico de *cosa*; el tema, asunto o negocio es un ente incorpóreo (sin un cuerpo físico), artificial (producido por el hombre), abstracto e inanimado.

- (49) Necesito platicar con mis hijos sobre algunas cosas.
- (50) Sigo en el trabajo, pues me faltan varias cosas por atender.
- (51) Hay una cosa que me preocupa.

Considerando las tres definiciones anteriores de *cosa*, se puede observar que van de la más general a la más particular en el orden en el que se presentan: un ente de cualquier tipo > un ente inanimado > un asunto; así la primera engloba a las otras dos y la segunda a la tercera. Por otra parte, una diferencia importante entre las primeras dos es que mientras que la primera no hace distinción entre los seres animados y los inanimados, la segunda sí.

Ahora bien, al comparar las definiciones del pronombre indefinido *algo* y del sustantivo *cosa*, se observa que ambos coinciden en su inespecificidad; en este sentido, son intercambiables en una oración como la siguiente:

(52) Olvidé algo / una cosa en la oficina.

En contraste, la diferencia principal entre *algo* y *cosa* radica en que debido a que el sustantivo *cosa* tiene los significados de ‘ente, ente inanimado, asunto’, mientras que el pronombre *algo* tiene los significados de ‘lo que sea o haya, cualquier cosa’, la designación de *cosa* es más limitada que la de *algo*; dicho de otra manera, el alcance designativo de *algo* es mayor que el de *cosa*. Así, por ejemplo, la sustitución de *cosa* por *algo* en la oración siguiente no sería adecuada.

(53) ¿Eres algo de ella?

Es importante considerar tanto las similitudes como las diferencias de estas dos palabras que constituyen los núcleos de los AGDs estudiados en este trabajo (*o algo así* versus *o cosas así*), ya que pueden explicar los contextos en los que un AGD puede ser utilizado de forma exclusiva, así como los que comparten.

Se consideró que los fenómenos lingüísticos siguientes podían ser relevantes para la diferenciación semántica entre *algo* y *cosas*: la animacidad, la especificidad y genericidad y los sustantivos contables versus de masa. A continuación, se ahondará en cada uno de éstos.

Un primer concepto semántico importante es el de animacidad, debido a que la segunda definición de *cosa* es “objeto inanimado, por oposición a ser viviente” (RAE, 2024, definición 2), por lo que a partir de esta acepción los seres animados no entran en el concepto de *cosa*.

Según la escala propuesta por Yamamoto (1999), la animacidad se concibe como un continuo. En esta escala el ser prototípicamente animado es un individuo humano, por lo que éste se ubica en el centro, y la animacidad va decreciendo conforme aumenta la distancia en relación con dicho centro; de manera que en un extremo se ubican, por ejemplo, los objetos físicos, los cuales no se consideran animados.

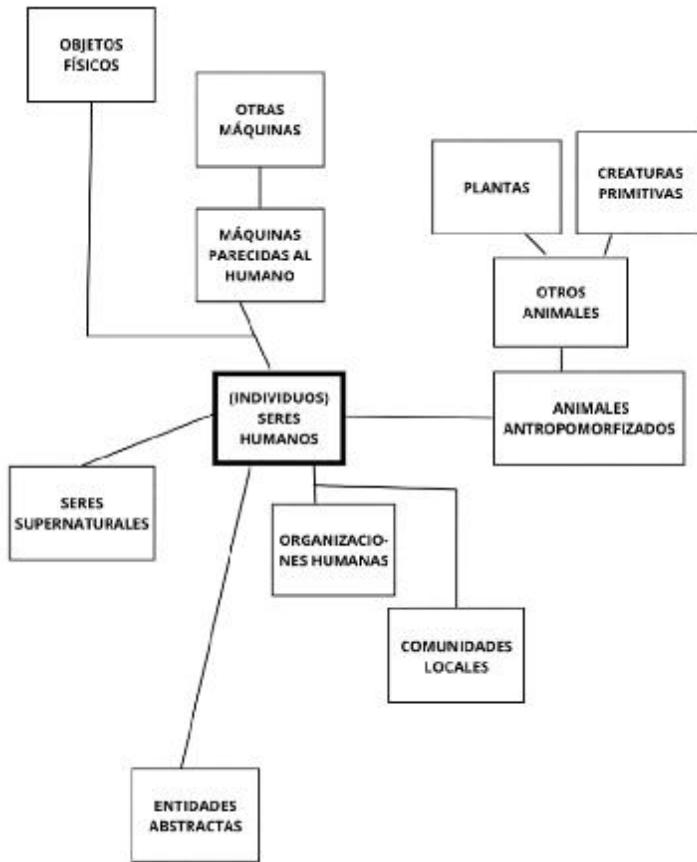


Imagen 1. Gradación general de animacidad (traducción Peña, 2023: 55) (Yamamoto, 1999: 22); tomada de Peña (2023: 55)

Un segundo concepto semántico relevante en la descripción semántica de *algo* versus *cosas* es el de la especificidad. “Un argumento es específico cuando hace referencia a un ser, real o imaginario, que se considera identificable, al menos para el emisor. En caso contrario, se dice que es inespecífico” (RAE, 2019b).

Las frases nominales definidas singulares se pueden interpretar de forma específica o inespecífica. La lectura específica corresponde a (54a), ya que su referente es concreto y único, la escritora Han Kang; mientras que la inespecífica a (54b), debido a que todavía no se sabe quién es la ganadora, por lo que no se puede asociar un referente concreto a la frase nominal (RAE, 2019b).

- (54) a. La última ganadora del Premio Novel de Literatura es surcoreana.
- b. La ganadora del concurso tendrá una beca del 100%.

Las frases nominales indefinidas singulares también pueden tener una interpretación específica o inespecífica. En (55) la interpretación específica de *un departamento* es un departamento en particular, uno ya seleccionado; mientras que la inespecífica es uno no elegido, uno imaginado o inexistente. De manera que esta frase nominal puede tener ambas interpretaciones (RAE, 2019b).

- (55) Quiere comprarse un departamento en el Centro.

Los grupos nominales escuetos, los que no tienen determinante ni cuantificador, generalmente se interpretan como inespecíficos (sean singulares o plurales), ya que denotan tipos o clases (RAE, 2019b). En (56) *pluma* refiere a las plumas en general, a la clase; en (57) *bicicletas* también remite a la clase de estas entidades. Ambos grupos nominales se interpretan de forma inespecífica.

- (56) Los cheques se firman con pluma.

- (57) Se reparan bicicletas.

Respecto a la frase nominal indefinida singular, hay una serie de factores contextuales que condicionan su especificidad o inespecificidad. A continuación, se ahondará en los más importantes.

El tiempo verbal es uno de éstos. En (58a) el verbo está en pasado y la frase nominal indefinida singular tiene una lectura específica, pues refiere a una empresa en particular; en contraste, en (58b) el verbo está en futuro y la frase nominal indefinida singular tiene una lectura inespecífica, ya que la empresa puede ser cualquiera de prestigio (RAE, 2019c).

- (58) a. Trabajó en una empresa prestigiosa.  
b. Trabajará en una empresa prestigiosa.

Otro factor que genera inespecificidad al combinarse con las frases nominales indefinidas singulares son los predicados de modalidad, los cuales expresan probabilidad (*ser probable*), posibilidad (*ser posible*), capacidad (*poder*), obligación (*deber*), necesidad (*ser necesario*) u otras. Así, la frase nominal de (59a) es específica, ya que se refiere a un salvavidas en particular; mientras que la de (59b) es inespecífica, pues se habla de un salvavidas que en el supuesto debería estar en la playa, pero puede que no lo esté.

Otro par de ejemplos es (60a), con una frase nominal específica, ya que se refiere a una carta en específico, y (60b), con una frase nominal inespecífica, ya que se refiere a una carta que posiblemente se escribirá.

- (59)    a. Hay un salvavidas en la playa.  
            b. Debe haber un salvavidas en la playa.
- (60)    a. Le escribo una carta.  
            b. Le puedo escribir una carta.

Relacionada con la especificidad está la genericidad, la cual se define como la forma lingüística que denota una clase (RAE, 2024, definición 1).

La frase nominal definida tiene genericidad nominal, es decir, en sí misma tiene una interpretación genérica. Así, en (61) *la obra de Sor Juana* refiere a todas sus obras, y en (62) *la botella plástico* refiere a todas las botellas elaboradas de este material.

- (61)    La obra de Sor Juana Inés muestra una gran profundidad filosófica.
- (62)    La botella de plástico posee una resistencia considerable a múltiples caídas.

En oposición, la frase nominal indefinida tiene una genericidad verbal, ya que la interpretación genérica o no genérica de esta frase no depende de sí misma, sino del tipo de predicación que tenga la oración de la que forma parte. En (63a) *un perro* refiere a la especie, por lo que su interpretación es genérica; mientras que en (63b) *un perro* refiere a uno en particular, así que su interpretación no es genérica.

- (63)    a. Un perro duerme mucho.  
            b. Un perro me siguió hasta mi casa.

En (63a) y (63b), las frases nominales indefinidas desempeñan la función sintáctica de sujeto; por tanto, su interpretación genérica o no genérica depende de la predicación. Sin embargo, si la frase nominal indefinida no es sujeto, se debe revisar la función de lo caracterizado para determinar si su interpretación es o no genérica.

Así, en (64a), la frase nominal indefinida desempeña la función de objeto directo, el cual no está en el papel de lo caracterizado, pues no se caracteriza al eclipse en sí, por lo que su interpretación no es genérica. Sin embargo, en (64b) la frase nominal tiene la función de adjunto, el cual sí está en el papel de lo caracterizado, ya que en la oración se caracteriza al eclipse, por lo que su interpretación es genérica.

- (64) a. Hace poco vimos un eclipse parcial de sol.  
b. En un eclipse parcial de sol, la luna bloquea una parte del sol.

Una última distinción importante es la de los sustantivos contables y de masa, ya que *cosas* es un sustantivo contable; mientras que *algo*, aunque no es un sustantivo sino un pronombre, posee una amplitud de designación que podría abarcar tanto sustantivos contables (*una mesa* es algo) como de masa (*el viento* es algo).

Los sustantivos contables tienen una delimitación y un perfil distributivo, por lo que pueden ser modificados por números cardinales; por ejemplo, *cinco personas*. En contraste, los sustantivos de masa nombran entidades no delimitadas por dicho dominio, por lo que no pueden ser modificados por números cardinales (*muchas personas*). (Pérez, 2019)

Los sustantivos de masa se pueden subdividir en tres tipos de sustancias: a) Sustancias continuas en las que cualquier individuación es extrínseca (*agua*). b) Sustancias compuestas por partículas individuales e idénticas (*arena*). c) Sustancias compuestas por elementos diversos entre sí (*mobiliario*). También se pueden dividir en dos tipos de masas: a) Masas particulares, que están compuestas por sustancias completamente indivisibles (*sal*). b) Masas múltiples, que se conciben como una totalidad unificada en la que se suprime las propiedades individuales de los elementos que la componen (*mobiliario*). (Pérez, 2019)

Éstos son los principales fenómenos relacionados con la semántica de *algo* y *cosas*, que podrían tener peso en el tipo de anfitriones que toman los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) o *cosas así* y *o algo así*.

## 2.7 Los factores sociales en el uso de los apéndices generalizadores

El uso de los apéndices generalizadores (AGs) también está condicionado por factores extralingüísticos, como la edad y la región de los hablantes; así ha sido registrado en investigaciones sobre el inglés (Dines, 1980; Aijmer, 1985, 2002; Tagliamonte y Denis, 2010), el francés (Dubois, 1992) y el español (Fernández, 2015; Borreguero, 2022).

En su investigación de los AGs (*extension particles* para esta investigadora) del francés de Montreal, Dubois (1992) encontró que la edad y el género son dos factores que condicionan fuertemente el uso de los AGs.

Con respecto a la edad, Dubois (1992) reveló que los jóvenes usan los AGs del francés con mayor frecuencia, y este uso va en declive a razón de 4.4 partículas por cada 10 años; resultado que interpreta así: “los índices elevados están asociados con la juventud, y [...] esto es un fenómeno de clasificación por edad más que de cambio en progreso” (185).

En relación con el género, Dubois (1992) también observó diferencias en el uso de los AGs del francés, ya que las mujeres muestran un mayor uso de los AGs que los hombres: “Las mujeres usaron 7.5 más partículas por 1000 líneas que los hombres” (185).

Con respecto a la clase socio-profesional (profesionista y directivo, clase trabajadora especializada, clase trabajadora), los resultados no mostraron diferencias entre las clases en cuanto al uso general de los AGs del francés (Dubois 1992: 185); sin embargo, de manera específica, el uso de *quelque chose* ('alguna cosa como ésta') fue favorecido por la clase trabajadora en oposición a la profesionista y directiva (Dubois 1992: 198), lo cual sugiere una posible estratificación social en el uso de los AGs del francés.

En el caso de los trabajos sobre el inglés de Toronto, Tagliamonte y Denis (2010) mostraron que, en esta lengua, el uso de los AGs es más frecuente en jóvenes: “Como era esperado, los AGs son más frecuentes entre hablantes jóvenes, particularmente

adolescentes, en comparación con la población adulta" (Tagliamonte y Denis, 2010: 362).<sup>10</sup>

En las investigaciones del español, Fernández (2015) identificó lo siguiente para la lengua española peninsular:

Los AGs son también regional y generacionalmente marcados (Aijmer, 2002), especialmente en términos de forma. Los AGs discutidos en este artículo están limitados al español peninsular y, por tanto, sólo pueden ser extendidos a otras variedades del español luego de más investigación. Para dar un ejemplo: aunque *y tal* "and such" fue el AG más usado en COREC, no parece ser común en otras variedades del español.<sup>11</sup> (12)

De manera que esta autora propone la región y la generación como variables extralingüísticas significativas en la marcación de un AG.

Sin embargo, estos resultados no coinciden con el trabajo de Borreguero (2022), quien con base en su investigación de los AGs en este mismo dialecto (el español de España) concluye que no hay una correlación entre el uso de los AGs y la edad y clase social de los hablantes: "Aunque se necesita más información desde una perspectiva sociolingüística, yo no he observado una fuerte correlación entre los AGs y el lenguaje de la juventud dado que los AGs parecen estar presentes en todos los grupos de edad y clases sociales" (159-160).<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> "As expected, GEs are more frequent among younger speakers, particularly adolescents, in comparison to the adult population" (Tagliamonte y Denis, 2010, p. 362).

<sup>11</sup> "GEs are also regionally and generationally marked (Aijmer, 2002), especially in terms of form. The GEs discussed in this article are limited to Peninsular Spanish, and thus can only be extended to other varieties of Spanish upon further research. To give an example, although *y tal* "and such" was the most frequently used GE in COREC, it does not appear to be common in other varieties of Spanish" (Fernández, 2015: 12).

<sup>12</sup> "Although more research is needed from a sociolinguistic perspective, I have not observed any strong correlation between GEs and youth language given that GEs seem to be pervasive in all age groups and social classes" Borreguero (2022: 159-160).

Cabe señalar que no hay información respecto al influjo de los factores sociales en el uso de los AGs en el español de México. Por tanto, cobra relevancia el objetivo de la presente investigación de determinar si hay algún influjo de los factores sociales sexo, edad y nivel escolar en el uso de los AGDs o *algo así* y o *cosas así* en el español de la CDMX.

En estas primeras siete subsecciones del Marco Teórico, se definieron los apéndices generalizadores (AGs); se indagó en su estructura y clasificación, así como en su terminología en español e inglés; se describieron las funciones de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs), por ser éstos el objeto particular de estudio de la presente investigación; también se indagó en los fenómenos morfosintácticos y semánticos relacionados con *algo* y *cosas*, núcleos de los AGDs estudiados en este trabajo; finalmente, se puntuizaron los factores sociales que, con base en investigaciones previas, se ha mostrado que influyen en el uso de estas formas.

En las siguientes dos subsecciones, se definirá la sociolingüística y sociolingüística variacionista, ramas del estudio de la lengua en las que se circscribe la presente investigación; también se abordarán los principales conceptos, principios, propuestas y factores relacionados con estas disciplinas.

## 2.8 La sociolingüística y la sociolingüística variacionista

El presente trabajo de investigación se circscribe en los principios teóricos y metodológicos de la sociolingüística en general y de la sociolingüística variacionista en particular. Por tanto, a continuación, se muestran las definiciones de dichas disciplinas.

La sociolingüística es la rama de la lingüística que estudia el lenguaje en relación con la sociedad, partiendo del hecho de que el lenguaje no puede existir sin la sociedad. Mediante este enfoque es posible conocer la naturaleza tanto del lenguaje como de la sociedad. (The English and Foreign Languages University, 2019)

Es un hecho que hablamos en diferentes estilos en distintos contextos sociales; así en (65), cuando el hablante se comunica con su jefe, su respuesta muestra la conciencia que tiene acerca de los factores sociales con base en los que debe elegir las

formas apropiadas de hablar en dicho contexto. Es aquí en donde tiene cabida la sociolingüística, ocupándose de la relación entre el lenguaje y el contexto en el que se utiliza. (The English and Foreign Languages University, 2019)

(65) Hari: Buenas tardes, señor.

Jefe: Buenas tardes. Hay reunión a las 5 pm. Por favor, únete.

Hari: Claro, señor; ahí estaré.

(The English and Foreign Languages University, 2019)

Así, es de interés para la sociolingüística la identidad del hablante y su papel social; la lengua que usa, si su registro es formal o informal, dialecto o estándar; la identidad del interlocutor, si es una autoridad, un compañero, un subordinado, etc; el momento y la situación en que la comunicación se lleva a cabo, si es en la oficina o fuera de ésta, en casa o fuera de ella, en una reunión, en una fiesta, etc. (The English and Foreign Languages University, 2019)

Por su parte, la sociolingüística variacionista es la “rama de la lingüística que estudia las principales características del lenguaje en equilibrio entre sí —estructura lingüística y social: significado gramatical y social— aquellas propiedades del lenguaje que en su explicación requieren referencia a ambos factores, externos (sociales) e internos (sistémicos)” (Tagliamonte, 2006: 5)<sup>13</sup>. Su tarea primaria es correlacionar la variación lingüística con las características del sistema lingüístico que varían; por ejemplo, las distintas pronunciaciones de un mismo fonema, la elección del problema relativo, la selección de un adverbio intensificador, etc. (Tagliamonte, 2012: 7)

Puede decirse, entonces, que uno de los objetos de estudio de la sociolingüística es la variación, la cual, según Moreno et al (2023), es el uso de la lengua condicionado por aspectos geográficos (variación diatópica), socioculturales (variación diastrática), contextuales (variación diafásica) e incluso históricos (variación diacrónica). Estas diferencias de uso de la lengua se dan porque sus hablantes la emplean de una u otra

---

<sup>13</sup> “the branch of linguistics which studies the foremost characteristics of language in balance with each other—linguistic structure and social structure: grammatical meaning and social meaning—those properties of language which require reference to both external (social) and internal (systemic) factors in their explanation.” (Tagliamonte, 2006: 5)

forma dependiendo de una serie de circunstancias, ya sean personales, temporales, comunicativas, etc.

El sociolingüista, entonces, explica por qué los hablantes favorecen el uso de una forma sobre la otra con base en una serie de factores lingüísticos y extralingüísticos; además hipotetiza sobre las razones de ciertos cambios, sobre las maneras en las que estos cambios se difunden en la comunidad en el transcurso del tiempo, y sobre los mecanismos lingüísticos o sociales que los favorecen. Así, da un panorama más completo de la manera en la que una lengua funciona. (Silva y Enrique, 2017: 102)

## 2.9 Principales conceptos teóricos y metodológicos de la sociolingüística variacionista

Siendo la variación uno de los objetos de estudio de la sociolingüística variacionista, dos de sus conceptos básicos son los de variable y variantes lingüísticas, los cuales están relacionados entre sí, ya que dependen uno del otro.

La variable lingüística “define un conjunto de equivalencias de realizaciones o expresiones patentes de un mismo elemento o principio subyacente” (Cedergren, 1983: 150); equivalencias que pueden estar determinadas por factores lingüísticos y/o sociales (Cedergren, 1983).

Las variantes de una variable, en un inicio, se definieron como las “formas alternas de decir la misma cosa” (Labov, 1972: 188)<sup>14</sup>, por ejemplo, *haiga* y *haya* (del verbo *haber*), ya que, con base en la investigación pionera de Labov, la sociolingüística se enfocaba exclusivamente en la variación fonética-fonológica.

La descripción laboviana de las variantes como idénticas es en relación con su valor referencial, no con su significado social ni estilístico (Labov, 1972: 271). En el nivel de significado referencial, las variantes no son distintivas; este hecho permite identificar lo distintivo en los niveles semántico-pragmático, social y estilístico (Silva y Enrique, 2017: 101).

---

<sup>14</sup> “alternate ways of saying ‘the same’ thing” (Labov, 1972: 188)

Posteriormente, cuando se amplió el estudio sociolingüístico a otros niveles de la lengua, la definición laboviana de variable lingüística resultó limitada, pues dicha variable no siempre era semánticamente equivalente, sino que podía ser una variable discursiva o funcionalmente equivalente (Tagliamonte, 2006: 75).

Entonces, variable y variante se definieron de la manera siguiente: variable es la característica general o abstracta que se investiga, y variantes son los ejemplos o demostraciones reales y concretas de la variable en el discurso (Meyerhoff, 2011: 8). A esta definición, sólo falta agregarle lo siguiente: “una variable debe consistir en por lo menos dos variantes [...] las variantes de una variable podrían (de hecho, deben) ocurrir en el mismo contexto lingüístico”<sup>15</sup> (Walker, 2012: 8).

Como se comentó, la variación lingüística se da en los distintos niveles de la lengua; así se puede hablar de una variación fonético-fonológica (por ejemplo, sonorización versus ensordecimiento de la fricativa postalveolar), variación gramatical o morfosintáctica (expresión explícita versus implícita de los pronombres personales de sujeto), variación léxica (*pambazo* versus *guajolote*) y variación pragmático-discursiva (tuteo versus ustedeo).

Al respecto, Tagliamonte (2012) menciona lo siguiente: “Las diferentes maneras de decir más o menos la misma cosa pueden ocurrir en cualquier nivel gramatical de un lenguaje, en cada variedad de un lenguaje, en cada estilo, dialecto y registro de un lenguaje, en cada hablante, incluso frecuentemente en el mismo discurso en la misma oración”<sup>16</sup> (4).

Tanto la variación gramatical como la pragmático-discursiva incumben al presente trabajo de investigación, por lo que a continuación se profundizará en estas dos.

La variación gramatical o morfosintáctica posee las características siguientes: a) Una variable gramatical, generalmente, tiene dos variantes; por ejemplo, *Vi a Juan / Lo*

---

<sup>15</sup> “a variable must consist of at least two variants [...] variants of a variable may (indeed, must) occur in the same linguistic context” (Walker, 2012: 8)

<sup>16</sup> “Different ways of saying more or less the same thing may occur at every level of grammar in a language, in every variety of language, in every style, dialect, and register of a language, in every speaker, often even in the same discourse in the same sentence” (Tagliamonte, 2012: 4).

*vi a Juan.* b) La variación sintáctica es más difícil de analizar y cuantificar, porque los contextos de ocurrencia de una variante sintáctica son poco frecuentes y porque es complicado obtener ejemplos del uso de sus variantes sin recurrir a la elicitación directa. c) Por lo general, es difícil tanto identificar como definir los contextos de ocurrencia de una variable gramatical. d) Las variantes de una variable morfosintáctica no son dos o más formas diferentes de decir lo mismo (Silva y Enrique, 2017: 153).

El último inciso refiere al problema de la variación morfosintáctica. Al respecto, Schwenter (2011: 3) comenta que en las investigaciones sobre esta variación no hay una asunción *a priori* de que las variantes de la variable morfosintáctica son distintas formas de decir la misma cosa; sin embargo, si sí se asume, ello se refuta en el análisis. De hecho, los métodos variacionistas suelen usarse para descubrir las diferencias que hay entre las variantes morfosintácticas con base en los factores internos y externos.

La variación pragmática, por su parte, es la negociación del significado entre los interlocutores, considerando factores situacionales o del microcontexto o contexto local (como el grado de imposición de una acción para el interlocutor, la distancia social, la relación de poder entre los participantes en una interacción, etc.), factores sociales macro (la procedencia regional, etnidad, estrato social, etc.), así como el significado de lo que se ha dicho en la interacción social (Félix-Brasdefer, 2007; Placencia y García, 2011).

Ahora bien, independientemente del tipo de variación, cualquier estudio variacionista se basa en el principio de contabilidad (*principle of accountability*). Labov lo explica de la manera siguiente: “Cualquier forma variable (un miembro de un conjunto de formas alternativas de ‘decir la misma cosa’) debe ser reportado con la proporción de los casos en los que la forma ocurrió en el ambiente relevante, comparado con el número total de casos en el que pudo haber ocurrido”<sup>17</sup> (Labov, 1972:94). Es decir, en un estudio de variación, se deben analizar tanto las variantes que sean nuevas, inusuales y no-

---

<sup>17</sup> “Any variable form (a member of a set of alternative ways of ‘saying the same thing’) should be reported with the proportion of cases in which the form did occur in the relevant environment, compared to the total number of cases in which it might have occurred.” Labov (1972: 94)

estándar como las variantes con las que estas formas nuevas alternan en todos los contextos en los que cualquiera de las dos sea posibles (Tagliamonte, 2006: 13).

Por ejemplo, si se quiere investigar la variación del pronombre relativo *who* del inglés, se deben considerar todas las otras posibles variantes que formen parte del sistema de dicho pronombre; es decir, en el análisis se deben incluir todas las formas relevantes del subsistema gramatical que han sido identificadas para la investigación, no sólo la de interés (Tagliamonte, 2012: 9-10).

Ahora bien, según el principio de contabilidad, los datos de la variación se deben circunscribir sólo a aquellos contextos que sean tanto funcionalmente paralelos como variables, lo cual frecuentemente no es fácil; quizá la parte más confusa es determinar qué formas significan la misma cosa (Tagliamonte, 2012: 10). Así, la circunscripción del contexto de variación (*variable context / envelope of variation*) implica determinar las formas que alternan con otras, las formas que se consideran variantes de una variable (Walker, 2010: 12); es decir, identificar el total de expresiones en las que la característica varíe (Tagliamonte, 2012: 10).

Para determinar las variantes de una variable y los contextos en los que varían se siguen los dos pasos siguientes: 1. Identificar la población total de expresiones en las que la característica varíe, y excluir los contextos en los que sólo una variante es posible. 2. Decidir cuántas variantes pueden ser identificadas y excluir los contextos que son indeterminados, neutralizados, etc. (Labov, 1969: 728-9).

Ahora bien, la delimitación del contexto de variación se puede abordar desde dos perspectivas: a) Acercamientos basados en la forma (*form-based approaches*), en los que dos o más formas aproximadamente equivalentes en significado alternan entre sí, por lo que los datos se ven como una distribución de formas. b) Acercamientos basados en la función (*function-based approaches*), en los que se define una función lingüística particular y se notan todas las diferentes formas que expresan esa función; es decir, se identifica la función lingüística de cada forma (Walker, 2010: 12-3; Tagliamonte, 2012: 10).

Por último, siendo la variación el objeto de estudio de la sociolingüística variacionista, cabe exponer algunos de los principios de dicha variación, así como del cambio lingüístico:

- 1) Variabilidad inherente: La variación es inherente a toda lengua humana; incluso en el habla individual hay variación lingüística (Labov 1969: 728).
- 2) El cambio lingüístico es natural, inevitable e imparable; por tanto, las lenguas muertas son las únicas que no presentan variación (Castro, 2009).
- 3) Acercamiento cuantitativo: La variación lingüística tiene patrones regulares. Al expresarse lingüísticamente, los hablantes toman decisiones, y estas elecciones varían de forma sistemática, por tanto, pueden ser estudiadas cuantitativamente (Labov 1969; Cedergren y Sankoff, 1974; Tagliamonte, 2006: 12).

## 2.10 Factores sociales en la sociolingüística variacionista

A partir de los trabajos de la década de 1960 y 1970 de Labov, los cuales incluyen *The Social Stratification of English in New York City* (1966), *Language in the Inner City* (1972) y *Sociolinguistic Patterns* (1972), se hizo evidente la relevancia que tenían los factores sociales como el sexo del hablante, su edad y nivel socioeconómico en el uso de la lengua. Además, se demostró que las lenguas están socialmente estratificadas, y esta estratificación puede medirse y analizarse cuantitativamente.

En el caso de esta investigación, los estudios previos han mostrado que los AGs están determinados social y lingüísticamente. Por ello, se abordará en las siguientes subsecciones la manera en la que estos factores han influido en la variación lingüística en investigaciones previas.

### 2.10.1 Sexo

La variable sexo es una de las más influyentes en las alternancias variacionistas. En comparación con el habla de los hombres, la de las mujeres suele evitar las formas estigmatizadas y asociarse al uso estándar de la lengua; es decir, las mujeres adoptan las características prestigiosas, pero reaccionan contra las formas estigmatizadas, por lo

que se les puede considerar como líderes de la diferenciación (Labov, 1972; Cameron y Coates, 1988; Labov, 2001; Tagliamonte, 2012).

Por otra parte, se ha afirmado que el discurso de las mujeres es más conservador que el de los hombres (Blas Arroyo, 2008). Podría considerarse que este conservadurismo lingüístico por parte de las mujeres se opone a la visión de éstas como líderes de la diferenciación; sin embargo, al indagar en la razón del habla conservadora femenina, no se observa contradicción, sino concordancia con su liderazgo en la diferenciación, ya que las formas tradicionales del lenguaje estándar que favorecen las mujeres suelen ser las prestigiosas (Silva- Corvalán, 1989).

Tagliamonte (2012: 33-34) ha recopilado un conjunto de razones por las que ocurren las diferencias lingüísticas entre mujeres y hombres:

- a) Biología: De forma innata, las mujeres tienen una habilidad lingüística superior (Chambers, 2003: 149-153).
- b) Cultura: En el cambio lingüístico, hay un rol inicial de las mujeres, mientras que los hombres adoptan el cambio posteriormente (Labov, 2001: 283).
- c) Retractación masculina: Los hombres de la clase trabajadora se oponen y van en contra del cambio lingüístico liderado por mujeres (Trudgill, 1972).
- d) Prestigio encubierto: Sólo los hombres otorgan un prestigio encubierto a las formas lingüísticas de la clase trabajadora; las mujeres no (Trudgill, 1972: 182–183).
- e) Posición social de la mujer: El poder económico de las mujeres suele ser menor que el de los hombres, por tanto, las mujeres apelan al capital simbólico del lenguaje y, en consecuencia, tienen un comportamiento sociolingüístico cuidadoso (Trudgill, 1972: 182–183; Labov, 2001: 275).
- f) Prácticas y normas sociales: Las diferencias por el sexo de los hablantes se relacionan con las dinámicas sociolingüísticas de su comunidad de habla: su acceso al mercado lingüístico, el valor y prestigio sociales relacionados con su actividad laboral, los sistemas sociales de grupos subordinados y dominantes a los que pertenecen, etc. (Eckert, 1989; Eckert, 2000: 196).

Ahora bien, al relacionar el sexo con la variable social de la edad, se ha observado que en aquellos grupos de edad en los que la separación por género es mayor, es mayor también el grado de diferencia cuantitativa en el uso variable de las formas lingüísticas usadas por hombres y mujeres; mientras que en donde la separación es mínima, el grado de diferencia es menor (Cameron, 2005).

Finalmente, respecto a la relación entre la variable social sexo y el cambio lingüístico, para Trudgill (1983), las mujeres son más conservadoras en los procesos de cambio que los hombres cuando estos cambios son contrarios a la norma; por ejemplo, la glotalización de *t* en inglés; sin embargo, si en los procesos de cambio está implicada una forma lingüística de una variedad de mayor estatus o de norma nacional, las mujeres lideran el cambio orientado hacia dicha norma.

En esta misma línea, según Labov (1990), en los cambios lingüísticos pueden presentarse dos situaciones en relación con el sexo: a) En los cambios desde arriba, es decir, en los cambios que suelen introducirse en la comunidad por influjo de una norma de mayor prestigio, las mujeres favorecen el uso de las formas innovadoras. b) En los cambios desde abajo (cambios inconscientes), es menos decisivo el liderazgo de la mujer.

De manera frecuente, “una variante favorecida por las mujeres se considera generalmente indicio de cambio” (Silva y Enrique, 2017: 274).

#### 2.10.2 Edad

Este factor social edad también es una variable relevante en los estudios de variación sociolingüística.

La variación según la edad puede ser causada por alguno de los tres factores siguientes: “(a) identidad con un grupo etario; (b) autocorrección por parte de los grupos generacionales más activos en la vida pública; y (c) cambio lingüístico en curso” (Silva y Enrique, 2017: 123).

Respecto a la identidad, el grupo de los adolescentes tiende a diferenciarse más de los otros grupos etarios con base en su vocabulario y ciertas expresiones; en México un ejemplo es el habla de los *fresas* (Silva y Enrique, 2017: 124). Este hecho se debe a

que los adolescentes están consolidando su identidad como individuos y miembros de una sociedad, y logran nombrar y conformar dicha identidad mediante el lenguaje; además, al interactuar discursivamente con otros, los adolescentes pueden tomar referentes para diferenciarse del grupo social de los niños y de los adultos (Velásquez, 2007).

En relación con la autocorrección, las diferencias por grupo etario se deben a factores vinculados con la edad, no a la edad en sí; entre estos factores, generalmente, el más relevante es el de la percepción del hablante sobre las ventajas sociales de usar formas lingüísticas consideradas prestigiosas. En este sentido, los adultos (los hablantes de edades intermedias, de 25 a 50 años) suelen usar formas que se apegan a la norma lingüística, que se caracterizan por un uso gramatical de las estructuras de la lengua y el seguimiento de la forma clásica de pronunciación; es decir, los adultos suelen tener perfiles lingüísticos más marcados de autocorrección. La razón es que socialmente se espera que los profesionales empleen su competencia sociolingüística y cultural, su autocorrección lingüística y las formas de prestigio, ya que están inmersos en el mundo de la competencia profesional y económica, así como del ascenso en la escala social (Plazas, 2008: 3-4; Silva y Enrique, 2017: 124).

Respecto al cambio lingüístico, con base en el supuesto de que los mecanismos de cambio del pasado son los mismos que los del presente, se pueden obtener datos significativos para el estudio del cambio lingüístico mediante el estudio de dos generaciones sucesivas de hablantes. Así, el tiempo aparente, representado por los hablantes actuales de una lengua y divididos en distintos grupos etarios, abre la posibilidad de estudiar el cambio a partir de dos generaciones sucesivas de hablantes (Labov, 1972). Por otra parte, según la hipótesis del cambio lingüístico, los jóvenes lideran el cambio en el sistema de la lengua (Plazas, 2008: 3). Entonces, si se conjugan el supuesto y la hipótesis anteriores, se puede concluir que “si una variante es favorecida por grupos medios —dieciocho a cuarenta y cinco años de edad— se considera cambio en curso” (Silva y Enrique, 2017: 274).

De manera más detallada, de acuerdo con Labov (1994, 2001), el patrón clásico de cambio lingüístico en progreso visto en tiempo aparente se representa gráficamente

mediante la pendiente de la imagen 2. Dicha inclinación muestra que hay un incremento constante en la proporción del uso de una característica lingüística de una población de cierta edad a la siguiente; es decir, hay un patrón escalonado, una trayectoria de cambio *monotónica*, ya que el cambio avanza de forma constante, ya sea aumentando o disminuyendo. (Tagliamonte, 2012: 45)

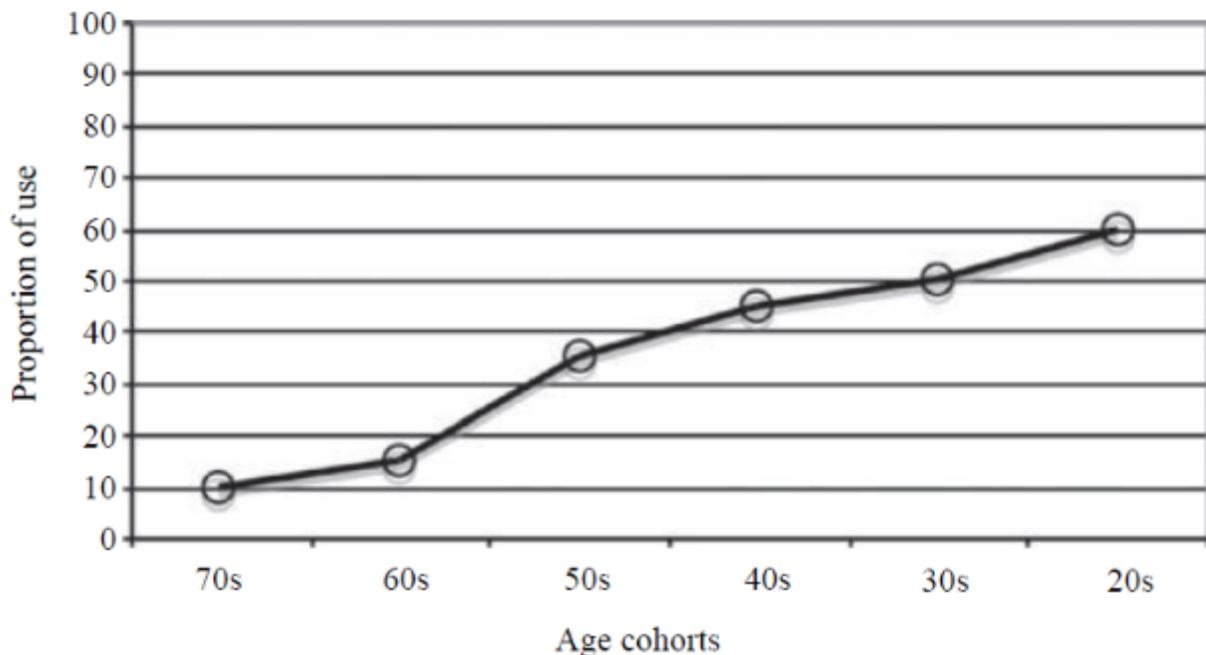


Imagen 2. Un patrón idealizado de cambio lingüístico en progreso (cambio generacional); tomada de Tagliamonte (2012: 45)

El proceso detallado del cambio lingüístico generacional es el siguiente: En la niñez, cada hablante adquiere la frecuencia característica de una variable particular de sus cuidadores. En la adolescencia, es posible que esta frecuencia aumente e incluso se reorganice, característica típica del cambio en curso. En la última etapa de la adolescencia (17 años aproximadamente), el sistema lingüístico se estabiliza y se mantiene de por vida. Por tanto, si los valores adoptados por los individuos aumentan de forma regular de una generación a la siguiente, hay un cambio lingüístico (Labov 1994: 84; Labov 2001a: 171; Tagliamonte, 2011: 44-45).

### *2.10.3 Clase social*

Se entiende por clase social un grupo de individuos dentro de una sociedad relacionados entre sí con base en la similitud de sus relaciones económicas y, principalmente, culturales (Mendieta y Nuñez, 1957). Dichas similitudes se basan en uno o más de los factores siguientes: nivel de escolaridad, ocupación, ingresos, barrio, tipo de residencia (Silva y Enrique, 2017: 126).

La relación entre la clase social y la lengua es que la manera de hablar y las actitudes hacia las diferentes maneras de hablar son influidas por la pertenencia a un grupo social (Silva y Enrique, 2017: 126).

Por otra parte, hay un prestigio social que se asigna a las clases sociales más altas, el cual también recae en sus usos lingüísticos, por lo que se erige un dialecto social de prestigio, que es símbolo de estatus social. Este dialecto suele corresponder al dialecto estándar, que se enseña y aprende en la escuela, se usa los medios de difusión y, por tanto, resulta más homogéneo geográficamente (Silva y Enrique, 2017: 128-129).

Finalmente, la relación entre clase social y cambio lingüístico es la siguiente: “si una variante es favorecida por grupos medios, normalmente por el grupo bajo-alto y medio-bajo, se considera cambio en curso” (Silva y Enrique, 2017: 274).

Aquí termina el Marco Teórico de esta investigación. En la siguiente sección, Antecedentes, se resumirán algunos de los trabajos de investigación que se han realizado acerca de los apéndices generalizadores (AGs) en el inglés, francés y español.

### **3. ANTECEDENTES**

En esta sección, se muestra un resumen de las investigaciones lingüísticas sobre los trabajos previos sobre apéndices generalizadores (AGs) en la lengua inglesa, francesa y española.

Se divide en tres subsecciones con base en la temática de las investigaciones presentadas: funciones, frecuencias y contextos de uso de los apéndices generalizadores, estudios sociolingüísticos y estudios sobre gramaticalización.

#### **3.1 Los apéndices generalizadores desde sus funciones, frecuencias y contextos de uso en la lengua inglesa y española**

En esta primera subsección de los Antecedentes, se presentan algunas de las principales investigaciones que describen e ilustran las funciones de los AGs, las frecuencias de uso, así como los contextos en los que predominan. De manera que a continuación, se muestra un resumen de los trabajos de Overstreet y Yule (1997), Gille y Häggkvist (2010), Fernández (2015), Sánchez (2015) y Guillén (2023).

En el inglés, una de las principales investigaciones respecto al tema de los AGs es la de Overstreet y Yule (1997), la cual exploró el uso de AGs como *and stuff, or something, and everything* en el inglés estadounidense oral contemporáneo.

Overstreet y Yule (1997) trabajaron con conversaciones informales grabadas, y compararon el uso de los AGs en contextos familiares e informales con otros más formales. Así encontraron lo siguiente: a) Los AGs aparecen con más frecuencia en conversaciones informales; en contraste, son menos comunes en contextos formales, como debates políticos o deliberaciones judiciales. b) Los AGs como *or something, and stuff, or whatever* son propios de conversaciones informales, mientras que *and so on* y *etcetera* son más frecuentes en contextos formales.

Otro de los objetivos de dicha investigación fue demostrar que, aunque los AGs solían considerarse como parte del lenguaje impreciso o descuidado, en realidad, tienen una función social comunicativa valiosa. Los argumentos a favor de esta propuesta son

que los AGs sirven como marcadores de intersubjetividad, ya que ayudan a los interlocutores a establecer solidaridad o crean conexiones interpersonales, también como dispositivos de categorización, ya que permiten que los oyentes infieran categorías de elementos sin necesidad de especificar todos los detalles.

De manera que la investigación de Overstreet y Yule (1997) concluyó que los AGs no son errores del habla, sino herramientas comunicativas útiles, ya que ayudan a reforzar relaciones interpersonales, a inferir categorías sin explicitarlas y a marcar intersubjetividad.

Por su parte, Gille y Häggkvist (2010) en su investigación analizaron el uso y las funciones de un tipo particular de AGs introducidos por *o* (*o algo, o lo que sea, o por ahí*) en el español peninsular, así como la función que los participantes de la conversación desarrollaban en cada tipo de AG.

Para ello, se basaron en conversaciones espontáneas que en su mayoría provienen del corpus Val.Es.Co, las cuales fueron modificadas levemente por los investigadores. El punto de partida del análisis fue la semántica de base de las expresiones estudiadas y la posición estructural que ocupan en la unidad. Además, su análisis se basa en un enfoque interaccionista y semántico el cual esperan que se aplique en futuros estudios para explorar otros tipos de AGs.

Los AGs elegidos además debían cumplir con un requisito con respecto a la gramaticalización: “hemos incluido en nuestro análisis los apéndices que todavía no han llegado a una gramaticalización o lexicalización completa, este hecho implica que admitimos cierta variación formal” (Gille y Häggkvist, 2010: 131).

Para Gille y Häggkvist (2010), las cuatro funciones derivadas de los AGs introducidos por *o* (*o algo, o lo que sea, o por ahí*) son las siguientes: función de no imponerse y resguardar la imagen, función aproximadora, función retórica (indica que hay más argumentos que el que se está expresando para respaldar la opinión dada) y función intensificadora.

Por su parte, Fernández (2015) investigó los AGs en el español peninsular con la finalidad de describir su forma y su frecuencia en el discurso oral y espontáneo, así como ilustrar algunas de las funciones discursivas y pragmáticas de los tres AGs más frecuentes. Para ello, uso el Corpus Oral de Referencia de Español en Contacto (COREC).

Respecto a las frecuencias de uso de los AGs, Fernández (2015) encontró un predominio de los AGs aditivos sobre los disyuntivos; también que los AGs aditivos tuvieron más variabilidad de forma que los disyuntivos. El AG más frecuente en los datos fue el aditivo afirmativo *y tal*. Y hubo preferencia por los AG cortos (*y eso*) sobre los largos (*y de todas estas series de cosas*).

En relación con las funciones discursivas y pragmáticas de los tres AGs más frecuentes en el COREC, Fernández (2015) registró las siguientes: implicación de la categoría; observación de las máximas de cantidad y calidad (los AGs aditivos siguen la máxima de cantidad y los AGs disyuntivos se interpretan en relación con la máxima de calidad); creación de solidaridad con el interlocutor; cierre de una secuencia, el AG aditivo *y eso* junto con *y nada* desempeñan una función de precierre; marca de discurso reportado, el AG *y tal* indica el discurso reportado; expresión de una solicitud, el AG disyuntivo *o algo (así)* permite expresar amabilidad y mantener una imagen positiva.

Asimismo, Fernández (2015) afirma que los hablantes expertos utilizan AGs para diversas funciones interpersonales, sobre todo, para aquéllas que tiene un papel fundamental en la comunicación. Los AGs aditivos son más variados y frecuentes que los disyuntivos, y los hablantes tienden a preferir los AGs más cortos. La forma y frecuencia de uso de estas expresiones dependen del contexto de interacción y del tipo de texto. Además, los AGs están marcados regional y generacionalmente, por lo que su uso puede variar en diferentes variedades del español.

Así, el estudio de Fernández (2015) revela que la función de los AGs es esencial en la creación de solidaridad entre interlocutores y en el manejo de la información compartida para contribuir a la fluidez y efectividad discursiva; además, su uso varía según el contexto y la relación entre los hablantes. Su investigación también dejó ver que

los AGs aditivos son más utilizados y presentan mayor variabilidad que los disyuntivos en el español peninsular.

Ahora bien, dentro de los trabajos diacrónicos sobre los AGs, destaca la investigación de Sánchez (2015), quien esbozó el comportamiento diacrónico de las construcciones de reformulación aproximativa constituidas por la conjunción *o* y el pronombre *algo*, con especial atención en la variante que incluye el adverbio *así*. Se centró, en específico, en el objetivo de la reformulación, en el espacio semántico en que se manifiestan estas construcciones, en los modos semánticos de aproximación y en sus estructuras sintácticas.

Debido al perfil diacrónico de su estudio, Sánchez (2015) se basó en el Corpus Diacrónico del Español (CORDE). Su criterio lingüístico para la selección de datos fue que la conjunción *o* y el pronombre *algo* participaran en una estructura de reformulación aproximativa, no específica. En total, encontró más de 200 casos de esta estructura de reformulación, los cuales constituyeron su objeto de estudio.

Según Sánchez (2015), “la proforma indefinida *algo* se distingue por su amplia extensión designativa y su escasa intensión semántica” (1415). Por su parte, la estructura *o algo así* propone la revisión del miembro discursivo precedente; de manera que la reformulación requiere la presencia de una secuencia previa (bloque A) y de otro segmento (bloque B) que se presenta como un nuevo discurso ya reformulado. Sin embargo, “el bloque B (reformulador) no invalida el contenido del bloque A, es más, se advierte una continuidad semántico-referencial entre ambos segmentos” (1416-7).

La reformulación discursiva de *o algo así* va de lo concreto, que corresponde a lo planteado en el anfitrión, a lo difuso o genérico; por tanto, es una reformulación aproximativa inespecífica. En este sentido, *o algo así* toma lo formulado y le agrega una serie abierta de elementos relacionados; de manera que propone una elección que no necesariamente se hace entre los elementos indicados en el anfitrión.

Discursivamente, la reformulación tiene dos funciones: 1) Modular el significado o la referencia del bloque A. 2) Agregar un nuevo elemento que no rechaza lo expresado en A, sino que amplia lo formulado de forma inespecífica.

Cuando se modula el referente de A, se conforma un continuo de indeterminación, como en (66); sin embargo, cuando la reformulación incluye una referencia adicional inespecífica, se genera una serie imprecisa de elementos que forman parte del ámbito referencial de *algo*, así como los complementos restrictivos que se le pueden asociar, como en (67).

- (66) El guanábano es un árvol muy grande y hermoso [...] e haze unas piñas o fruta que lo parescen, tan grandes como melones pero prolongadas, e por encima tiene unas labores sotiles que paresce que señalan escamas, pero no lo son ni se abren, antes cerrada entorno está toda cubierta de una corteza **del gordor de cáscara de melón o algo menos**

(CORDE: Gonzalo Fernández de Oviedo, *Sumario de la natural y general historia de las Indias*, 1526, en Sánchez, 2015: 1419).

- (67) Si algo se le cayere de la mesa de consideración —o **el pan o algo de lo que come**—, bájese bonitamente y póstrese debajo de la propia mesa hasta que le den sónito por el descuido que tuvo y tome lo que se le cayó y levántelo

(CORDE: San Juan Bautista de la Concepción (Juan García Gómez), *De los oficios más comunes*, 1607, en Sánchez, 2015: 1420).

Las esferas semánticas de la reformulación con *o algo* son muy variadas:

“serie de entidades de diversa naturaleza integradas en un listado impreciso, conjunto ilimitado de propiedades, ubicación aproximada, aspectos relacionados con la constitución de una entidad (forma, dimensión, capacidad, etc.), aproximación a la integridad de una entidad (entendida como un todo), aproximación a la medida del tiempo (considerado en su extensión —duración— o como un momento puntual —datación—), etc.” (Sánchez, 2015: 1421).

Ahora bien, hay cuatro tipos de aproximación en la reformulación con *o algo*: 1) Elevación hiperónimica: *algo* se emplea como núcleo de la construcción, como en (68). 2) Restricción merónimica: *algo* se usa como partitivo, como en (69). 3) Referencia escalar: *algo* sirve como intensificador de exceso o defecto respecto de un referente en la escala, como en (70). 4) Gradación semántica: se plantea una continuidad semántica entre la expresión formulada y la reformulada, y *algo* funciona como un modificador del núcleo reformulado, como en (71).

- (68) y allí supo la alteración de Francisco Roldán; y a un Diego de Escobar que allí estaba, [...] cual se había desmesurado en palabras contra él (sospecho que porque sintió **excusar al Francisco Roldán**, *o algo semejante a esto*, porque este Diego de Escobar fue de los principales alzados con Francisco Roldán), mandóle prender  
(CORDE: Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, 1527-1561, en Sánchez, 2015: 1424).
- (69) Peró de las llantas e de los árvoles departimos tanto sobre la razón del sentir que cuando las cortan **todas** *o algo d'ellas* que aquello que ende es cortado que se seca, en que parece como una manera de sentir  
(CORDE: Alfonso X, *General Estoria. Primera parte*, ca. 1275, en Sánchez, 2015: 1424).
- (70) Del romero. &bsol; Folio .cxxiii. este madura antes que se cayga, que sera **por junio**, *o algo antes*  
(CORDE: Gabriel Alonso de Herrera, *Obra agricultura*, 1513, en Sánchez, 2015: 1424).
- (71) En el género Lactarius, el mizcal, o nizcalo (*Lactarius deliciosus*), es muy común y muy buscado. Su sombrerillo es de **un color amarillo** *o algo anaranjado*, a veces bastante, llegando hasta el rojo, con zonas oscuras del mismo tinte  
(CORDE: Romualdo González Fragoso, *Botánica. Las Talofitas*, 1926, en Sánchez, 2015: 1424).

Respecto al comportamiento diacrónico de las construcciones de reformulación aproximativa constituidas por *o algo*, Sánchez (2015) encontró que en el siglo XIII la estructura de reformulación aproximativa surgió del carácter hiperónimico de *algo* en construcciones partitivas. En la lengua medieval y preclásica escaseó dicha estructura debido a la inestabilidad gramatical de *algo* y a su competencia con otras fórmulas indefinidas. Sin embargo, en el siglo XVI, la construcción con valor aproximativo aumentó considerablemente, consolidándose en el siglo XIX, sobre todo, en textos científicos-técnicos y crónicas de Indias. Finalmente, la estructura de reformulación aproximativa aumentó progresivamente del siglo XIII (con 3.86%, 8 casos en el CORDE) al siglo XX, en específico 1930, (con 22.22%, 46 casos en el CORDE).

Así, Sánchez (2015) concluyó que de los cuatro modos semánticos de la reformulación aproximativa, los más frecuentes son la aproximación escalar y la elevación hiperónímica. La aproximación escalar está más vinculada a *algo* y no involucra otros indefinidos. En la elevación hiperónímica, destaca la reformulación aproximativa de semejanza, que apareció en el siglo XV y alcanzó su auge en el siglo XIX.

Como se ha podido ver a través de esta subsección, los investigadores han develado las funciones que desempeñan los AGs, su uso esencial como herramientas discursivas, las frecuencias de uso de los distintos tipos, la necesidad de incluirlos en la enseñanza de segundas lenguas, incluso su desarrollo diacrónico; sin embargo, no se ha indagado en la relación entre los rasgos lingüísticos del núcleo del AG y los del anfitrión que toma, con la finalidad de identificar lo que posibilita el uso de un AG sobre otro. Es aquí en donde cobra importancia la presente investigación.

Una investigación mucho más reciente sobre AGs en el español hablado de la Ciudad de México es la de Guillén (2023), cuyo objetivo fue caracterizar las funciones discursivas de *y así*, así como determinar su relación con otros marcadores y su potencial como forma propia del español capitalino.

Ésta se llevó a cabo con base en el análisis de datos provenientes de tres corpus orales: 1. El habla de la ciudad de México (Lope Blanch, 1971); 2. El habla popular de la

ciudad de México (Lope Blanch, 1976); 3. Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín y Lastra, 2011–2015).

Así, se identificaron las siguientes funciones principales de *y así*: 1) apéndice de (in)conclusión (señala que la lista o serie expresada está incompleta); 2) marca de final de cita; 3) forma abreviada de *y así sucesivamente*, la cual, a su vez, indica que de lo dicho no han sido agotados todos los ejemplos posibles; 4) muletilla; 5) marcador de cierre.

Adicionalmente, se encontraron las siguientes funciones secundarias de *y así*: 1) abreviación discursiva; 2) matización de certeza (atenúa la fuerza de las afirmaciones del hablante); 3) cortesía positiva; 4) economía del lenguaje (evita la sobreexplicación).

Guillén (2023) concluyó que *y así* delimita unidades en el plano estructural del discurso y modula relaciones y actitudes en el plano interaccional; de manera que presenta una multifuncionalidad considerable en el español de la Ciudad de México. Y aunque comparte varias funciones con otros apéndices generalizadores, destaca por su uso como abreviación de *y así sucesivamente*, que no ha sido documentado ampliamente en otras variedades del español.

### 3.2 Estudios sociolingüísticos de los apéndices generalizadores en la lengua española, inglesa y francesa

Uno de los hallazgos importantes en los trabajos sobre los AGs es la recurrente influencia de los factores sociodemográficos en el uso de éstos; por ello en esta sección se discutirán algunos de los resultados más relevantes, en lenguas como el español, el francés y el inglés, sobre el rol que juegan los factores sociales en el uso y la distribución de los apéndices generalizadores. Así, se presentará un resumen de los estudios siguientes: Dubois (1992), Tagliamonte y Denis (2010), Fernández y Yuldashev (2011), Pérez y Guillén (2023).

Uno de los primeros trabajos que documentan el impacto de la edad de los hablantes y la clase socio-demográfica es el de Dubois (1992) sobre el francés de Montreal, quien caracterizó la estructura y composición léxica de los AGs en el francés

de Montreal para explicar su uso en diversos contextos y estudiar sus relaciones funcionales y sociodemográficas; estableció una primera caracterización sociolingüística de los AGs a partir de un análisis de dos corpus de entrevistas informales y considerando hablantes de diferentes grupos de edad (15-20, 21-33, 34-42, 43-53, 54 o más) y clases socio-profesionales (profesionalista y directivo, clase trabajadora especializada, clase trabajadora).

En cuanto a las restricciones sociodemográficos, Dubois (1992) encontró que la edad condiciona fuertemente el uso de los AGs: los jóvenes los usan más, y este uso va en declive a razón de 4.4 partículas por cada 10 años; “los índices elevados están asociados con la juventud, y [...] esto es un fenómeno de clasificación por edad más que de cambio en progreso” (185). Además, en relación con el sexo del hablante, los resultados mostraron que las mujeres usan 7.5 más partículas por 1000 líneas que los hombres. Y con respecto a la clase, los resultados no reportaron una diferencia discernible. Así, los factores sociales que condicionaron en mayor medida el uso de estas formas fueron la edad y el sexo de los hablantes, siendo preferidos por mujeres jóvenes.

Para su análisis, Dubois (1992) agrupó los AGs en cuatro categorías: 1) *Tout le kit* ('todo el conjunto'): Este grupo incluye AGs que tienen un cuantificador universal como núcleo, extienden el alcance del anfitrión a todo el conjunto y denotan inclusión. 2) *Quelque chose* ('algo así'): En este grupo, los AGs tienen un cuantificador restrictivo, dispersan el alcance del anfitrión a un elemento inespecífico del conjunto y denotan disyunción. 3) *Des affaires de même* ('el mismo asunto'): Los AGs de esta categoría tienen un elemento genérico comparativo y pueden denotar tanto inclusión como disyunción. 4) *Et cetera / patati patata* ('etc. / bla bla bla'): En este grupo se incluyen formas fijas, onomatopéicas e idiomáticas que no se pueden descomponer y pueden denotar tanto inclusión como disyunción.

Los resultados sociolingüísticos de su investigación fueron los siguientes: En cuanto a la variable social sexo, las mujeres favorecieron el uso de *tout le kit* ('todo el conjunto'); mientras que los hombres *affaires de même* ('el mismo asunto') y *et cetera / patati patata* ('etc. / bla bla bla'). Respecto a la edad, los hablantes de 15 a 20 años favorecieron *affaires de même* ('el mismo asunto') y *et cetera / patati patata* ('etc. / bla

bla bla'). Los de 15 a 42 años *affaires de même* ('el mismo asunto'). Y los mayores de 43 *tout le kit* ('todo el conjunto') y *et cetera / patati patata* ('etc. / bla bla bla'). En cuanto a la clase, el único resultado representativo fue que la clase trabajadora favoreció *quelque chose* ('algo así') (Dubois, 1992).

Con base en todo lo anterior, Dubois (1992) concluyó que hay por lo menos una función discursiva (aunque posiblemente varias) del dominio de los AGs. También que los elementos que componen los AGs están fuertemente condicionados por factores sociodemográficos: los genéricos están en distribución complementaria cuantitativa entre sí; esto ocurre de forma similar con los comparativos y las expresiones fijas, pero no con los cuantificadores. Y sobre las relaciones entre las cuatro clases de AGs, entre más distintas son las clases, están más lejanas.

Por su parte, Tagliamonte y Denis (2010) analizaron las variables sociales sexo, edad y escolaridad en relación con el uso de los AGs del inglés de Toronto. Al respecto, encontraron que los AGs están fuertemente condicionados por factores sociales.

En relación con la edad, el uso de los AGs del inglés de Toronto fue más frecuente entre los jóvenes (en particular, adolescentes), en comparación con los adultos; a pesar de esto, los hablantes jóvenes y mayores compartieron la mayoría de los patrones de uso de los AGs. Adicionalmente, en tres de los cuatro tipos de AGs estudiados (*stuff*, *thing*, *or whatever*, *or something*), la restricción más importante sobre la variación fue el efecto de la edad del hablante. Los valores del rango fueron 41 para *thing*, 24 para *stuff* y 21 para *or whatever*. Estos resultados confirmaron que las variantes de *stuff* y la forma *or whatever* están en aumento; en oposición, las variantes de *thing* están en declive; por su parte, las variantes de *or something* son estables.

Los efectos del sexo y la educación también difirieron dependiendo del tipo de AG, pero sus efectos fueron mucho más débiles. El AG *stuff* fue favorecido por los hombres (0.53); mientras que *thing* por las mujeres (0.58). La educación tuvo un papel menor; sólo tuvo efecto para *thing* y *or whatever*.

Finalmente, respecto a la edad y la grammaticalización, Tagliamonte y Denis (2010) no encontraron evidencia sólida de reducción fonética ni de cambio semántico o

pragmático en la generación actual de hablantes. El único rasgo de grammaticalización observado fue la desactivación de categorías, cuyo desarrollo ocurrió antes de que nacieran los hablantes más viejos (en 1920 aproximadamente). Así, con base en los diagnósticos de grammaticalización, el estado del sistema AGs resultó estable en este aspecto.

Con la finalidad de estudiar el uso de los apéndices generalizadores en un contexto más actual, Fernández y Yuldashev (2011) exploraron la frecuencia de diversos AGs usados por nativo hablantes y hablantes no nativos del inglés en un corpus de mensajes instantáneos uno a uno. Además, analizaron la relación de las variables siguientes: hablantes nativos, hablantes no nativos y cercanía entre los hablantes.

En cuanto a frecuencias de uso, los dos AGs más frecuentes resultaron *and stuff (like that)* y *or something (like that)*. Y, en general, hubo mayor frecuencia de uso de las formas cortas que de las largas.

En cuanto a los factores sociales, a pesar de que los hablantes no nativos mostraron dominar el inglés y manejar bien la vaguedad, usaron menos AGs que los nativohablantes; este hecho fue más notorio en el caso de los AGs disyuntivos. La explicación que se dio al respecto fue que, aunque los contextos de enseñanza de segunda lengua (ESL) favorecen que los hablantes no nativos estén muy expuestos al lenguaje vago, usan menos los AGs por no compartir la cultura de la segunda lengua (L2). Además, en relación con el dominio de referencia, para funciones globales y locales, los no nativo hablantes utilizan con mayor frecuencia los AGs, pero los usan con menor frecuencia cuando se trata de funciones sociales.

Respecto a la situación comunicativa, la naturaleza privada y altamente intertextual de la comunicación síncrona mediante computadora sugiere una mayor probabilidad de que el uso de los AGs asuma y construya anticipadamente conjuntos compartidos de referentes; sin embargo, las cifras de frecuencia de los AGs en los datos sugieren que la posibilidad de tal distribución de funciones debe ser más explorada.

Finalmente, en la investigación de Fernández y Yuldashev (2011) se dejó abierta la pregunta de si la tendencia a usar las formas cortas de los AGs es similar o más robusta en mensajes escritos en comparación con orales.

Un estudio sociolingüístico de los AGs mucho más reciente es el presentado en la ponencia de Pérez y Guillén (2023). Dicha investigación describe las funciones de los AGs, tanto aditivos como disyuntivos, en el español coloquial de la Ciudad de México y determina si existen diferencias de uso asociadas a los factores sociales sexo y edad.

El análisis se basa en datos del Corpus AMERESCO-CDMX. Para controlar las variables sociales, se extrajo una muestra equilibrada por edad y sexo, sumando un total de 72 hablantes. Y en total se analizaron 105 ocurrencias de AGs.

Se identificaron los siguientes tres tipos de funciones: semánticas, interactivas y metadiscursivas. Dentro del primer grupo sólo se encontró la función referencial, que corresponde a la función relacionada con la categoría. Dentro de las funciones interactivas, se hallaron la cortesía positiva, la cortesía negativa, la atenuación y la intensificación. Y en las funciones metadiscursivas, se encontraron las demarcativas (relacionados con cierres sintácticos o cambios de turno), las de final de cita y las de autorregulación (muletillas).

También se identificaron las siguientes funciones secundarias y matices modales: abreviación discursiva, matización de certeza y economía del lenguaje.

Ahora bien, en cuanto a la distribución cuantitativa, del total de 105 casos registrados, las formas más frecuentes fueron *y todo* (35), *o algo* (31), *y así* (26). Además, los apéndices aditivos fueron más frecuentes que los disyuntivos.

Respecto a los factores sociales, hombres y mujeres usaron los AGs de forma muy equilibrada. Y el grupo de personas mayores de 56 años fue el que menos los utilizó.

Con base en todo lo anterior, Pérez y Guillén (2023) concluyeron que los AGs en el español de la Ciudad de México cumplen múltiples funciones semánticas y pragmáticas; están fuertemente ligados al lenguaje coloquial, a la vaguedad controlada y a estrategias de cortesía; no son simples muletillas vacías, sino recursos discursivos

que muestran cómo los hablantes organizan, regulan y suavizan sus intervenciones. Su distribución varía poco entre hombres y mujeres, y los jóvenes los emplean más que los adultos mayores.

Como se ha visto a lo largo de esta subsección, los investigadores han revisado la relación entre los factores sociales (edad, clase social, escolaridad, ser o no hablante nativo) y el uso de los AGs en la lengua española, francesa e inglesa. En específico, el influjo que tienen las variables extralingüísticas en el uso de los AGs del español de la CDMX ha sido investigado exclusivamente con base en el corpus AMERESCO-CDMX (Pérez y Guillén, 2023); lo anterior muestra la conveniencia de la presente investigación, la cual se basa en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México.

### 3.3 Gramaticalización de los apéndices generalizadores en la lengua inglesa y española

Como se mencionó anteriormente, diversos autores (Tagliamonte y Denis, 2010; Overstreet, 2014; Overstreet y Yule, 2021; Borreguero, 2002 y 2023) han estudiado los procesos de gramaticalización comúnmente observados en los apéndices generalizadores.

Dentro de los trabajos sobre la gramaticalización de los AGs en lengua inglesa, destaca el de Tagliamonte y Denis (2010), quienes evaluaron si en los AGs del inglés de Toronto había ocurrido un proceso de gramaticalización.

A partir de un análisis de corpus estratificado por edad, sexo y nivel escolar, los autores estudiaron los siguientes AGs: a) formas con *stuff*: *and stuff*, *and stuff like that*, otras formas largas con *stuff*; b) formas con *things*: *and things*, *and things like that*, otras formas largas con *things*; c) formas con *things* en pronombres indefinidos: *or something*, *or something like that*, *and everything*, *and everything like that*, *or anything*, *or anything like that*, *or nothing*; d) expresiones fijas: *or whatever*, *and all that*, *and that*, *and so on*, *and whatnot*, otras expresiones fijas.

Para determinar si los AGs habían sufrido un proceso de gramaticalizado Tagliamonte y Denis (2010) utilizaron los siguientes indicadores:

1. Reducción fonética: Uso de las formas cortas de los AGs (*and stuff, or something*) en vez de las largas (*and stuff like that, or something like that*).

2. Descategorización: Los anfitriones de los AGs dejan de compartir con éstos sus características morfosintácticas. Por ejemplo, se espera que el AG *and stuff* ('cosa', 'sustancia') aparezca con un anfitrión que sea un sustantivo de masa (*water* 'agua'), pero no con un anfitrión que sea un sustantivo contable (*store* 'tienda'), por lo que el hecho de que aparezca con este último, como en (72), indica gramaticalización. Otro ejemplo de descategorización es el uso del AG *and things like that* con anfitriones que en vez de ser frases nominales plurales e inanimadas sean otro tipo de frases nominales o incluso otro tipo de frases.

(72) And there was like a **stores** **and stuff**.

(Tagliamonte y Denis, 2010: 350)

3. Pérdida de la función relacionada con la categoría (*set-marking function*): Deja de existir una categoría clara a la que el hablante apele y que el oyente infiera mediante el anfitrión y el AG.

(73) Yeah, we used to **play hide-and-seek a lot and hopscotch, ah baseball**  
and we would **swim all the time**, you-know, **stuff like that**.

(Tagliamonte y Denis, 2010: 355)

4. Cambio pragmático: Los AGs se extienden a nuevos usos, por lo que dejan de co-ocurrir con marcadores discursivos.

Finalmente, Tagliamonte y Denis (2010) concluyeron que no hubo evidencia sólida de reducción fonética ni de cambio semántico ni pragmático en la generación de hablantes; el único rasgo de gramaticalización observado fue la descategorización. Así, el estado del sistema de AGs resultó estable en cuanto a gramaticalización; sin embargo, aunque en Toronto los AGs no se estaban gramaticalizando, sí experimentaban un reemplazo léxico.

Otro estudio relevante en la gramaticalización de los AGs es el de Borreguero (2022), cuyo objetivo fue analizar las formas frecuentes, la naturaleza semántica y las

funciones pragmáticas de los AGs en el español peninsular. Su investigación se enfoca, principalmente, en demostrar que los AGs han sufrido un proceso de desemantización (pérdida de su significado referencial original) y han adquirido funciones interactivas y metadiscursivas. También revisa la relación de los AGs con otras categorías discursivas, y evalúa su estatus dentro del español, comparándolos con fenómenos similares en otros idiomas. Para describir la manera en la que los AGs operan en la interacción oral, se basó en el *Corpes XXI* y *Val.Es.Co.*

Los resultados principales de su investigación fueron los siguientes:

1. Alta frecuencia y variación en el uso: Los AGs son comunes en la interacción oral, y su presencia en la escritura es mucho menor, salvo *etcétera*. El AG *y tal* es el más frecuente en los corpus analizados, seguido de *y eso* y *o algo*. Los AG cortos son más comunes que los largos; este hecho sugiere un grado de grammaticalización.
2. Desemantización (pérdida de significado referencial): En un inicio, los AGs tenían un significado referencial claro basado en la enumeración de elementos; sin embargo, han ido evolucionado hacia un uso más vago y pragmático. En la actualidad, su significado, en vez de depender de un referente específico, se construye a partir del contexto de la interacción, debido a que los AGs se usan frecuentemente en situaciones en las que los hablantes no necesitan ser completamente explícitos, pues asumen que su interlocutor puede inferir el significado.
3. Adquisición de funciones pragmáticas: Los AGs han adquirido funciones interactivas y metadiscursivas, las cuales facilitan la comunicación y la organización del discurso:
  - a) Funciones interactivas: cortesía, solidaridad y mitigación (suavizar afirmaciones o peticiones en preguntas y sugerencias).
  - b) Funciones metadiscursivas: delimitación de la información, gestión del turno de habla, planificación del discurso en tiempo real (los AGs permiten a los hablantes ganar tiempo mientras piensan lo que a continuación van a decir).
  - c) Comparación con otras lenguas: Los AGs en español tienen funciones similares a los *general extenders* en inglés y francés; esto sugiere que estas formas poseen un patrón de uso común en distintas lenguas; además, la tendencia a la

reducción fónica y el uso de formas más cortas en el español moderno es un indicio de mayor gramaticalización, similar a lo que ocurre en otras lenguas.

Borreguero (2022) concluye que los AGs han pasado de ser expresiones con una función exclusivamente referencial a desempeñar funciones pragmáticas esenciales en la comunicación oral. Se han convertido en herramientas discursivas que reducen la carga cognitiva en la comunicación al permitir que los hablantes sean menos específicos cuando el contexto se los permite; favorecen la cohesión conversacional ya que promueven la complicidad entre interlocutores y refuerzan su conocimiento compartido; además, facilitan el manejo del discurso al marcar el cierre de ideas, indicar turnos de habla y permitir la planificación en tiempo real.

En su investigación de 2023, Borreguero analiza la evolución diacrónica de los AGs en el español y demuestra su proceso de gramaticalización, enfocándose en los cambios lingüísticos ocurridos desde la segunda mitad del siglo XX. Su hipótesis es que los AGs han seguido un proceso similar al de los marcadores discursivos (MDs), experimentando fijación morfológica, pérdida de su función referencial y adquisición de nuevos significados pragmáticos.

Como resultado, Borreguero (2023) identificó una serie de cambios lingüísticos que evidencian el proceso de gramaticalización de los AGs en el español:

1. Reducción fónica: Los AGs más gramaticalizados tienden a la reducción fónica; así, los AGs con núcleo simple (*and stuff, and things, or something*) tienen un proceso de gramaticalización más avanzado que los AG con núcleos complejos (*and stuff/things like that, or something like that*). Adicionalmente, los AGs más gramaticalizados (los de núcleo simple) forman una unidad tonal con su anfitrión; mientras que los de núcleo complejo por sí mismos ocupan una unidad tonal.

2. Fijación morfológica: Los AGs pierden la concordancia en género y número con su anfitrión; o incluso su anfitrión puede tener una estructura sintáctica distinta a la suya. Así, en un inicio, *y cosas de éas* sólo tomaba anfitriones que fueran sustantivos femeninos plurales con un referente material animado, como en (74); sin embargo,

actualmente puede tener como anfitriones sustantivos no contables masculinos, como en (75), o incluso animados, como en (76), o hasta cláusulas o fragmentos discursivos, como en (77). Por otra parte, los AGs con núcleos simples (por ejemplo, *y tal*) tienen mayor fijación morfológica que los AGs con núcleos complejos (*y todo eso*).

- (74) Porque tú sabes escribir, querido, te lo digo y te lo repito, lo único los argumentos, que yo no sé qué maña te dabas, que ni escogidos con candil, eso cuando se te entendía, que cuando te ponías a hablar de **estructuras y cosas de esas** me quedaba in albí, te lo prometo.  
(CDH, Miguel Delibes, Cinco horas con Mario, 1966, en Borreguero, 2023)
- (75) No me importa en absoluto darles plantón a esos porque no sabes el coñazo que resulta hablar horas y horas de **dinero y cosas de esas**.  
(CDH, Lourdes Ortiz, Luz de la memoria, 1976, en Borreguero, 2023)
- (76) Y lo único que hablaron fue de política: que si **don Ascensión o el Dr. Durán, y cosas de esas** que no interesan a nadie, dijo Beatriz, más vivaracha que Vicenta...  
(CDH, Alfonso Chase Brenes, El pavo real y la mariposa, 1996, en Borreguero, 2023)
- (77) Se saludaron como conocidas con bastante alborozo por ambas partes. **«Hace tiempo que no viene por aquí, señorita»**, **y cosas de esas**, y no sé si besuecos.  
(CDH, Gonzalo Torrente Ballester, Filomeno, a mi pesar, 1988, en Borreguero, 2023)

3. Liberación de los esquemas sintácticos: En un inicio, el uso de *y todo eso* cumplía con las características siguientes: a) la conjunción *y* servía como conector textual aditivo que carecía de vinculación con el sintagma nominal, b) el pronombre *eso* tenía su antecedente en el texto inmediato, c) el cuantificador *todo* asumía un valor de exageración, d) la función sintáctica más común era la de sujeto u objeto directo; como se observa en (78).

- (78) Fulano, ¿qué hacienda tiene?— Señor, **tantos pares de casas, tantas aranzadas de olivar, tantos cahíces de pan de renta, tantos mil**

**ducados de juros**; y todo es mentira, porque debe más que tiene, y todo eso está afianzado y atributado; que sacado en limpio lo que es suyo, apenas hay para comer.

(CDH, Fray Alonso de Cabrera, De las consideraciones sobre todos los evangelios de la Cuaresma, a1598, en Borreguero, 2023)

Sin embargo, dicha forma se fue gramaticalizando al reunirse los tres factores siguientes: a) su aparición tras un sintagma o una cláusula y, en consecuencia, el cambio en la función de su conjunción, la cual pasó de ser un conector textual a una conjunción copulativa intersintagmática; b) la liberación del sintagma nominal de todo esquema sintáctico, lo que afianzó su uso como estructura independiente; c) la combinación de esta estructura con otros elementos léxicos, con los que formó una enumeración o lista.

A finales del siglo XIX hay enumeraciones que cierran con *y todo eso* más una relativa que menciona la categoría a la que pertenecen los elementos listados, como en (79).

- (79) LUCRECIA.— (Con acritud.) ¡A quejarte! ¿De qué? Pues eso me faltaba. ¿Crees que tengo yo en mi mano **los destinos, las fianzas, y todo eso** que ambicionas?

(CDH, Benito Pérez Galdós, El abuelo, 1897, en Borreguero, 2023)

Finalmente, se suprimió la relativa *y*, en consecuencia, se pasó de una información que el hablante codificaba a una que el interlocutor debía inferir. Así previo a 1930, se consolidó *y todo eso* como AG, como se observa en (80).

- (80) — También hablaba de ti, no creas. Sabemos la clase de estudiante que eres, **revoltosa y todo eso...** ¿No puedes correr más? Tengo prisa.  
(CDH, Juan Marsé, Últimas tardes con Teresa, 1966, en Borreguero, 2023)

4. Pérdida de la función referencial: En un inicio, los AGs tenían una función referencial, ya que señalaban la existencia de otros elementos en una lista o conjunto. Sin embargo, a lo largo del tiempo, han perdido esta función y se han convertido en proformas semánticamente vacías, cuya interpretación depende del contexto y del

conocimiento compartido entre interlocutores. Incluso algunos AGs han tomado como anfitrío no sólo sintagmas nominales, sino también adjetivales, adverbiales y hasta cláusulas completas.

5. Adquisición de nuevas funciones pragmáticas: Los AGs han ido adquiriendo las siguientes funciones pragmáticas que no tenían en un inicio: marcadores de conocimiento compartido, mitigación discursiva, estructuración del discurso.

6. Expansión de su uso en el español contemporáneo: En el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) se observa un aumento significativo en la frecuencia de los AGs desde la segunda mitad del siglo XX, sobre todo, en registros orales. Su expansión en el habla cotidiana sugiere que han alcanzado un alto grado de gramaticalización y lexicalización en el español actual.

Con base en lo anterior, Borreguero (2023) concluyó que los AGs han seguido un proceso de gramaticalización, pues han pasado de ser estructuras con una función referencial a desempeñar roles pragmáticos complejos, de ser marcadores de cierre enumerativo a desempeñarse como elementos con funciones discursivas amplias (como la estructuración del discurso, la cortesía conversacional y el manejo de turnos). Estos cambios reflejan la tendencia general de la lengua hacia la economía comunicativa y la optimización pragmática.

A lo largo de esta subsección se ha visto que los AGs tanto del inglés de Toronto como del español peninsular han sido estudiados desde la perspectiva de su gramaticalización. Esta perspectiva de estudio no se ha aplicado a los AGs del español de México. Sin embargo, en la presente investigación, al indagar en los rasgos lingüísticos tanto de los anfitriones como de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGD) o *algo así* y *o cosas así* en el español de la CDMX, se dará también cierta información (en la sección Discusión) respecto a algunos rasgos de gramaticalización observados en estos dos AGDs.

De manera general, como se puede ver a lo largo de la sección de Antecedentes, el estudio de los AGs resulta importante no sólo por ser formas con una función

pragmático-discursiva relevante en las interacciones lingüísticas, sino también por ser formas condicionadas socialmente y con una fuerte tendencia a gramaticalizarse.

Con la excepción de la investigación de Guillén (2023) y más recientemente los estudios sobre marcadores de cierre en el español de México de Pérez (2023), no hay trabajos sobre los AGs en el español de México, por lo que es evidente la necesidad de profundizar en el estudio de estas formas en dicho dialecto.

La presente investigación pretende contribuir al estudio y entendimiento de los AGs, en particular, a su caracterización lingüística y social. De manera que uno de los objetivos de este trabajo es profundizar en la manera en la cual la naturaleza semántica de los núcleos de los AGDs *o algo así* y *o cosas así* influye en su uso y distribución en el español de la CDMX. En específico, mediante este trabajo se busca establecer las posibles restricciones que el significado de *algo* y *cosas* impone en los usos de ambos AGDs.

En la sección siguiente se presenta la metodología llevada a cabo para identificar los contextos de uso, distribución, restricciones semánticas y sociales en el uso de los apéndices generalizadores *o algo así* y *o cosas así* en el español de México a partir de un análisis de corpus.

## 4. METODOLOGÍA

En esta sección se describen el procedimiento y la metodología utilizados en la presente investigación. Asimismo, se justifica la selección de éstos.

Como se menciona en las primeras secciones de este trabajo, los objetivos de investigación son, en primer lugar, la identificación de los contextos lingüísticos y de los rasgos lingüísticos de los anfitriones que permiten el uso de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) o *algo así* y *o cosas así* en el español de la CDMX. En segundo lugar, contrastar dichos contextos y rasgos. Finalmente, establecer si los factores sociales sexo, edad y nivel de escolaridad de los hablantes, influyen en el uso de *o algo así* y *o cosas así* en el español de la CDMX.

Cabe recordar que debido a que la mayor parte de las investigaciones acerca de los apéndices generalizadores (AGs) se basan en el inglés (Overstreet, 1999; Tagliamonte y Denis, 2010; Fernández y Yuldashev, 2011), el francés (Dubois, 1992) y el español peninsular (Gille y Häggkvist, 2010; Fernández, 2015; Sánchez, 2015; Borreguero, 2022; Borreguero, 2023), así como a que el enfoque contrastivo no ha sido empleado en investigaciones previas, la metodología del presente trabajo se justifica por la necesidad de conocer qué ocurre con los apéndices generalizadores en el español mexicano, asumiendo, por un lado, que la variación dialectal estará presente y, por otro, la posibilidad de encontrar diferencias lingüísticas en dos formas lingüísticas similares.

La manera en la que está organizado este capítulo es la siguiente: para comenzar, se explica el tipo de investigación en la que se clasifica la presente; se expone y justifica la elección del corpus en el que se basó la investigación; se detallan y ejemplifican los criterios para la inclusión y exclusión de datos; se explican e ilustran los criterios que se aplicaron para delimitar al anfitrión; se muestra y ejemplifica la selección y codificación de variables; finalmente, se describe el análisis cuantitativo y cualitativo que se le aplicó a los datos, así como las razones por las cuales se optó por uno u otro.

#### 4.1 Tipo de investigación

Esta investigación es de tipo mixto, ya que, por una parte, compara los porcentajes de uso de los AGDs o *algo así* versus *o cosas así* en distintos contextos lingüísticos y con anfitriones que poseen ciertos rasgos lingüísticos (cuantitativa); por otra parte, describe dichos contextos y rasgos (cualitativa). Además, una parte del análisis es no experimental, pues está basado en un corpus de entrevistas; mientras que otra parte del análisis es experimental, ya que se basó en los resultados obtenidos de un cuestionario que fue aplicado a un conjunto de informantes. Finalmente, es correlacional, en tanto analiza el influjo de ciertas variables sociales en el uso de los AGDs estudiados.

#### 4.2 Corpus

Para la obtención de datos, en esta investigación se utilizó el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín y Lastra, 2015), principalmente, por ser oral, pues se sabe que los AGs suelen ser más frecuentes en la oralidad. Al respecto, Overstreet (1999) afirma que la frecuencia de aparición de los AGs es la más elevada en conversaciones orales e informales entre conocidos. Borreguero (2022: 156) complementa añadiendo que, aunque los AGs sí están presentes en el lenguaje escrito, en esta modalidad su uso es poco frecuente y está prácticamente limitado a *etcétera*.

El Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín y Lastra, 2015) está constituido por 108 entrevistas orales entre un entrevistador y un informante, desconocidos entre sí. La grabación más antigua data de agosto de 1997 y la más reciente de enero de 2007; la mayoría de los materiales, sin embargo, se recogió entre 1999 y 2005 (Martín y Lastra, 2015).

Estas entrevistas forman parte del Proyecto PRESSEA, cuyo objetivo es elaborar el corpus oral del español de España y Latinoamérica con base en metodologías similares que permitan la comparación de los datos (Moreno Fernández, 2021).

Para cada entrevista, se ofrecen los datos sociales del informante: edad, sexo y nivel social. Estos datos resultan relevantes para la investigación ya que permiten

determinar si hay influjo de la edad (joven, adulto o mayor), el sexo (hombre o mujer) y el nivel educativo (alto, medio o bajo) en el uso de las formas estudiadas.

Lo anterior se vincula con el objetivo de la presente investigación y con el hecho de que diferentes investigadores han relacionado el uso de los apéndices generalizadores con factores sociales. Respecto al español de España, Borreguero (2022: 159-160) afirma que es necesario obtener más información de los apéndices generalizadores desde una perspectiva sociolingüística; por su parte, Fernández (2015: 12), retomando a Aijmer (2002), señala que los AGs están marcados tanto generacional como regionalmente. Por su parte, con base en su estudio del inglés de Toronto, Tagliamonte y Denis (2010: 362) concluyen que los AGs son más frecuentes entre los jóvenes que entre los adultos.

En este sentido, el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (Martín y Lastra, 2015) no sólo satisface la necesidad de analizar el objeto de estudio desde la oralidad, sino también la de considerar las características sociales de los informantes.

#### 4.3 Inclusión y exclusión de datos

En esta sección se explica cómo y por qué se eligieron los datos con los que se trabajaron en esta investigación. De manera que se muestran las variantes que en un inicio se consideraron, las que se conservaron para su análisis y las que fueron descartadas, así como la razón por la cual se eliminaron.

Como se ha comentado, el objeto de estudio de esta investigación son los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs). Los criterios de selección de éstos fueron los siguientes:

- a) Debían ser disyuntivos y preferentemente tener la forma con y sin conjunción.
- b) Debían aparecer en el CSCM con una frecuencia mínima de 20 casos.
- c) No debían tener una interpretación ambigua, es decir, no debía existir la posibilidad de que se interpretaran como AG aditivos y disyuntivos indistintamente. Por la razón anterior, se eliminó del corpus, por ejemplo, el AG

*cosas así* (sin conjunción) ya que su interpretación era ambigua (aditiva y disyuntiva), como se observa en el ejemplo siguiente.

(81) I: [...] entonces <~entós> ya después este/ aprendí a hacerlo con tijeras y todo eso y/ bueno/ pues ya/ con la lana que me dio mi mamá <~amá>/ pues com-/ compré/ todo lo que/ se necesitaba/ ¿no?/ te digo/ no era más que una mesa/ tijeras/ y una cosa/ una plancha de metal

E: mh

I: para aplanar/ ¿no?/ y sí/ y pues/ así empecé como vendiendo/ creo que **tres pollitos/ cosas así/** [...]

(ME-257-32H-05, 50-52)

d) El anfitrión del AGD debía estar completo para que diera información clara y comprensible. Por lo anterior, se eliminaron casos como el siguiente.

(82) I: dice “tú <tú:> tienes que hablar primero con tu hijo y decirle sabes qué que si tu papá te promete esto aquello y todo lo que te pueda prometer/ a lo mejor no te lo cumple nada más por que tú te quedes/ [o]

E: [mh]

I: te lo puede cumplir y ya después/ sabes qué

E: [sí]

I: [no] me interesa si estudias [y sigues así]

E: [**o malos tratos o algo así**]

I: así cosas así”/ dice “entonces <entons> tú habla primero con tu hijo/ y explícale todas esas cosas

E: [ajá]

I: [que] todo lo material a lo que tú le has dado

(ME-302-11M-07, 1625-1633)

Con base en estos cuatro criterios, se consideraron los cuatro AGDs siguientes: *o algo así, algo así, o algo, o cosas así*.

Sin embargo, se decidió trabajar exclusivamente con las formas *o algo así* y *o cosas así*, ya que con base en éstas era posible comparar los núcleos *algo* versus *cosas*

para así determinar si las diferencias semánticas entre ellos generaban contrastes en los contextos lingüísticos y los rasgos lingüísticos de los anfitriones que los emplean.

#### 4.4 Delimitación del anfitrión

Antes de entrar a la descripción de la metodología para la delimitación del anfitrión, cabe recordar la relación entre el anfitrión y el apéndice generalizador (AG). El anfitrión es la palabra, frase u oración a la cual se une el AG y a la cual modifica; por ejemplo, en el ejemplo siguiente, el AG *o cosas así* se une al anfitrión *en las fiestas* y lo modifica, ya que indica que se habla no sólo de fiestas, sino de cualquier tipo de reunión social.

- (83) I: [como] que/ siempre andaba/ **en las fiestas o cosas así** [y de repente...]  
E: [¿a poco te] gustan las fiestas?  
(ME-287-11M-07, 1457-1458)

Para analizar los factores internos, primeramente, fue necesario delimitar el anfitrión de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs). Con la finalidad de lograr esta delimitación, se identificó la palabra, frase u oración a la que se unía el AG y que remitía a la categoría indicada por este último; después se buscó una palabra, frase u oración que pudiera sustituir al anfitrión conservando el sentido de éste y que, además, coincidiera con su estructura sintáctica.

Para mostrar lo anterior, se da el ejemplo siguiente: En (84), el AGD *o algo así* refiere a la pregunta que le antecede, es decir, su anfitrión es *¿y te afilias a al-/ algún lado?* Éste se puede sustituir por *¿Y te integras a un sitio de taxis?* o *¿Y te unes a un sindicato?*

- (84) E: entonces [ser taxista] sí va funcionando/ pues  
I: sí va funcionando  
E: **¿y te afilias a al-/ algún lado?/ o algo así?/ qué?/ qué tienen que hacer?]**  
(ME-284-12H-07, 836-838)

Ahora bien, para delimitar el anfitrión del AG, se consideraron los cuatro criterios siguientes:

#### *4.4.1 Criterio 1 para la delimitación del anfitrión*

Respecto a las preposiciones, éstas se consideraron como parte del anfitrión en todos los casos en los que la preposición estuviera antepuesta al anfitrión. Así, se incluyó la preposición en el anfitrión tanto en casos en los que ésta aportara una carga semántica importante al anfitrión, por ejemplo (85), como en casos en los que la preposición no hiciera ningún tipo de aportación semántica al anfitrión, por ejemplo (86).

- (85) I: [¿se] le pueda calificar?// que este/ ah por cierto que vivía aquí por/ donde está ahora lo que es el Bancomer

E: mh

I: por es- **por Plaza Universidad o algo así**

(ME-272-23H-06, 220-222)

- (86) E: y ¿qué piensas ahora?

I: pues ahorita/ seguir adelante con lo que/ con lo que tengo/ con los proyectos que hay/ y/ pues <~pus> tratar de hacer lo mejor que se pueda

E: ¿pero sí te vas a quedar?/ pues/ ¿no piensas **en/ regresar a Estados Unidos o algo así?**

(ME-275-22H-06, 107-109)

#### *4.4.2 Criterio 2 para la delimitación del anfitrión*

Cuando el anfitrión era una oración subordinada con un nexo que desempeñaba la función sintáctica de, por ejemplo, sujeto, como en (87), dicho nexo sí se incluyó en el anfitrión. Sin embargo, cuando el nexo exclusivamente permitía que esta oración se uniera a la oración subordinante, entonces dicho nexo no se consideró parte del anfitrión, por ejemplo, (88).

- (87) I: y este/ y las personas/ que participan/ que fue toda la ranchería/ eh se van turnando para cargar la cruz/ [como]

E: [ah ¿ya no hay alguien **que represente a Cristo/ o algo así?**]

(ME-276-23M-06, 293-294)

- (88) E: y ¿nunca te ha tocado no sé/ que te asalten en el en el taxi o algo así  
a ti?  
(ME-291-11H-06, 555)

#### 4.4.3 Criterio 3 para la delimitación del anfitrión

Tampoco fueron considerados como parte del anfitrión nexos como *si, cuando, porque*, ya que en sí mismos no desempeñaban la función sintáctica de sujeto, OD, predicativo, etcétera, sino que su función era solamente la de enlazar y determinar qué tipo de relación se establecía entre la oración subordinada y subordinante, por ejemplo, condicionante (89), temporal (90), causal (91).

- (89) I: y <~y:> y mal/ o sea que a veces me ven y que me piden dinero y y que  
pues <~pus> yo sé que es para drogarse  
E: [hum]  
I: [y] que a veces/ pues <~ps> a veces se los daba y ahora por ejemplo ya  
yo los veo y y ya no se los doy o sea ya/ si m-/ si me piden o algo así pues  
<~pus> trato de/ por ejemplo de vamos a la tienda o algo así y les compro  
algo de comer y mejor se los doy [para <~para:>]  
(ME-305-11H-07, 540-542)
- (90) I: le digo “y no yo I yo no/ sentiría muy feo”/ dice “no mamá” dice “pero yo  
ahorita yo no lo quiero conocer”/ dice “sí él no me quiso conocer a mí yo  
ahorita no quiero” [dice]  
E: [sí]  
I: “a lo mejor” dice “cuando yo sea más grande <gra:nde> o algo así” dice  
“que me dé curiosidad” dice “pues yo ya te digo” dice  
(ME-302-11M-07, 1564-1566)
- (91) I: no <~no:> a nosotros sí nos pegaban/ no podíamos ni contestar tantito  
porque  
E: [ajá]  
I: [ya nos da-] **nos volteaban una cachetada [o cosas así]**

(ME-287-11M-07, 816-818)

#### *4.4.4 Criterio 4 para la delimitación del anfitrión*

Finalmente, las perífrasis verbales se consideraron parte del anfitrión en su totalidad, es decir, sin separarlas.

- (92) “¡Dios mío santo!/ que **se me vaya a/ desangrar aquí o algo**”/ decías “no/ no no no”/ o sea/ te encomendabas a todos los santos/ habidos y por haber/ para que no te pasara nada con ellos//  
(ME-250-31M-05, 162)

### 4.5 Selección y codificación de variables

Se eligieron y analizaron una serie variables tanto lingüísticas como extralingüísticas ya que en la presente investigación se pretende, por una parte, determinar y contrastar los contextos lingüísticos y los rasgos lingüísticos de los anfitriones que permiten el uso de los AGDs *o algo así* y *o cosas así* en el español de la CDMX; por otra, determinar si hay algún influjo de los factores sociales sexo, edad y nivel de escolaridad en el uso de estos AGDs.

A continuación, se describe y justifica cada una de las variables que se analizaron, así como la manera en la que fueron codificadas. Éstas se presentan en los dos grandes grupos a los que pertenecen: factores externos (extralingüísticos) y factores internos (lingüísticos).

#### *4.5.1 Variables lingüísticas (factores internos)*

Los factores lingüísticos se clasificaron en morfosintácticos, semánticos y pragmáticos (estos últimos, como se explicará en la sección correspondiente, aunque fueron codificados, ya no se incluyeron en la sección Resultados por no haber proporcionado información relevante en relación con el objetivo de investigación planteado). A continuación, se describe y ejemplifica cada uno de estos grupos.

#### 4.5.1.1 Variables morfosintácticas

Las variables morfosintácticas analizadas fueron las siguientes: a) naturaleza nominal u oracional del anfitrón, b) número gramatical (singular o plural) del anfitrón, c) cantidad de anfitriones (uno o más de uno). A continuación, se explica por qué se eligieron, y se describe y ejemplifica cada una de éstas.

Debido a que uno de los rasgos morfosintácticos básicos de *cosas* es que es un sustantivo, se hipotetizó que *o cosas así* se usaría más con anfitriones que tuvieran una naturaleza nominal; mientras que los anfitriones con una naturaleza oracional preferirían el uso de *o algo así*, ya que el núcleo de este último posee una mayor amplitud designativa que puede concordar mejor con la complejidad lingüística de una oración. Por tanto, se decidió analizar la naturaleza nominal u oracional de los anfitriones de *o algo así* y *o cosas así*.

Para ello, primeramente, fue necesario codificar la categoría gramatical de dichos anfitriones. Así, se obtuvieron las siguientes categorías gramaticales para los anfitriones de los AGDs *o algo así* y *o cosas así* presentes en el corpus:

a) Frases nominales (93), frases adjetivas (94) o frases preposicionales; las frases preposicionales se dividen en frases preposicionales nominales (95), frases preposicionales adjetivas (96), frases preposicionales de cláusula con *que* (97), frases preposicionales de infinitivo (98) y frases preposicionales de verbo conjugado (99).

- (93) fíjate que <~que:>/ en ese sentido// si yo siento que <~que:>// que puedo hacer **un/ papel o un <~un:>/ o un capitán de una danza o cosas así**  
(ME-271-21H-06, 464)
- (94) y el doctorado también es/ como **más especializado// [¿no?] // o algo así**  
(ME-229-33M-03, 355)
- (95) E: [¿y se divirtieron en las disco-?]/ no sí/ no te dejan entrar  
I: [no te dejan entrar/ mh]  
E: [si vas **en short o algo así / no te dejan**]  
(ME-107-31M-00, 846-848)

- (96) I: [porque] sí le hacen las fiestas de la iglesia pero no no/ de eso ya no m-/ [no me acuerdo]  
 E: [pero también] es **en grande** *o algo así*  
 (ME-296-12M-07, 869-870)
- (97) E: ¿y te acuerdas?/ bueno ahora que tienes tú ahora un niño/ **¿lo <~lo::>/** te acuerdas del <~de:l>/ de cuando eras niña y **de// que te regañaban tus papás** *o algo así?*  
 I: mh bueno pero a mí no me regañaban/ a nosotros nos pegaban  
 (ME-287-11M-07, 813-814)
- (98) I: yo sé que lo voy a tener pero// va a ser más así como/ sí voy a trabajar ahí y todo/ pero va a ser algo así como que más// administrativo hospitalario/ que/ que yo esté ahí// que **para meter las manos** *o algo así* / digo/ sí lo voy a hacer  
 (ME-252-31M-05, 191)
- (99) E: pero era así como el/ porque se trata ahí de unos que// van así como a las casas de los ricos y entonces las voltean de cabeza **¿no?**  
 I: ajá  
 E: sólo para que/ así les ponían letreros como **de “tienen demasiadas cosas”** **¿no?** *o cosas así*  
 (ME-295-12M-07, 909-911)

b) Oraciones simples (100), oraciones coordinadas disyuntivas (101) y oraciones subordinadas adversativas (102).

- (100) [o sea ella]/ perdón/ **ella** bueno (risa) **le exprimió el barrito a la amiguita** *o algo así*  
 (ME-281-23H-06, 482)
- (101) E: y entonces <entons> así llegas directo a tu casa/ [y todo]  
 I: [sí llego] directamente a mi casa/ y pues ya/ ahí llego/ y **me duermo un rato/ o luego estoy jugando con mis sobrinos/** *o cosas así* (risa)  
 (ME-307-11M-07, 83-84)

- (102) I: y/ fíjese nada más/ yo viví en la ciudad <~siudá>/ y vivo en la ciudad <~siudá>  
 E: [ajá]  
 I: [y] no conozco/ bueno/ ¡más bien! ¡sí sí!/ sé ir a la al centro  
 E: pero **sabes nada más un caminito**/ ¿no?/ y ya/ [o algo así]  
 I: [sé] andar allá  
 E: [ajá]  
 I: [pero] lo que no conozco son las calles/ cómo se llaman/ no conozco nada de calles de todo eso/ ¡¡pero sí sé andar!!  
 (ME-306-11M-07, 521-527)

c) Oraciones subordinadas sustantivas (103), oraciones subordinadas adjetivas (104) y oraciones subordinadas adverbiales (105)

- (103) siempre yo les he dicho a ellos/ ¿no?/ o sea/ “**es que no se junten tan rápido**”/ o cosas así  
 (ME-307-11M-07, 545)
- (104) I: y este/ y las personas/ que participan/ que fue toda la ranchería/ eh se van turnando para cargar la cruz/ [como]  
 E: [ah] ¿ya no hay alguien **que represente a Cristo**/ o algo así?  
 I: eh/ allí lo que se trató de que/ se participara/ todo mundo  
 (ME-276-23M-06, 293-295)
- (105) I: regreso al teatro profesional/ como actor/ ya no soy escenógrafo  
 E: [y]  
 I: [y] me siento muy bien  
 E: ¿llevaba mucho **sin hacer/ obras**?/ o algo así  
 (ME-294-33H-07, 353-356)

Con base en estas categorías sintácticas, se hizo una reagrupación en anfitriones con naturaleza nominal y anfitriones con naturaleza oracional. Los anfitriones con naturaleza nominal incluyeron las frases nominales y frases preposicionales sustantivas. En contraste, los anfitriones con naturaleza oracional abarcaron las oraciones simples,

oraciones coordinadas disyuntivas, oraciones coordinadas adversativas, oraciones subordinadas adjetivas y oraciones subordinadas adverbiales. Las oraciones subordinadas sustantivas fueron agrupadas a parte, en un tercer grupo, ya que su naturaleza es ambigua, tanto oracional como nominal. Así, se pudo obtener el dato requerido respecto de la naturaleza nominal u oracional de los anfitriones.

Otro rasgo morfosintáctico básico de *cosas* es su número gramatical plural. Por tanto, también se analizó el número gramatical del núcleo del anfitrión de *o algo así* y *o cosas así*. Para ello, se codificaron los valores siguientes: singular (106), plural (107) y no aplica (108). La última opción fue necesaria ya que sólo las frases nominales y frases adjetivas tenían un número gramatical, pero el resto de las frases y de las oraciones no; los nombres propios también fueron excluidos del análisis de este rasgo, ya que una de sus características es que no poseen flexión de número (Suárez, 2024).

- (106) no sé/ no podías/ llevar **walkman** <~guocman> *o/ cosas así* porque/ te robaban  
(ME-190-31H-05, 6)
- (107) me empezaron a conocer poco a poco// (carraspeo) y después salían **detallitos** *o cosas así* // y si no estaba el chavo pues <~pus> me preguntaban a mí  
(ME-042-31H-99, 67)
- (108) I: de re- fue de repente/ así [como que...]  
E: [**¿y tomaba**] *o algo así* [o?]  
I: [no]  
E: ¿no?  
I: para nada// todo fue así como de repente  
E: mh  
I: que <~que:> le empezaron a doler los pies <~pie:s> y muchas cosas así/  
ya después lo llevaron al <~al:>/ al doctor y  
(ME-287-11M-07, 1123-1129)

Debido a que el número gramatical plural de *cosas* también podía influir en la cantidad de anfitriones que o *cosas así* tomara, se codificó la cantidad de anfitriones de los AGDs. Como había muy pocos casos de AGDs con dos o más anfitriones, se optó por el contraste entre un anfitrión versus más de un anfitrión, así que se codificó uno (109) vs más de uno (110) para esta variable.

- (109) está <~ta> bien/ qué chido// qué chido// ¿y de tu familia no tienes **carnales** o algo así que también les guste?  
(ME-105-31H-00, 1285)
- (110) E: [que se abrieran] solitas las puertas y eso  
I: ajá/ es de esos que/ pones sensores  
E: mh  
I: que/ la presencia te prende la luz  
E: mh  
I: o así que tú **hablas o tocas/ o cosas así/** bueno más bien/ to-/ tocar casi  
E: mh  
(ME-042-31H-99, 250-256)

#### 4.5.1.2 Variables semánticas

Los rasgos semánticos del núcleo del AGD (*algo* y *cosas*, respectivamente) cobran importancia en relación con el tipo de anfitrión que acepta cada uno de estos AGDs. Por esta razón, se codificaron las siguientes variables semánticas: a) animacidad del anfitrión, b) tipos de aproximaciones semánticas.

Cabe mencionar que, además de las dos variables semánticas mencionadas, se analizaron otras tres (modo *realis/irrealis*, especificidad, carácter contable o de masa); sin embargo, éstas no fueron codificadas, ya que se basaron en otro tipo de análisis (que se explicará posteriormente).

Para la primera variable semántica, la animacidad del anfitrión, se codificaron tres valores: a) animado: que incluyó a los individuos humanos (111), seres antropomorfizados y animales domésticos; b) inanimado: que incluyó a las

organizaciones humanas, plantas (112) y objetos; c) no aplica: que se asignó cuando el anfitrión no era un sustantivo, frase nominal ni frase preposicional nominal (113).

- (111) E: está <~ta> bien/ qué chido// qué chido// *¿y de tu familia no tienes carnales o algo así* que también les guste?

I: mm/ no

(ME-105-31H-00, 1285-1286)

- (112) E: pero por ejemplo con/ con hay gente que vende los cactus

I: mh

E: y que en realidad son **puntas/ o cosas así**

I: [ah/ sí sí]

(ME-054-22H-99, 439-442)

- (113) E: y entonces <entons> así llegas directo a tu casa/ [y todo]

I: [sí llego] directamente a mi casa/ y pues ya/ ahí llego/ y **me duermo un rato/ o luego estoy jugando con mis sobrinos/ o cosas así** (risa)

(ME-307-11M-07, 83-84)

Respecto a los tipos de aproximaciones, se obtuvieron 8 tipos con base en los siguientes criterios de codificación:

1. Aproximación de acción: El anfitrión es una oración con un verbo intransitivo, transitivo o copulativo, conjugado o no conjugado (verbo en infinitivo).

- (114) E: entonces [ser taxista] sí va funcionando/ pues

I: sí va funcionando

E: **¿y te afilias a al-/ algún lado?/ o algo así?/ ¿qué?/ ¿qué tienen que hacer?]**

I: [estoy afiliado]

(ME-231-12H-02, 836-839)

2. Aproximación de objeto: El anfitrión tiene como núcleo un sustantivo o frase nominal.

- (115) no sé/ no podías/ llevar **walkman** <~guocman> o/ cosas así porque/ te robaban  
(ME-190-31H-05, 6)

3. Aproximación de cantidad: El anfitrión es un número, ya sea una cantidad de dinero, de personas, de tiempo, de años, etc.

- (116) E: y me daban/ ¿qué?/ ochocientos/ me quedaban quinientos cincuenta y aparte me lo daban una vez/ pues siempre ha sido// un cheque/ ¿no?/// pues <~pus> sí/ pues <~pus> imagínese/ y/ y sí alcanzaba/ ahora/ si yo pagara **mil/ doscientos o algo así** [<...>]  
(ME-009-33H-97, 622)

4. Aproximación citativa: El anfitrión es una cita directa o indirecta; en este caso, el AGD indica que la cita no es exacta sino que es una aproximación a lo dicho por alguien más; por lo general, el anfitrión va introducido por el verbo *decir*.

- (117) E: y ahorita/ ¿quién es el supervisor?/ ¿aquí quién es el supervisor?  
I: mm/ ¿de: limpieza?// bueno aquí/ es M la encargada/ ¿no?/ entonces <entós> el supervisor que viene y que le dice/ “**es que quiero eso limpio/ esos vidrios limpios”/ o algo así** / es J  
E: ah ya  
(ME-307-11M-07, 754-756)

5. Aproximación de nombre: El anfitrión es el nombre propio dado a un libro, calle, persona, etcétera; en la gran mayoría de las ocasiones, el anfitrión va introducido por el verbo *llamarse*.

- (118) no/ no es aquí/ eso es es en la Merced// eso está/ ¿ay cómo se llama esta calle?// eh/ **Carreteros o algo así** / sí/ sí sí sé exactamente don-/ de qué calle dices/ sí la [he visto]  
(ME-181-31M-01, 620)

6. Aproximación de locación: El anfitrión es un lugar.

- (119) I: [¿se] le pueda calificar?// que este/ ah por cierto que vivía aquí por/ donde está ahora lo que es el Bancomer  
E: mh  
I: por es- **por Plaza Universidad** o algo así  
E: ah sí  
(ME-272-23H-06, 220-223)

7. Aproximación temporal: El anfitrión es una fecha, ya sea una específica, como un año, o una festividad.

- (120) I: [¡y hacen!] el diccionario temático/ [o sea]  
E: [ajá]  
I: si va a ser **Navidad/** o algo así / entonces ponen todas aquellas referentes a las fiestas  
(ME-247-32M-05, 697-699)

8. Aproximación de rasgo: El anfitrión es una característica, ya sea a manera de adjetivo o de oración subordinada adjetiva.

- (121) I: y también estaban diciendo el origen de la palabra huracán  
E: pues es este/ **caribeño/** ¿no?/ es ¡totonaco!/[o algo así]  
(ME-009-33H-97, 761-762)

#### 4.5.1.3 Variables pragmáticas

Además de las morfosintácticas y semánticas, se analizaron y codificaron las siguientes variables pragmáticas: a) forma afirmativa, negativa o interrogativa de la expresión u oración en la que el AGD está inserto; b) elementos contextuales de incertidumbre o aproximación que coaparecen con el AGD.

La forma afirmativa, negativa o interrogativa de la expresión u oración en la que el AGD está inserto se analizó debido a que la interrogación enfatiza la función de AGD de

expresar que el hablante no está por completo seguro de lo que comunica. A continuación, se dan ejemplos de estas formas. El ejemplo (122) corresponde a una expresión afirmativa, el ejemplo (123) a una negativa y el ejemplo (124) a una interrogativa.

(122) E: pero buena onda la chava

I: sí/ buena onda/ y pues quedamos **en eso/ y que si alguna vez nos vemos o algo así**

(ME-155-31H-01, 240-241)

(123) I: [y <...>]/ y ahorita por ejemplo// me comentaban que ha cambiado mucho/ porque antes era pésimo (risa)/ antes era peor/ y luego <~luego:>/ como no tiene <~tiene:> didáctica de clase/ pues <~pus>/ te duermes// y como/ los temas son tan// a mí la verdad no me interesa lo que nos/ nos está enseñando/ pues <~pus>/ **yo no entro o cosas así.**

(ME-271-21H-06, 80)

(124) E: ¿y nunca te

I: [mal]

E: [has tenido] algún accidente?/ ¿por

I: por

E: **por pinchar mal o algo [así]?**

(ME-105-31H-00, 59-63)

Sin embargo, como mediante el análisis se comprobó que era posible usar ambos AGDs con expresiones afirmativas, negativas e interrogativas, sin diferencia alguna, así como a que no fue posible relacionar estas formas con los rasgos lingüísticos de los núcleos de los AGDs estudiados, se decidió omitirlas del análisis y discusión de los resultados.

Otras variables pragmáticas fueron los elementos contextuales de incertidumbre o de aproximación que coaparecen con los AGDs. El motivo de la selección de esta variable fue que Overstreet (1999) ha analizado y mostrado que ciertos elementos del contexto lingüístico refuerzan la función de los AGs en el inglés de Hawái, por lo que se

consideró que podría hacerse un análisis equivalente en el español de la CDMX, para identificar si alguno de los dos AGDs coaparece más con alguno de estos elementos del contexto lingüístico.

Las expresiones contextuales de incertidumbre que coaparecieron con estos AGDs fueron las siguientes: *no sé*, *no sé bien*, *no sé cómo se llama*, *no me acuerdo (bien)*, *cómo es*, *dicen*, *(yo) pensé (que)*, *(yo) creo (que)*, *me imagino*, *se me figura*, *supongo*, *igual*, *a lo mejor*. A continuación, se muestran algunos ejemplos de este tipo de elementos contextuales de incertidumbre (los cuales aparecen subrayados con línea discontinua).

- (125) no sé/ no podías/ llevar **walkman** <~guocman> o/ cosas así porque/ te robaban  
(ME-190-31H-05, 6)
- (126) I: pues vas a creer/ que contra nuestra sorpresa/ cuando llegó/ se le tomó la placa/ y tenía/ una bala/ que se le había es-/ se había/ había penetrado en la iliaca  
E: mmhh  
I: arteria  
E: ¡ay!  
I: una/ eh <~eh:> calibre/ mm órale// creo que era **veintidós/ o algo así**  
(ME-137-32M-01, 420-424)
- (127) y cuando yo me empecé a desarrollar/ pues// no quiero decir con esto que era/ una belleza pero// era atractivona/ porque tenía// este/ **pompillas a lo mejor o cosas así/ ¿no?**  
(ME-255-32M-05, 244)

Por su parte, los elementos contextuales que refuerzan la función aproximadora de los AGDs *o algo así* y *o cosas así* fueron: *aproximadamente*, *unos*, *como*, *como que*, *como de*, *así como*, *no menos de*, *más o menos*, *alrededor de*. A continuación, se muestran algunos ejemplos de este tipo de elementos contextuales de aproximación (al igual que los anteriores, también aparecen subrayados con línea discontinua).

- (128) y el doctorado también es/ como más especializado// [¿no?] // o algo así  
(ME-229-33M-03, 355)
- (129) I: y este/ y me dijeron que fuera los martes/ y los jueves/ pero tengo que hablar primero con el maestro// pero tiene/ aproximadamente unos/ **quince días** o algo así / no/ yo creo que más/ que ando un poco// preocupada/ angustiada/ este/ no se los he dicho aquí/ pero/ ahora lo voy a decir/ tu tío R tiene un tumor  
(ME-110-22M-00, 601)

Sin embargo, debido a que los porcentajes en los que aparecieron ambos AGDs con elementos contextuales de duda y aproximación fueron muy cercanos entre sí y a que no se relacionó el uso de elementos contextuales de duda o aproximación con los rasgos lingüísticos de los núcleos de los AGDs estudiados, estas variables pragmáticas ya no se incluyeron en los resultados.

De manera que ninguna de las tres variables pragmáticas propuestas fue lo suficientemente relevante como para incluirla en el análisis ni en la discusión de los resultados de la presente investigación.

#### *4.5.2 Variables extralingüísticas (factores externos)*

En esta investigación se analizaron las variables extralingüísticas de la edad, el sexo y el nivel de instrucción. Sus valores se obtuvieron a partir de la información proporcionada por el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM).

Como se comentó, el CSCM se creó con base en entrevistas aplicadas a un grupo de informantes de la CDMX. Para demarcar territorialmente la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se tomaron en cuenta sólo los municipios ya conurbados y considerados dentro de dicha zona para 1970. Y se delimitaron las comunidades de habla con base en las 3 condiciones siguientes: 1. ser hispanohablantes (monolingües o bilingües); 2. haber estado asentadas de forma tradicional en el lugar. 3. presentar cierta heterogeneidad sociológica. Además, los hablantes debían tener más de 20 años y haber nacido en la zona pertinente o haber llegado ahí a edad temprana. (Martín y Lastra, 2015)

Para conformar la muestra del CSCM, se consideraron los siguientes valores para las tres variables sociales consideradas en esta investigación:

1. Sexo: Según este factor social, los informantes del CSCM se dividen dicotómicamente en hombre y mujer. La muestra del CSCM está balanceada de manera que, de las 108 entrevistas, 54 de ellas corresponden a informantes hombres y 54 a mujeres (Martín y Lastra, 2015).
2. Edad: Con base en la edad, los informantes se dividen en generación 1, 2 y 3. En la generación 1 (jóvenes), se agruparon las personas de entre 20 y 34 años. La generación 2 (adultos) está conformada por individuos de entre 35 y 54 años. Y la generación 3 (mayores) incluye a los informantes de 55 o más años. (Martín y Lastra, 2015)
3. Nivel de escolaridad: Para el grado de instrucción, el CSCM divide a los informantes en: a) Grupo 1 (bajo): personas que han recibido, como máximo, educación primaria; también se incluye aquí, por tanto, a los individuos analfabetas y a quienes no terminaron la primaria. b) Grupo 2 (medio): personas que cursaron como máximo la enseñanza media, es decir, que recibieron educación formal hasta la escuela secundaria o el bachillerato. c) Grupo 3 (alto): informantes con educación superior, técnica superior o universitaria. (Martín y Lastra, 2015)

La muestra-tipo de PRESEEA se obtuvo al cruzar 2 géneros × 3 grupos de edad × 3 niveles de instrucción, lo cual dio un total de 18 casillas. Para la Ciudad de México, por ser populosa, se aumentó progresivamente el número de informantes hasta un máximo de 6 por casilla, dando un total de 108. (Martín y Lastra, 2015)

De manera que los diálogos que conforman PRESEEA Ciudad de México son el resultado de la aplicación de entrevistas semi-informales a 108 hablantes, a razón de 36 por cada uno de tres grupos de nivel educativo (Martín y Lastra, 2015).

Las normas para la elaboración de este corpus dictan que por cada ciudad se deben recoger al menos 27 conversaciones con las que, sumando los participantes necesarios para cubrir los diferentes estratos sociolingüísticos, se obtienen un total de 72 hablantes: 8 por cada grupo etario y nivel de estudios (4 mujeres y 4 hombres). Esta muestra puede ampliarse con más conversaciones, pues el plan de grabaciones no es rígido. (Guerrero y Ramada, 2019: 21)

Así, con base en la información proporcionada por el CSCM, en la presente investigación los informantes se dividen, según el sexo, en hombre y mujer; según la edad, en joven (20-34 años), adulto (35-54 años) y mayor (55 en adelante); según el nivel de escolaridad, en bajo (primaria o menos), medio (educación formal hasta la secundaria o el bachillerato) y alto (educación superior, técnica superior o universitaria).

#### 4.6 Fuentes y métodos de obtención de los datos

Las fuentes y los métodos para la obtención de los datos de la presente investigación fueron tres: 1) corpus (CSCM), 2) ejemplos creados, 3) cuestionario.

La primera fuente que proporcionó los datos necesarios para obtener resultados contundentes que aprobaron o desaprobaron las hipótesis que se habían formulado respecto a las variables lingüísticas fueron los casos registrados de los AGDs *o algo así y/o cosas así* en el CSCM. Los datos en este corpus también permitieron formular nuevas hipótesis sobre la relación entre los rasgos lingüísticos de los núcleos de los AGDs estudiados y los de los anfitriones que los tomaban.

Sin embargo, para ciertas variables semánticas, no había datos o no los suficientes en el CSCM para corroborar las hipótesis que se tenían al respecto, por lo que fue necesario crear ejemplos con base en los cuales fuera posible aclarar el influjo de alguna variable en la permisión o restricción de uso de los AGDs estudiados.

Finalmente, en aquellos casos en los que resultaba muy dudoso validar los ejemplos creados como aceptable o inaceptable solamente con base en la intuición del

investigador, se recurrió a un cuestionario. Cabe mencionar que los resultados de éste se utilizaron exclusivamente para las variables de la animacidad y especificidad.

Dicho cuestionario fue aplicado a 35 informantes mayores de edad, hablantes nativos de español y sin una formación como lingüistas ni docentes de idiomas, quienes debían responder a la pregunta *¿cómo suena la siguiente oración?*, seleccionando una de las cinco opciones siguientes basadas en la escala de Likert: *muy bien, bien, no estoy seguro/a, extraña, muy extraña*.

Las oraciones analizadas variaban en distintos valores para las variables semánticas animacidad y especificidad. Para la animacidad, los referentes del antecedente del AGD eran humanos, animales domésticos y objetos, en particular, alimentos, formando así un *continuum* de animacidad: humano [++animado] > animal doméstico [+animado] > objeto [-animado]. Como resultado, se obtuvo información acerca de si la animacidad del anfitrión era o no compatible con el uso de *o cosas así*. Respecto de la especificidad, los anfitriones alternaban entre específicos e inespecíficos para ayudar a poner a prueba la hipótesis de que los anfitriones inespecíficos promueven el uso de *o cosas así*.

En la sección Resultados se especificará en qué ocasiones fue necesario recurrir a ejemplos creados o al cuestionario que se ha mencionado.

Aquí termina la sección Metodología, en la cual se explicó el tipo de investigación al que pertenece la presente; se justificó la elección del corpus en el que se basó la investigación; se expusieron los criterios para la inclusión y exclusión de datos, así como los criterios aplicados para delimitar al anfitrión del AGD; se presentó la selección y codificación de variables; finalmente, se expusieron las fuentes y métodos para la obtención de los datos de la investigación.

A continuación, se desarrolla la sección Resultados, en la que se presentan los resultados de la distribución general de los AGDs *o algo así, o algo, algo así, o cosas así* en el CSCM, los resultados lingüísticos del contraste entre los AGDs *o algo así* versus *o*

*cosas así, y los resultados del influjo de las variables sociales en el uso de estos dos AGDs.*

## 5. RESULTADOS

Los resultados obtenidos en esta investigación se presentan en cuatro bloques. En un primer bloque, se muestra la distribución general de los dos apéndices generalizadores disyuntivos, *o algo así* y *o cosas así*, en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM). Posteriormente, en el bloque dos, se presentan los resultados lingüísticos del contraste entre los AGDs *o algo así* versus *o cosas así*. En el tercer bloque, se dan a conocer los resultados del influjo de los factores sociales en el uso de estos dos AGDs. Finalmente, en el último bloque se presenta un resumen de los resultados.

### 5.1 Distribución general de *o algo así* y *o cosas así* en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México

El primer resultado que se presenta es el de la distribución de los dos apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM).

A partir de la búsqueda en este corpus de las dos formas de AGDs, se encontró un total de 166 casos; la tabla siguiente muestra cómo estos casos se distribuyen en cada uno de los dos AGDs.

AGDs	Frecuencia % (N)
<i>o algo así</i>	86.14% (143)
<i>o cosas así</i>	13.86% (23)
Total	100% (166)

Tabla 2. Distribución de *o algo así* y *o cosas así* en el CSCM

Como se observa en esta tabla, en primer lugar de aparición en el CSCM se encuentra el AGD cuyo núcleo es el pronombre indefinido *algo* y en segundo lugar el AGD cuyo núcleo es el sustantivo *cosas*.

La razón de este hecho puede encontrarse en la semántica de ambos núcleos. El alcance designativo de *algo* es mayor que el de *cosas*, ya que *algo* tiene los significados de ‘lo que sea o haya, cualquier cosa’ (El Colegio de México, 2024, definición 1); mientras

que cosa significa ‘ente, ente inanimado, asunto’ (RAE, 2024, definiciones 1-3). Así, los hablantes pueden preferir el uso del AGD o *algo así* sobre o *cosas así* porque *algo* semánticamente abarca un rango mucho mayor de referentes en su designación.

Debido a que la cantidad de casos con el AGD o *cosas así* (23 casos) fue considerablemente menor a la cantidad de casos con o *algo así* (143 casos) y debido propiamente al análisis de los datos, se develó que el AGD o *cosas así* es la forma marcada, cuyo uso está limitado a una serie de contextos en particular, y que, en contraste, o *algo así* puede ser usado como AGD en cualquier contexto. (Este hecho se explicará a detalle conforme avance esta sección y se retomará en la siguiente.)

Al respecto, según Labov (1969) y Tagliamonte (2006), en el análisis de las variantes de una variable, se excluyen todos los contextos en los que sólo una variante es posible. En relación con esta condición y con base en el análisis, se puso de manifiesto que los AGDs o *algo así* y o *cosas así* pueden funcionar como variantes de la misma variable sólo en contextos sumamente restringidos: cuando el anfitrión posee una naturaleza nominal, está inmerso en una situación *irrealis*, es inanimado, inespecífico, contable o de masa compuesta por partículas individuales e idénticas y carente de unicidad.

Debido a lo anterior, no se consideró adecuado un análisis con metodología variacionista, sino que la lectura e interpretación cuantitativa de los resultados se hizo con base en porcentajes, y en la mayoría de los casos se recurrió además a un análisis cualitativo, en el que se observaron los datos y se estudiaron los casos (aparecieran o no en el CSCM) en los que era improbable o imposible sustituir o *algo así* por o *cosas así*. Incluso, cuando era muy complicado determinar si era o no viable dicha sustitución, se optó por un cuestionario en el que se preguntó a informantes si consideraban que el uso de o *cosas así* resultaba adecuado (*bien o muy bien*) o inadecuado (*extraño o muy extraño*) con ciertos anfitriones y en ciertos contextos. Cada una de estas estrategias será indicada y se puntualizará a lo largo del análisis de las variables lingüísticas.

## **5.2 Análisis lingüístico contrastivo de los AGDs o *algo así* y o *cosas así***

El análisis lingüístico contrastivo de *o algo así* y *o cosas así* se divide en el análisis de las variables morfosintácticas y las semánticas. Las primeras incluyen la naturaleza nominal u oracional del anfitrión, el número gramatical del núcleo del anfitrión (singular o plural) y la cantidad de anfitriones (uno o más de uno). Las segundas abarcan los tipos de aproximaciones semánticas, el carácter contable o de masa de los sustantivos que fungen como anfitriones, el modo *realis* versus *irrealis*, la animacidad y agentividad del anfitrión, y la especificidad del anfitrión.

### **5.2.1 Variables morfosintácticas**

El análisis de las variables morfosintácticas tiene la finalidad de determinar si hay una relación entre los rasgos morfosintácticos de los AGDs y los de sus anfitriones.

Las variables morfosintácticas analizadas fueron la naturaleza nominal u oracional del anfitrión, el número gramatical (singular o plural del anfitrión) y la cantidad de anfitriones (uno o más de uno).

#### **5.2.1.1 Naturaleza nominal u oracional del anfitrión**

La naturaleza nominal u oracional del anfitrión cobra importancia en tanto el núcleo de *o cosas así* es un sustantivo, por tanto, tiene una naturaleza nominal; con base en este hecho, se espera que *o cosas así* se utilice más con anfitriones cuya naturaleza sea igualmente nominal, como en (130a). En contraste, dada la semántica mucho más amplia del núcleo de *o algo así*, se espera que si los anfitriones son oraciones y, por tanto, tienen una sintaxis y semántica más complejas, entonces haya una mayor ocurrencia de éstos con *o algo así*, como en (130b).

- (130) a. H: ¿A qué se dedica ahora?  
I: Ahora teje **bufandas** *o cosas así*.  
b. H: ¿A qué se dedica ahora?  
I: Ahora **canta** *o algo así*.

Para verificar esta hipótesis, por principio, los anfitriones de *o cosas así* se dividieron en tres grandes grupos: anfitriones con naturaleza nominal, anfitriones con naturaleza oracional y oraciones subordinadas sustantivas (las cuales tenían tanto una naturaleza nominal como oracional).

Los anfitriones de *o cosas así* con una naturaleza nominal incluyen las frases sustantivas (131) y las frases preposicionales sustantivas (132). El rasgo que comparten es que tanto el núcleo de la frase sustantiva como el núcleo del término de la preposición son sustantivos.

- (131) I: y no había/ en ese entonces / entonces <~tons> ellos se vinieron para acá/ mi mamá inició a trabajar en casa mi papá en una fábrica y así/ se fue superando/ porque antes/ era muy difícil que a una mujer le dieran fábrica/ este **trabajo en una fábrica** *o cosas así*/ [puro t-]  
(ME-299-12M-07, 10)

- (132) I: y esa es una *¿no*/ y hay otras más/ salvajes  
E: más salvajes  
I: esa es la más livianita  
E: mire yo pensé que los asustaban así con/ pues no sé/ **con cosas de heridas** *o [cosas así]*  
I: [si nos asustaban pero] no puedo contar eso (risas)/ [<...>]  
(ME-272-23H-06, 404-408)

Por su parte, los anfitriones de *o cosas así* con una naturaleza no nominal (oracional) incluyen las frases preposicionales de verbo conjugado (133), las oraciones coordinadas disyuntivas (134) y las oraciones subordinadas adverbiales (135)<sup>18</sup>. El rasgo que tienen en común es que su núcleo es un verbo, que en la mayoría de los casos está conjugado, aunque en pocas ocasiones no lo está (es un verboide).

---

<sup>18</sup> El anfitrión de *o cosas así* en (135) es una oración subordinada adverbial de causa ya que expresa la razón de la acción de la oración principal; es decir, la razón por la cual no podían ni contestar tantito (siendo *podíamos contestar* el verbo de la o. ppal.) es que les daban una cachetada (siendo *nos volteaban una cachetada* la o. subordinada adverbial de causa, que tiene como nexo la conjunción causal *porque*).

- (133) E: [...] letreros como **de “tienen demasiadas cosas”** ¿no? *o cosas así*  
 (ME-295-12M-07, 911)
- (134) E: [que se abrieran] solitas las puertas y eso  
 I: ajá/ es de esos que/ pones sensores  
 E: mh  
 I: que/ la presencia te prende la luz  
 E: mh  
 I: o así que **tú hablas o tocas/** *o cosas así*/ bueno más bien/ to-/ tocar casi  
 E: mh  
 (ME-042-31H-99, 250-256)
- (135) I: no <~no:> a nosotros sí nos pegaban/ no podíamos ni contestar tantito  
porque  
 E: [ajá]  
 I: [ya nos da-] **nos volteaban una cachetada** [*o cosas así*]  
 (ME-287-11M-07, 816-818)

Las oraciones subordinadas sustantivas (OSS) no se consideraron parte de ninguno de los dos grupos anteriores, sino que conformaron uno aparte por tener una naturaleza tanto nominal como oracional. Su naturaleza es oracional ya que su núcleo corresponde a un verbo conjugado (o no conjugado); sin embargo, también es sustantiva en tanto puede ser sustituida por un sustantivo, por ejemplo, en (136) la OSS puede ser sustituida por el sustantivo *cosas* o por el pronombre *algo*: *me decía cosas/ algo*.

- (136) I: [...] me decía/ **“¿sabes qué?/ pues sí estudia licenciatura en/ derecho/ porque eso es lo que te va a dejar”** o/ *o cosas así*  
 (ME-279-22H-06, 1471)

En la tabla siguiente, se muestran los porcentajes de uso de *o cosas así* con anfitriones con naturaleza nominal y no nominal (oracional); también los anfitriones que son OSS.

AGD	Anfitrión con naturaleza nominal	Anfitrión con naturaleza no nominal (oracional)	Anfitrión oracional y nominal
-----	----------------------------------	---	-------------------------------

	F sust	F prep sust	F prep verbo	OCD	OSAdv	OSS
<i>o cosas así</i>	52.17% (12)	8.70% (2)	4.35% (1)	8.70% (2)	8.70% (2)	17.39% (4)
	<b>60.87%</b> <b>(14)</b>		21.74% (5)			17.39% (4)
	100% (23)					

Tabla 3. Porcentajes de los anfitriones de *o cosas así* agrupados con base en su naturaleza nominal, oracional o ambas

Con base en los porcentajes de uso registrados en la tabla anterior, se observa que, como se esperaba según la hipótesis, para *o cosas así* el porcentaje de anfitriones con una naturaleza nominal es considerablemente superior al de anfitriones oracionales: 60.87%(14 de 23) > 21.74%(5 de 23); siendo los primeros casi el triple de los segundos.

Los anfitriones de *o cosas así* que son oraciones subordinadas sustantivas (OSS) y que, por tanto, poseen una naturaleza tanto nominal como oracional, tuvieron un porcentaje de uso muy similar a los de naturaleza oracional (OSS: 17.39% (4) ≈ oracional: 21.74% (5)) y el más alto de los anfitriones oracionales. Con base en este resultado, se puede decir que su naturaleza nominal influye en el hecho de que, a pesar de ser oraciones, tomen con mayor facilidad al AGD *o cosas así*, ya que las OSS pueden ser sustituidas por un sustantivo y concuerdan en gran medida con la naturaleza nominal del núcleo de *o cosas así*. Por ejemplo, en (129), *me decía “¿sabes qué?/ pues sí estudia licenciatura en/ derecho/ porque eso es lo que te va a dejar”*, la OSS podría ser sustituida por el sustantivo *cosas*: *me decía cosas*.

Ahora bien, otra manera de poner a prueba la hipótesis sobre la naturaleza del anfitrión, es comparando los porcentajes de uso de ambos AGDs con anfitriones que son oraciones, las cuales se clasificaron en oraciones simples (137), oraciones coordinadas disyuntivas (138), oraciones subordinadas adjetivas (139) y oraciones subordinadas adverbiales (140)<sup>19</sup>. Cabe recordar que las oraciones subordinadas sustantivas no se incluyeron en este conteo (a pesar de ser oraciones) por su naturaleza nominal.

<sup>19</sup> El ejemplo (140) corresponde a una oración subordinada adverbial de causa ya que indica la razón por la cual no le creyeron al hablante.

- (137) I: [con más precio] y el que venden los terrenos pelones sin/ urbanización son colonias// así del montón  
 E: ajá/ ya o sea sí **va subiendo la categoría/ o algo así**  
 (ME-288-12H-07, 620-621)
- (138) I: [sí llego] directamente a mi casa/ y pues ya/ ahí llego/ y **me duermo un rato/ o luego estoy jugando con mis sobrinos/ o cosas así** (risa)  
 (ME-307-11M-07, 84)
- (139) E: [ah ¿ya no hay alguien **que represente a Cristo/ o algo así**?  
 (ME-276-23M-06, 294)
- (140) I: y ya pues también le mentí le dije que había pasado en otro lado/ porque incluso eso salió en el periódico <~periódico:> incluso hasta tengo los resto este los recortes [del periódico]  
 E: [(clic) ah]  
 I: donde salió [eso]  
 E: [ajá]// y y ¿qué pasó sí te creyó o sea no <~no:>  
 I: no <~no:>/ no no no  
 E: ajá  
 I: no eh eh ellos [de hecho]  
 E: [luego]  
 I: este <~este:> no sé si <~si:>/ <no sé> si porque <~porque:>/ **llevan un estudio de psicología o algo así no sé creo**  
 E: [o a ver qué ajá]  
 I: que saben cuando uno les está mintiendo [...]  
 (ME-305-11H-07, 700-710)

En la tabla siguiente, se muestran los porcentajes de uso de *o algo así* y *o cosas así* con anfitriones con naturaleza oracional.

Tipo de oración	<i>o algo así</i>	<i>o cosas así</i>	Total
Oración simple	100% (22)	0% (0)	100% (22)
Oración coordinada adversativa	100% (1)	0% (0)	100% (1)
Oración coordinada disyuntiva	50% (2)	50% (2)	100% (4)

Oración subordinada adjetiva	100% (2)	0% (0)	100% (2)
Oración subordinada adverbial	86.67% (13)	13.33% (2)	100% (15)
Total	<b>90.91% (40)</b>	9.09% (4)	100% (44)

Tabla 4. Porcentajes de uso en el CSCM de *o algo así* versus *o cosas así* con anfitriones que son oraciones

En esta tabla, se observa que el porcentaje total de AGDs cuyo anfitrión es una oración es considerablemente superior para *o algo así* que para *o cosas así* en el CSCM:  $90.91\% > 9.09\%$ . También destaca que los 22 anfitriones que son oraciones simples (O) se usaron con el AGD *o algo así*; ninguno con *o cosas así*. Estos dos hechos verifican la hipótesis de que la complejidad semántica contenida en una oración promueve que los anfitriones que sean oraciones (descartando las subordinadas sustantivas, por su naturaleza nominal) prefieran el uso del AGD *o algo así* sobre *o cosas así*.

También, debido a que en el CSCM ninguna oración simple apareció con *o cosas así*, se observaron las que aparecían con *o algo así*. Así, se encontró que, en ejemplos como el siguiente, resultaría forzado sustituir *o algo así* por *o cosas así*; es decir, sería poco probable preguntar *¿te casaste o cosas así?* La razón principal es que la naturaleza oracional del anfitrión no beneficia el uso de *o cosas así*; sin embargo, también influye el hecho de que sólo hay un anfitrión y que la oración está en modo *realis* (variables que que disminuyen la probabilidad del uso de *o cosas así*; como se verá posteriormente).

- (141) I: [fui a] vivir dos años allá y luego regresé para acá  
 E: ah/ ¿porque te casaste o algo [así? <no>]  
 I: [¿mande?]  
 E: **¿te casaste o algo así?**  
 I: mm sí pero eso fue hace diez años  
 (ME-287-11M-07, 42-46)

Adicionalmente, resalta el hecho de que la distribución de uso de *o algo así* y *o cosas así* con anfitriones que son oraciones coordinadas disyuntivas es de 50% para cada AGD, y que éste porcentaje es el más elevado para anfitriones oracionales que toman como AGD *o cosas así*. Lo anterior se puede deber al carácter partitivo del anfitrión de la oración disyuntiva, lo cual concuerda con la semántica de *cosas* en cuanto a que

el resultado de una suma de partes (objetos, actividades, acciones, etc) puede ser referido como *cosas*; por ejemplo, *plantas, flores, árboles = cosas* (objetos); *jugar, cantar, bailar = cosas* (actividades), o en (142) *me duermo, estoy jugando = cosas* (acciones). Además, como se verá en la siguiente variable sintáctica, la presencia de dos o más anfitriones beneficia el uso del AGD *o cosas así*.

- (142) E: y entonces <entons> así llegas directo a tu casa/ [y todo]  
 I: [sí llego] directamente a mi casa/ y pues ya/ ahí llego/ y **me duermo un rato/ o luego estoy jugando con mis sobrinos/ o cosas así** (risa)  
 (ME-307-11M-07, 83-84)

Finalmente, se compararon los porcentajes de los anfitriones que son oraciones subordinadas sustantivas y que usan *o algo así* versus *o cosas así*. El resultado de esta comparación se muestra en la tabla siguiente.

AGDs	Anfitrión oración subordinada sustantiva (OSS)
<i>o algo así</i>	16/143 = 11.19%
<i>o cosas así</i>	4/23 = 17.39%

Tabla 5. Porcentajes de anfitriones que son oraciones subordinadas sustantivas con *o algo así* versus *o cosas así* en el CSCM

Estos porcentajes se obtuvieron al comparar el número de casos de anfitriones que son oraciones subordinadas sustantivas con la cantidad total de ocurrencias de cada AGD. Así, se observó que de las 143 ocurrencias con *o algo así* 16 presentan anfitriones que son oraciones subordinadas sustantivas, lo cual equivale al 11.19%; mientras que de las 23 ocurrencias con *o cosas así* 4 tienen anfitriones que son oraciones subordinadas sustantivas, que es el 17.39%.

Como se puede observar, los porcentajes de anfitriones con oraciones subordinadas sustantivas que toman ambos AGDs son muy cercanos entre sí. Este resultado concuerda con la naturaleza ambivalente de este tipo de oraciones: su naturaleza nominal (en cuanto a que son sustantivas) conviene a la naturaleza nominal del núcleo de *o cosas así*, por lo que este tipo de anfitriones pueden tomar dicho AGD; mientras que su naturaleza oracional (en cuanto a que son oraciones) concuerda con la

amplitud designativa del núcleo de *o algo así*, por lo que también pueden tomar este AGD.

A partir de todas las observaciones anteriores, se puede comprobar la hipótesis de que si el anfitrión es una oración (excepto una oración subordinada sustantiva), hay una tendencia a preferir el uso del AGD *o algo así* sobre *o cosas así*, ya que las oraciones expresan un contenido complejo que concuerda mejor con la semántica de *algo*, la cual es más amplia que la de *cosas*. En consecuencia, es más probable que el AGD *o cosas así* se use con anfitriones con una naturaleza nominal debido a que su núcleo *cosas* es un sustantivo.

#### 5.2.1.2 Número gramatical (singular o plural) del núcleo del anfitrión

Debido a que el número gramatical de *cosas* es plural, en relación con la concordancia entre dicho número y los rasgos lingüísticos de los anfitriones, se espera que los anfitriones con un núcleo sustantivo plural tomen con mayor frecuencia *o cosas así* (143a) en comparación con los anfitriones con núcleos que sean sustantivos singulares (143b).

- (143) a. Según la mitología griega, se les temía a **unos** como **alebrijes o cosas así**.  
b. Según la mitología griega, se le temía a **un** como **alebrije o algo así**.

No hay una contraparte en la hipótesis en el uso de *o algo así*; es decir, no se espera que como *algo* es singular, sea preferido por anfitriones con núcleos que sean sustantivos singulares por encima de sustantivos plurales, ya que aunque *algo* es gramaticalmente singular, su amplitud designativa puede abarcar tanto varios entes como uno solo, como se observa en los ejemplos siguientes, en los que tanto *un conejo* (singular) como *unos conejos* (plural) pueden ser sustituidos por *algo*.

- (144) a. Hay un conejo en el jardín.  
b. Hay unos conejos en el jardín.  
c. Hay algo en el jardín.

Para revisar esta hipótesis, se obtuvieron los porcentajes de uso en el CSCM de ambos AGDs con anfitriones cuyo núcleo fuera un sustantivo singular o plural. Los resultados se muestran en la tabla siguiente.

AGDs	Anfitrión con núcleo sust. singular	Anfitrión con núcleo sust. plural	Total
<i>o algo así</i>	70.00% (28)	<b>30.00% (12)</b>	100% (40)
<i>o cosas así</i>	72.73% (8)	<b>27.27% (3)</b>	100% (11)
Total	70.59% (36)	29.41% (15)	100% (51)

Tabla 6. Resultados del número gramatical del sustantivo del anfitrión (singular o plural) para *o algo así* versus *o cosas así* en el CSCM

En esta tabla se observa que en ambos casos los anfitriones singulares son superiores a los plurales por 40% aproximadamente. Y el porcentaje de uso de *o cosas así* con anfitriones cuyo núcleo es plural es casi igual al de *o algo así* ( $27.27\% \approx 30.00$ ). Con base en estos resultados, la hipótesis se rechaza.

A continuación se muestran algunos ejemplos del CSCM de *o cosas así* con anfitriones cuyo núcleo es un sustantivo singular. En ambos se puede ver que el hecho de que el sustantivo del núcleo del anfitrión esté en singular no disminuye la probabilidad de que se use *o cosas así*.

- (145) I: y no había/ en ese entonces / entonces <tons> ellos se vinieron para acá/ mi mamá inició a trabajar en casa mi papá en una fábrica y así/ se fue superando/ porque antes/ era muy difícil que a una mujer le dieran fábrica/ este **trabajo en una fábrica o cosas así**/ [puro t-]

E: [¿fábrica] de qué?

I: la donde trabajaba mi papá/ de veladora

(ME-299-12M-07, 10-12)

- (146) E: ¿oye y al momento de bailar?/ ¿no desconoces a los amigos?/ por el rollo este del protagonismo pues

I: fíjate que <~que:>/ en ese sentido// si yo siento que <~que:>// que puedo hacer **un/ papel o un <~un:>/ o un capitán de una danza o cosas así**/ que yo sepa que lo puedo dar/ pues lo doy/ y no me importa si mi ami-/ si estoy

compitiendo con un amigo/ creo que ahí se ve mucho el profesionalismo de los bailarines en escena/  
(ME-271-21H-06, 463-464)

Para analizar con más detalle el uso de *o cosas así* con anfitriones cuyos núcleos son sustantivos singulares, se consideraron las expresiones siguientes:

- (147) a. Le llevó **una rosa** o algo así / ?<sup>20</sup> o cosas así. [+específico]  
b. Debía llevarle **una rosa** o algo así / o cosas así. [-específico]

En estos dos ejemplos, el núcleo nominal del anfitrión está en singular; sin embargo, (147b) tiene más probabilidad de emplearse con *o cosas así*, ya que el sustantivo de su anfitrión es inespecífico (por la combinación de frase nominal singular indefinida con un predicado de modalidad que expresa obligación; véase RAE, 2019c). Por su parte, el ejemplo (147a) es menos probable de ser producido con *o cosas así*, ya que es específico, refiere a una rosa en particular (por la combinación de frase nominal singular indefinida con verbo en pretérito perfecto; véase RAE, 2019c).

Con base en los últimos dos ejemplos, se puede hipotetizar que, en casos como éstos, no es el número gramatical del núcleo del anfitrión, sino su especificidad, lo que disminuye la probabilidad de uso de *o cosas así*. Esta hipótesis se abordará y profundizará posteriormente en las variables semánticas.

Finalmente, se puede concluir que el número gramatical del sustantivo que es núcleo del anfitrión por sí mismo no aumenta la probabilidad de que se use uno u otro AGD.

### 5.2.1.3 Cantidad de anfitriones (uno o más de uno)

Una segunda hipótesis en relación con el número gramatical de los núcleos de los AGDs estudiados es la siguiente: Ya que el núcleo de *o cosas así* es plural, si hay más de un

---

<sup>20</sup> El signo de interrogación (?) previo a *o cosas así* indica que la probabilidad de usar este AGD con el anfitrión o en el contexto indicados no es elevada.

anfitrión en una expresión, se promoverá el uso de *o cosas así*, como se observa en los ejemplos siguientes.

(148) La alarma se activa si **caminas, te mueves o cosas así**.

(149) Trae **donas, conchas o cosas así**.

A continuación, en la Tabla 7, se muestran los resultados del número de anfitriones para los AGDs *o algo así* y *o cosas así*.

AGD	un anfitrión	más de un anfitrión	Total
<i>o algo así</i>	90.21% (129)	<b>9.79% (14)</b>	100.00% (143)
<i>o cosas así</i>	78.26% (18)	<b>21.74% (5)</b>	100.00% (23)
Total	88.55% (147)	11.45% (19)	100% (166)

Tabla 7. Resultados del número de anfitriones (uno, más de uno) para *o algo así* versus *o cosas así* en el CSCM

Como se puede observar en la tabla anterior, cuando el número de anfitriones es más de uno (dos o tres), el porcentaje de uso del AGD *o cosas así* es superior al de *o algo así* en el CSCM: 21.74%(5 de 23)>9.79%(14 de 143). Este resultado apoya la hipótesis.

A continuación, se muestran algunos casos en los que *o cosas así* aparece con dos anfitriones en el CSCM: En (150) hay dos frases nominales como anfitriones, y en (151) dos oraciones como anfitriones.

(150) E: ¿oye y al momento de bailar?/ ¿no desconoces a los amigos?/ por el rollo este del protagonismo pues

I: fíjate que <~que:>/ en ese sentido// si yo siento que <~que:>// que puedo hacer **un/ papel o un <~un:>/ o un capitán de una danza o cosas así** que yo sepa que lo puedo dar/ pues lo doy/ y no me importa si mi ami-/ si estoy compitiendo con un amigo/ creo que ahí se ve mucho el profesionalismo de los bailarines en escena/

(ME-271-21H-06, 463-464)

(151) I: que/ la presencia te prende la luz

E: mh

I: o así que tú **hablas o tocas/ o cosas así** / bueno más bien/ to-/ tocar casi  
(ME-042-31H-99, 253-255)

Con base en lo anterior, se concluye que dos o más anfitriones sí aumentan la probabilidad de uso de *o cosas así*, ya que esta pluralidad concuerda con el número gramatical plural del núcleo de este AGD.

### 5.2.2 Variables semánticas

El segundo grupo de variables lingüísticas analizadas son las semánticas. Éstas abarcan la animacidad del anfitrión, el modo *realis* versus *irrealis*, la especificidad del anfitrión, su unicidad y su carácter contable o de masa. El análisis semántico se llevó a cabo con la finalidad de determinar si hay alguna relación entre los rasgos semánticos de los AGDs y los de sus anfitriones y contextos lingüísticos de uso.

#### 5.2.2.1 Animacidad del anfitrión

Esta variable se analizó exclusivamente en frases nominales, pues sólo en estas frases es posible observar concretamente la característica de la animacidad.

La hipótesis respecto a esta variable es la siguiente: Debido a que en la segunda acepción de *cosas* los seres vivos se excluyen de su significado: “objeto inanimado, por oposición a ser viviente” (RAE, 2024, definición 2), si el núcleo del anfitrión es una frase nominal que refiere a un ser animado, se preferirá el uso del AGD *o algo así* sobre *o cosas así*, como se observa en el ejemplo siguiente.

- (152) a. A veces venía por ella **un compañero o algo así**.  
b. A veces venía por ella **un compañero <sup>21</sup>o cosas así**.

Para codificar la animacidad de los referentes de los anfitriones que eran frases nominales, se optó por la dicotomía animados (que incluyó a los individuos humanos,

---

<sup>21</sup> La línea de tachado sobre *o cosas así* indica que la probabilidad de usar este AGD con el anfitrión o en el contexto indicados es baja o nula.

seres antropomorfizados, animales domésticos) e inanimados (organizaciones humanas, plantas y objetos). Los resultados se muestran en la tabla siguiente.

AGDs	animado	inanimado	Total
<i>o algo así</i>	<b>13.75% (11)</b>	86.25% (69)	100% (80)
<i>o cosas así</i>	<b>15.38% (02)</b>	84.62% (11)	100% (13)
Total	13.98% (13)	86.02% (80)	100% (93)

Tabla 8. Distribución del uso de los AGDs *o algo así* versus *o cosas así* con anfitriones cuya frase nominal refieren a seres animados o inanimados en el CSCM

Con base en esta tabla, se observa que el porcentaje de anfitriones animados es muy similar para ambos AGDs: *o algo así*: 13.75% (11 de 80)  $\cong$  *o cosas así*: 15.38% (2 de 13). Por tanto, se decidió revisar a detalle los anfitriones animados que aparecían con cada AGD.

Al revisar los casos del AGD *o algo así* con anfitriones inanimados, se puso de manifiesto que en los tres siguientes era imposible sustituir *o algo así* por *o cosas así*.

- (153) I: [¡sí! pues] después de/ veintitantes años  
 E: claro/ ¡sí! **amigos míos de la universidad/ o algo así** que de repente// les digo que voy a ver a un amigo de la primaria// pues a veces se quedan como...  
 I: pues <~pus>/ qué raro  
 (ME-229-33M-03, 756-758)
- (154) E: mh/ sí porque yo eso/ a veces me lo he preguntado/ ¿no?/ bueno// porque este/ de repente **amigos/ o algo así** que/ les dices dónde estudiaste/ [te dicen] “ah/ pues tú eres niño activo”/ ¿no?/ cosas así entonces  
 (ME-229-33M-03, 653)
- (155) E: está <~ta> bien/ qué chido// qué chido// ¿y de tu familia no tienes **carnales o algo así** que también les guste?  
 I: mm/ no  
 (ME-114-12H-00, 1285-1286)

Los factores que tienen en común estos tres anfitriones son:

- Refieren a individuos humanos, por tanto, prototípicamente animados.
- Pertenecen a expresiones en modo *realis*.
- Son grupos nominales escuetos.
- Hay un solo anfitrión para cada AGD.

En contraste, los dos casos en los que se usó *o cosas así* con un anfitrión animado son los siguientes.

(156) E: ¿oye y al momento de bailar?/ ¿no desconoces a los amigos?/ por el rollo este del protagonismo pues

I: fíjate que <~que:>/ en ese sentido// si yo siento que <~que:>// que puedo hacer **un/ papel** o un <~un:>/ **o un capitán de una danza o cosas así** / que yo sepa que lo puedo dar/ pues lo doy/ y no me importa si mi ami-/ si estoy compitiendo con un amigo/ creo que ahí se ve mucho el profesionalismo de los bailarines en escena/

(ME-271-21H-06, 463-464)

(157) E: ay no/ pues <~pus> es que/ a mí bueno me sorprende que diga que quiere ser químico bueno yo nunca había escuchado ¿no?

I: a un niño que...

E: que <me decía qui-> químico/ ah porque luego también te dicen bombero/ ¿no?/ “quiero ser **bombero o po- policía o <~o:>**”// **cosas así** / **[doctor]**

I: [ajá]

E: pero químico

(ME-287-11M-07, 1396-1400)

De estos dos ejemplos, los anfitriones comparten las características siguientes:

- Aunque *un capitán de una danza, bombero, policía, doctor* son animados<sup>22</sup>, su condición de animacidad está disminuida, ya que se enfatiza el rol o la actividad laboral sobre el individuo; es decir, son roles (oficios animados) más que individuos.
- No se hace referencia a un capitán de danza, bombero, policía o doctor en específico, sino de manera inespecífica.
- Ambos anfitriones están inmersos en expresiones en modo *irrealis*. En (156) el hablante menciona la posibilidad de desempeñarse como un capitán de una danza mediante el verbo *puedo hacer*; en (157) se habla de un bombero, policía o doctor que sólo existe en el deseo de ser: *quiero ser*.
- En ambos casos hay más de un anfitrión.

Así, las variables del énfasis del rol laboral sobre el individuo, la inespecificidad, el modo *irrealis* y la presencia de más de un anfitrión permitieron que *o cosas así* apareciera con anfitriones animados en (156) y (157). La mayoría de estas variables son la contraparte de las que se identificó que impedían que en los casos (153), (154) y (155) pudiera sustituirse *o algo así* por *o cosas así*: anfitriones que son individuos humanos, el modo *realis* de las expresiones en las que el anfitrión participa, la presencia de un solo anfitrión para cada AGD.

En este sentido, en un caso hipotético como el siguiente, *o algo así* no se podría sustituir por *o cosas así*, ya que en (158) *un policía* refiere a un policía en específico, uno identificable, y de manera real (*realis*); además, es el único anfitrión.

(158) Afortunadamente nos ayudó a cruzar la avenida **un policía o algo así**.

Por tanto, se puso de manifiesto que al otorgar a ciertos anfitriones animados el rasgo de inespecificidad y el contexto del modo *irrealis*, dichos anfitriones sí aceptan *o cosas así*.

---

<sup>22</sup> El hecho de que *un capitán de una danza, policía, bombero, doctor* se conceptúen como animados se refleja en la lengua mediante la marca de animacidad de OD (la letra *a*), como se observa en estos ejemplos: *Conocieron a un capitán de una danza. / Conmemoraron a bomberos, policías, doctores.*

Ahora bien, con la finalidad de corroborar la incompatibilidad de la animacidad del anfitrión con el uso del AGD *o cosas así*, se recurrió a los resultados del cuestionario mencionado en la sección de Metodología. En dicho cuestionario, respecto a la animacidad, se analizaron los siguientes tres valores: [++animado], [+animado], [-animado]. Los resultados relevantes para la variable de la animacidad se presentan en la Imagen 3, que muestra los porcentajes de evaluación para los siguientes anfitriones con distintos grados de animacidad.

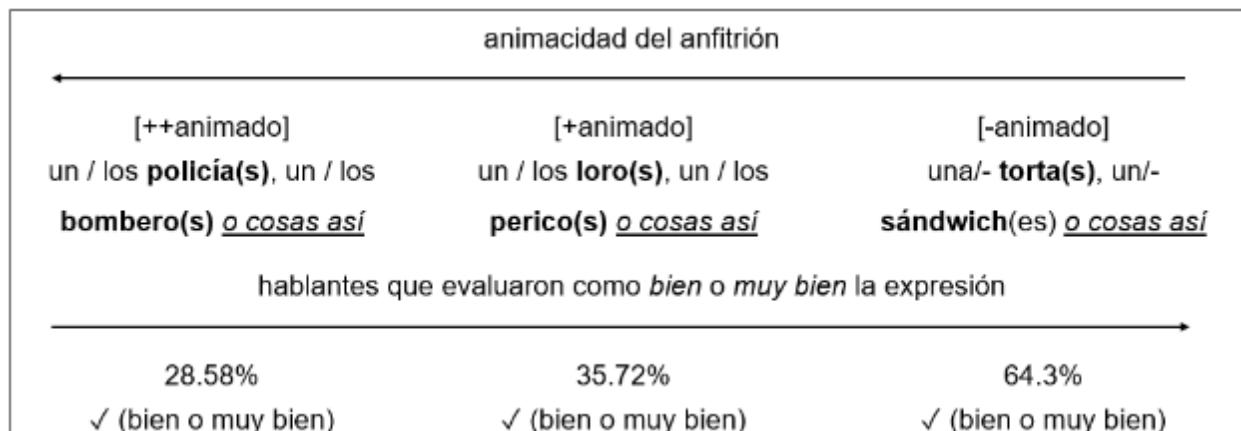


Imagen 3. Porcentajes de hablantes que evaluaron como *bien* o *muy bien* la combinación de *o cosas así* con anfitriones de distintos grados de animacidad

Como se puede ver en esta imagen, conforme decrece la animacidad del anfitrión, se considera más adecuado el uso del AGD *o cosas así*. Esto concuerda con el significado de *cosas* en el sentido de que dicha palabra designa principalmente seres inertes, objetos; por tanto, los resultados muestran que la semántica del núcleo de este AGD (*cosas*) es todavía transparente para la mayoría de los hablantes y, por tanto, juega un papel importante en la decisión de evitar su uso con anfitriones animados.

En conclusión, un anfitrión animado desmotiva el uso de *o cosas así*; sin embargo, la combinación de la animacidad con variables como el énfasis del rol sobre el individuo, la inespecificidad y el modo *irrealis* pueden permitir que este AGD sea tomado por anfitriones animados.

A continuación se analizan dos de estos factores: el modo y la especificidad.

### 5.2.2.2 Modo *realis* o *irrealis*

Debido a que en el corpus llamó la atención el caso siguiente, en el que los anfitriones *bombero* o *policía*, los cuales son oficios animados, tomaban el AGD o *cosas así* en una oración en modo *irrealis*, se decidió profundizar en el análisis de la variable *realis/irrealis*.

- (159) E: ay no/ pues <~pus> es que/ a mí bueno me sorprende que diga que quiere ser químico bueno yo nunca había escuchado ¿no?  
I: a un niño que...  
E: que <me decía qui-> químico/ ah porque luego también te dicen bombero/ ¿no?/ “quiero ser **bombero o po-** **policía** o <~o:>”// cosas así  
**[doctor]**  
I: [ajá]  
E: pero químico  
(ME-287-11M-07, 1396-1400)

La hipótesis al respecto es la siguiente: Si la oración a la que pertenece un anfitrión animado está en modo *irrealis*, es más probable que dicho anfitrión acepte el AGD o *cosas así*, como en (159).

A continuación, en (160) se muestra una comparación de los anfitriones *bombero* o *policía* tomados de la oración (159) con su equivalente en modo *realis*<sup>23</sup>.

- (160) a. Quiere ser **bombero o policía** o cosas así. [-realis]  
b. Es **bombero o policía** ? o cosas así. [+realis]

En (160a), a pesar de que el anfitrión es animado, el modo *irrealis* permite que se acepte el uso de *o cosas así*. La razón es que un hecho hipotético (que sólo existe en el deseo) resulta menos específico que uno real y, como se verá posteriormente, el AGD o *cosas así* suele ser más aceptado por un anfitrión inespecífico. La especificidad/inespecificidad del anfitrión en relación con el modo se puede verificar en

---

<sup>23</sup> Solamente se modificó la persona gramatical para que en la de modo *realis* tuviera mayor sentido la presencia de los dos anfitriones.

estos ejemplos por el hecho de que en (160a) el anfitrión no es un atributo de la persona de la que se habla, mientras que en (160b) sí.

A continuación se revisará el influjo del modo *irrealis* en la aceptación de anfitriones con distintos grados de animacidad.

Si el anfitrión es [+animado], es decir, un animal doméstico, entonces habrá más probabilidad de admitir *o cosas así*, y ésta aumentará en expresiones en modo *irrealis*. Para ello se sugiere pensar en la situación y diálogo siguiente: A lo lejos se escuchan ruidos extraños, por lo que una persona le pregunta a la otra *qué es eso*, y la segunda persona le responde con alguna de estas opciones:

- (161) a. Pueden ser **perros, coyotes** *o cosas así*. [-realis]  
b. Son **perros, coyotes** ? *o cosas así*. [+realis]

En este caso, el anfitrión de (161a) tiene más probabilidad de ser producido con *o cosas así*, porque mediante el modo *irrealis* los perros o coyotes existen sólo de forma potencial, en la posibilidad, son menos específicos. En contraste, los perro o coyotes de (161b) ya son un atributo, son más específicos, por lo que es mucho menos probable que acepten *o cosas así*.

Ahora bien, cuando el anfitrión animado corresponde a individuos (por ejemplo, *amigos*) que no roles animados, a pesar de que la expresión se exprese en modo *irrealis*, como en (162a), el uso del anfitrión *amigos* con *o cosas así* resulta forzado y poco probable de ocurrir. De cualquier forma, la oración (162a) tiene más probabilidad de ser producida que su equivalente en modo *realis*, (162b).

- (162) a. Si fuéramos **amigos** ? *o cosas así*, me hubiera invitado a su boda. [-realis]  
b. Como somos **amigos** *o cosas así*, me invitó a su boda. [+realis]

Finalmente, se muestra un ejemplo en el que el anfitrión son dos verbos. En este caso, también el modo *irrealis* influye en la permisión del uso de *o cosas así*.

- (163) a. Si brincas, **caminas** *o cosas así*, se prende la lámpara de sensor. [-realis]

- b. Como **brincó, caminó** ? o cosas así, se prendió la lámpara de sensor.  
[+realis]

En conclusión, el modo *irrealis* ayuda a que el AGD *o cosas así* sea aceptado por anfitriones animados; sin embargo, esto sólo ocurre con los anfitriones animados que no poseen el mayor grado de animacidad. También este modo facilita el uso de *o cosas así* con anfitriones oracionales. La razón de estos dos hechos es que el modo *irrealis* resta especificidad al anfitrión.

La variable de la especificidad se analiza a continuación.

### 5.2.2.3 Especificidad del anfitrión

Anteriormente, al revisar la variable morfológica del número gramatical del anfitrión, se reveló la necesidad de evaluar la especificidad de éste. En un caso como (164a), es menos probable el uso de *o cosas así*, ya que la frase nominal refiere a una rosa en específico. En contraste, si se habla de una rosa inespecífica, como en (164b), es más probable que se considere adecuado el uso de *o cosas así* con dicho anfitrión. Por tanto, la especificidad resulta clave en la probabilidad de uso de *o cosas así*.

- (164) a. Le llevó **una rosa** *o algo así / ? o cosas así*. [+específico] [-genérico]  
b. Debía llevarle **una rosa** *o algo así / o cosas así*. [-específico] [-genérico]

Cabe mencionar que es la especificidad que no la genericidad la que influye en las restricciones de uso de *o cosas así*, ya que al observar oraciones como las anteriores, se pone de manifiesto que aunque los anfitriones de ambas oraciones no son genéricos, porque no se presentan en el papel de lo caracterizado (véase García, 2024), sí es más probable que *o cosas así* sea usado en una oración como (164b) que en una como (164a), y la diferencia entre éstas es que en (164a) la frase nominal es específica, (por la combinación de frase nominal singular indefinida con verbo en pretérito perfecto; véase RAE, 2019c); mientras que en (164b) es inespecífica (por la combinación de frase nominal singular indefinida con un predicado de modalidad que expresa obligación; véase RAE, 2019c).

La hipótesis de la especificidad del anfitrión es la siguiente: El AGD o *algo así* se puede usar con cualquier tipo de anfitrión. Sin embargo, para *o cosas así*, su probabilidad de uso disminuye si el anfitrión es [+específico] como en (164a) (una frase nominal singular indefinida afectada por un tiempo verbal perfectivo; véase RAE, 2019c). En contraste, la probabilidad de usar *o cosas así* aumenta si el anfitrión es [-específico], como en (164b) (una frase nominal singular indefinida afectada por un predicado de modalidad que expresa obligación; véase RAE, 2019c) o como en (165) (un grupo nominal escueto) (véase RAE, 2019b).

- (165) Le llevó **rosas** *o algo así / o cosas así*. [-específico]

En los ejemplos (164a), (164b) y (165) se presenta comparativamente el fenómeno de la especificidad versus inespecificidad para hipotetizar su papel en la aceptación de *o cosas así* con anfitriones inanimados. A continuación, se analiza esta variable con anfitriones que presentan distintos grados de animacidad.

Respecto al anfitrión inanimado (objeto: alimento), con base en el cuestionario descrito en la Metodología, se observó que 20% más de los informantes consideraron adecuado el uso de *o cosas así* con el anfitrión inespecífico (166b) en comparación con el específico (166a).

- (166) a. Les dieron **una torta, un sándwich** *o cosas así*. [+específico]  
(bien: 54.3%)  
b. Les dieron **tortas, sándwiches** *o cosas así*. [-específico]  
(bien: 74.3%)

Respecto al anfitrión [+animado], que corresponde a animales, se presentan los ejemplos siguientes para mostrar el influjo de la inespecificidad en la aceptación de *o cosas así*. En (167a), la especificidad del anfitrión se logró al combinar una frase nominal indefinida singular con un tiempo verbal pretérito; mientras que en (167b), la inespecificidad del anfitrión se debe al grupo nominal escueto y se afianza aún más con un tiempo verbal futuro (véase RAE, 2019c). El uso de *o cosas así* con los anfitriones

animados inespecíficos en (167b) es más aceptable que con los anfitriones animados específicos en (167a).

- (167) a. Grabaron un documental sobre **un puma, una pantera** ? o cosas así.  
[+específico]  
b. Grabarán un documental sobre **pumas, panteras** o cosas así.  
[-específico]

Finalmente, respecto al anfitrión [++animado], que corresponde a humanos, se muestran los ejemplos siguientes para observar el influjo de la inespecificidad en la aceptación de *o cosas así*. El ejemplo (167a) corresponde a un anfitrión específico, mientras que (167b) a uno inespecífico. No es del todo probable que ocurra la combinación de *o cosas así* con anfitriones humanos inespecíficos de (167b); sin embargo, el uso de *o cosas así* con los anfitriones humanos específicos de (167a) es mucho menos probable de ocurrir.

- (168) a. Grabaron un documental sobre **un alcohólico, un drogadicto** *o cosas así.*  
[+específico]  
b. Grabarán un documental sobre **alcohólicos, drogadictos** ? o cosas así.  
[-específico]

De lo anterior, se puede deducir que aunque la inespecificidad del anfitrión ayuda a que su uso con *o cosas así* sea más probable, cuando el grado de animacidad es muy alto (humano), resulta muy poco probable que éste acepte *o cosas así*.

Los anfitriones altamente específicos son poco compatibles con *o cosas así* porque su elevada especificidad obliga a expandir al máximo la vaguedad para poder indicar mediante el AGD que no se habla del referente del anfitrión en sí sino de una cuestión similar, y dicha expansión de la vaguedad no se consigue de forma eficaz mediante la limitada designación del sustantivo *cosas*.

En conclusión, la variable de la especificidad del anfitrión juega un papel importante en la aceptación de *o cosas así*. Un anfitrión [-específico] aumenta la probabilidad de uso de *o cosas así*; mientras que uno [+específico] la disminuye. Sin

embargo, debido a que la animacidad del anfitrión tiene un gran peso en la restricción del uso de *o cosas así*, aunque el anfitrión animado sea inespecífico no siempre éste podrá tomar *o cosas así*.

#### 5.2.2.4 Tipos de aproximaciones y unicidad de los anfitriones

Una de las funciones más comunes de los AGDs es la aproximadora, mediante la cual el hablante, en relación con la máxima conversacional de calidad, le indica al interlocutor que la información de su mensaje no es precisa, sino aproximada.

Al respecto, se observó que, como era de esperarse, ambos AGD desempeñaban funciones aproximadoras; sin embargo, ciertos tipos de aproximación sólo era posibles con *o algo así*, pero no con *o cosas así*.

En el corpus *o cosas así* apareció exclusivamente con los siguientes tipos de aproximaciones: aproximación de objeto (169), de acción (170) y de cita (171).

- (169) I: y luego el ambiente estaba un <~un:>// pesado/ y era/ un poquito difícil/ y/ vivir con la tensión/ y// no sé/ no podías/ llevar **walkman** <~guocman> o/ cosas así porque/ te robaban/ a mí ya me robaron una vez y// no fue una muy buena experiencia y/ como que/ lo que yo quería/ era salir de la escuela  
(ME-190-31H-05, 6)
- (170) I: [y <...>]/ y ahorita por ejemplo// me comentaban que ha cambiado mucho/ porque antes era pésimo (risa)/ antes era peor/ y luego <~luego:>/ como no tiene <~tiene:> didáctica de clase/ pues <~pus>/ te duermes// y como/ los temas son tan// a mí la verdad no me interesa lo que nos/ nos está enseñando/ pues <~pus>/ **yo no entro** o cosas así  
(ME-271-21H-06, 80)
- (171) E: ajá/ ¿por qué piensas diferente?  
I: igual y porque siempre he pensado/ o sea/ así de que/ siempre yo les he dicho a ellos/ ¿no?/ o sea/ “es que no se junten tan rápido”/ o cosas así/ pero ellos/ como que no me tomaban en cuenta/ o no sé/ ¿no?/ [decían:]

“¡por ser la más chica!/ tú no tienes que opinar”/ o cosas así/ ¿no?/ sí pero yo/ o sea soy de ese pensar siempre de que/ “es que si se va a juntar con ella le va a ir mal o sea”/ [...]  
(ME-307-11M-07, 544-545)

Sin embargo, se encontraron aproximaciones con *o algo así*, como las siguientes, en las que era evidente que no se podía sustituir este ADG por *o cosas así*: (172) y (173) muestran una aproximación cuantitativa, (174) y (175) una de tiempo, (176) y (177) una de lugar, (178) y (179) una de nombre.

- (172) I: [...] cuando me avisaron// que <~que:>/ que estaba embarazada/ bueno vinieron acá/ hablamos/ platicamos y todo/ y se regresó allá/ para terminar  
E: ajá  
I: terminó la preparatoria  
E: mh/ ¿cuántos años tenía cuando <...>?// Tenía que/ **diecinueve** o algo así/ ¿no?  
(ME-266-23M-06, 753-756)
- (173) E: y me daban/ ¿qué?/ ochcientos/ me quedaban quinientos cincuenta y aparte me lo daban una vez/ pues siempre ha sido// un cheque/ ¿no?// pues <~pus> sí/ pues <~pus> imagínese/ y/ y sí alcanzaba/ ahora/ si yo pagara **mil**/ **doscientos** o algo así [<...>]  
(ME-009-33H-97, 622)
- (174) E: ¿y ahí qué hiciste?/ o sea/ ¿a qué te dedicabas?  
I: pues/ precisamente fui a cantar/ o sea/ tuve/ un contacto con un grupo (bostezo)/ hubo la oportunidad de ir allá/ me llevaron/ estuve cantando fui/ fui creo/ dos meses/ o tres meses/ más o menos// y ya fue la/ y ya después otra vez/ regresé/ volví a ir/ creo/ al/ medio año/ así/ así me la pasé/ hasta que como **por el noventa y dos**/ o algo así // eh// no/ estaba yo en la prepa/ y no sé/ me entró lo loco irme/ y me fui/ decidí irme// o no no/ no recuerdo bien si me fui antes o me fui después/ pero/ eso fue u-/// una de las causas por las que ya no no/ no terminé la prepa ¿no?/ que ahorita ya/ ya la tengo/ ¿no?/ (risa)

(ME-269-22H-06, 142-143)

(175) I: [¡y hacen!] el diccionario temático/ [o sea]

E: [ajá]

I: si va a ser **Navidad**/ o algo así / entonces ponen todas aquellas referentes a las fiestas

(ME-247-32M-05, 697-699)

(176) I: entonces/ pues <~ps> [tienes muchas posibilidades]

E: [sí/ eso es lo mejor]/// y bueno pues <~ps> también Estados Unidos/ un poco por el inglés/ ¿no?

I: pues sí/ [o sea]

E: [que ya] tengo algo pero// como que irme a **Suecia** o algo así// ¡uta! pues <~ps> unos tres años [para aprender sueco]

(ME-155-31H-01, 765-768)

(177) I: [...]/ ah por cierto que vivía aquí por/ donde está ahora lo que es el Bancomer

E: mh

I: por es- **por Plaza Universidad** o algo así

E: ah sí

I: hay un Bancomer enorme/ el vivía en una de esas callecitas

(ME-272-23H-06, 220-224)

(178) I: entonces/ nos quedamos en uno que está enfrente

E: mh

I: del Fiesta/ del Fiesta Americana

E: mh

I: que se llama// Tortuga

E: mh

I: así se llama// **hotel Tortuga** o algo así

(ME-107-31M-00, 647-653)

(179) I: no/ no es aquí/ eso es es en la Merced// eso está/ ¿ay cómo se llama esta calle?// eh/ **Carreteros** o algo así/ sí/ sí sé exactamente don-/ de qué calle dices/ sí la [he visto]

En la aproximación de cantidad, el anfitrión es un número (*diecinueve* y *mil doscientos* en los ejemplos anteriores), en las temporales es un año o una festividad (*por el noventa y dos, Navidad*), en las locativas es el nombre de un lugar o ubicación (*a Suecia, por Plaza Universidad*) y en las de nombre es un nombre propio (*hotel Tortuga, Carreteros*).

Estos cuatro tipos de aproximaciones se pueden agrupar en dos: aquéllas cuyo anfitrión es una cantidad y aquéllas cuyo anfitrión es un nombre. Por tanto, el rasgo en común entre estas aproximaciones es que designan un referente único; comparten la característica lingüística de la unicidad.

La unicidad de los números se observa en el Principio de correspondencia uno a uno, según el cual, se asigna una palabra-número a cada elemento de un conjunto; de manera que todos los elementos deben ser contados una sola vez (Pinedo, s/f: 1).

Por su parte, la unicidad de los nombres propios se concreta en el hecho de que designan a individuos particulares de manera unívoca y los diferencian de otros de su misma especie (RAE, 2019a). Incluso debido a que un nombre propio refiere a un ente en particular, resulta altamente específico (RAE, s/f: 15.9); y, como se vio anteriormente, un anfitrión [+específico] no suele aceptar *o cosas así*.

En conclusión, no es posible usar *o cosas así* con anfitriones que son aproximaciones cuantitativas, temporales, locativas ni de nombre, ya que la unicidad y especificidad resultan incompatibles con *o cosas así*. Sin embargo, *o algo así* puede ser usado con cualquier tipo de aproximación.

#### **5.2.2.5 Carácter contable o de masa del anfitrión**

La hipótesis a este respecto es la siguiente: Debido a que *o cosas así* refiere semánticamente una suma de elementos, será más probable que tome como anfitriones sustantivos contables (180a) o de masa compuesta por partículas individuales e idénticas (180b), pero no de masa compuesta por entidades diversas (180c).

- (180) a. Venden **dos pupitres** *o cosas así*. (contable)  
 b. Venden **pupitres** *o cosas así*. (masa compuesta por partículas individuales e idénticas)  
 c. Venden **mobiliario** *? o cosas así*. (masa compuesta por entidades diversas)

Una manera de corroborar la hipótesis es mediante los ejemplos anteriores, así como a través de los siguientes.

- (181) a. Donó **dos chamarras** *o cosas así*.  
 b. Donó **chamarras** *o cosas así*.  
 c. Donó **ropa** *? o cosas así*.
- (182) a. Trae **dos naranjas, toronjas** *o cosas así*.  
 b. Trae **naranjas, toronjas** *o cosas así*.  
 c. Trae **fruta** *? o cosas así*.

Tanto en el sustantivo contable como en el sustantivo de masa compuesta por partículas individuales e idénticas se conceptúa el referente como una suma de partes en la que los elementos que la componen están individuados y son similares entre sí. Así, el anfitrión *dos chamarras* o *chamarras* equivale a *una chamarra más otra chamarra*. Sin embargo, en los sustantivos de masas compuestas por entidades diversas el refente es conceptualizado como una unidad, es decir, no se piensa en cada elemento que conforma la masa, a pesar de que las partículas que la componen sean distintas entre sí; por ejemplo, *ropa* se ve como un solo ente, dentro del cual no se diferencian cada una de las distintas prendas para vestir.

En este sentido, la semántica de los sustantivos contables y los de masa compuesta por partículas individuales e idénticas concuerda con la semántica de *cosas*, ya que esta última pone de manifiesto la suma de elementos que conforman un conjunto y la distinción de cada elemento al interior de éste. En contraste, la semántica de *cosas* no concuerda con la de los sustantivos de masa compuesta por entidades diversas, pues ahí la idea de la suma se desvanece debido a que los elementos del conjunto conforman una sola unidad.

Lo anterior también se puede corroborar al observar ejemplos del corpus, como el siguiente, en el que *puntas* toma *o cosas así*. Dicho anfitrión es un sustantivo de masa compuesta por partículas individuales e idénticas, en tanto indica la suma de varias puntas de cactus que conforman el conjunto.

- (183) E: pero por ejemplo con/ con hay gente que vende los cactus

I: mh

E: y que en realidad son **puntas** / *o cosas así*

I: [ah/ sí sí]

P: [mh]

I: sí/ eso sí está muy/ mal

(ME-054-22H-99, 439-444)

Ahora bien, para que *o cosas así* pudiera ser tomado como AGD por el anfitrión *fruta*, en (182c) o en (184a), sería necesario agregar un segundo anfitrión, por ejemplo, *verdura*, que permita disparar la idea de una suma de elementos, como en (184b).

- (184) a. Trae **fruta** *? o cosas así*.

b. Trae **fruta, verdura** *o cosas así*.

En conclusión, *o cosas así* es compatible con anfitriones que sean sustantivos contables o de masa compuesta por partículas individuales e idénticas porque tanto *cosas* como este tipo de anfitriones conceptúan el referente como una suma de partículas que mantienen su individualidad. Sin embargo, es poco probable el uso de *o cosas así* con anfitriones que sean sustantivos de masas compuesta por entidades diversas, ya que este tipo de masas conceptúan el referente como una unidad en la que no se distinguen las distintas partículas que la conforman.

Aquí termina el análisis lingüístico de los AGDs *o algo así* y *o cosas así*, en el que se revisaron ocho distintas variables, tres morfosintácticas y cinco semánticas, que influyen en el aumento o la disminución de la probabilidad de uso de *o cosas así*, y que confirman que *o algo así* puede usarse con cualquier anfitrión y contexto lingüístico.

A continuación se presenta el análisis de los factores sociales para determinar si éstos condicionan la alternancia de uso de los AGDs *o algo así* y *o cosas así*, y si es así, de qué forma.

### **5.3 Análisis social de los AGDs *o algo así* y *o cosas así***

En este apartado se muestran los resultados del análisis de las variables sociales sexo, edad y nivel de escolaridad en la alternancia de las formas *o algo así* vs *o cosas así*.

Los datos para estas variables se tomaron del CSCM, el cual sólo proporciona los rasgos sociales de los informantes, no de los entrevistadores; por tanto, sólo pudieron ser considerados los de los primeros.

Para determinar si cada uno de estos factores sociales influyen o no en la alternancia de uso de los AGDs *o algo así* vs *o cosas así*, las variables sociales fueron analizadas estadísticamente mediante chi-cuadrado.

#### **5.3.1 Sexo**

Con base en el CSCM, la variable social del sexo se agrupó de forma dicotómica en mujeres y hombres.

Debido a que en su investigación sobre los apéndices generalizadores (AGs) en el francés de Montreal, Dubois (1992) encontró que las mujeres usaron 7.5 más AGs por 1000 líneas que los hombres, la hipótesis a este respecto es que las mujeres usarán más *o algo así* y *o cosas así* en comparación con los hombres.

AGD	hombres	mujeres	Total
<i>o algo así</i>	32.20% (19)	67.80% (40)	100% (59)
<i>o cosas así</i>	50% (8)	50% (8)	100% (16)
Total	36% (27)	<b>64% (48)</b>	100% (75)

Tabla 9. Frecuencias de uso en el CSCM de *o algo así* y *o cosas así* con base en el sexo de los informantes

Como se observa en esta tabla, en cuanto a frecuencia de uso, en el CSCM muchas más mujeres que hombres emplearon estos dos AGDs al hablar; resultado que concuerda con lo mencionado por Dubois.

Ahora bien, para determinar si el factor social de la edad tenía algún peso en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*, se obtuvo el valor de chi-cuadrado y de p. Éstos se muestran en la tabla siguiente.

	Valor	gl	p
X <sup>2</sup>	1.730	1	<b>0.188</b>
N	75		

Tabla 10. Valores de chi-cuadrado y p para el influjo del sexo en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*

Como se observa en esta tabla, el valor de p es 0.188, el cual es mayor a 0.05. Este resultado indica que la hipótesis nula ( $H_0$ ) se acepta y que, en consecuencia, no hay dependencia entre el sexo y la alternancia de uso de *o algo así* vs *o cosas así*.

Este resultado se explica por el hecho de que los rasgos morfosintácticos y semánticos de los núcleos de los AGDs estudiados determinan fuertemente la alternancia del uso de *o cosas así* frente a *o algo así*; es decir, los factores lingüísticos son, principalmente, los que dictan con qué anfitriones y contextos se puede usar *o cosas así*, que es la forma marcada.

### 5.3.2 Edad

La variable social de la edad se agrupó en 3 valores: jóvenes (de 18 a 25 años), adultos (de 26 a 55 años) y mayores (de más de 56 años).

Según Dubois (1992), en el francés de Montreal, la generación joven emplea los AGs con mayor frecuencia, y este uso va en declive conforme aumenta la edad. Para Tagliamonte y Denis (2010), en el inglés de Toronto, el uso de los AGs es más frecuente en jóvenes. Y de acuerdo con Fernández (2015), en el española peninsular, los AGs están generacionalmente marcados.

Por tanto, se espera que los jóvenes, en comparación con los adultos y mayores, hagan mayor uso de los AGDs.

AGDs	jóvenes	adultos	mayores	Total
<i>o algo así</i>	45.76% (27)	33.90% (20)	20.39% (12)	100% (59)
<i>o cosas así</i>	75% (12)	18.75% (3)	6.25% (1)	100% (16)
Total	<b>52% (39)</b>	<b>30.67% (23)</b>	<b>17.33% (13)</b>	100% (75)

Tabla 11. Frecuencia de uso en el CSCM de *o algo así* y *o cosas así* con base en la edad de los informantes

En esta tabla se observa que, en cuanto a frecuencia de uso, en el CSCM los jóvenes usaron más estos dos AGDs, seguidos de los adultos y, por último, de los mayores: 52%>30.67%>17.33%. Así, la edad se mostró inversamente proporcional al uso de los AGDs. Este resultado concuerda con los obtenidos por Dubois (1992), Tagliamonte y Denis (2010) y Fernández (2015).

Ahora bien, para determinar si el factor social de la edad tenía algún peso en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*, se obtuvo el valor de chi-cuadrado y de p. Éstos se muestran en la tabla siguiente.

	Valor	gl	p
$\chi^2$	4.452	2	<b>0.108</b>
N	75		

Tabla 12. Valores de chi-cuadrado y p para el influjo de la edad en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*

Como se observa en esta tabla, el valor de p es 0.108, el cual es mayor a 0.05; esto indica que la hipótesis nula ( $H_0$ ) se acepta. Por tanto, no hay dependencia entre la edad y la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*.

La independencia entre la edad y la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así* se explica, sobretodo, por el hecho de que la permisión o restricción del uso de *o cosas así* frente a *o algo así* está determinada en gran parte por la semántica y morfosintaxis de los núcleos de estos AGDs. También concuerda con el hecho de que los AGs parecen generalizarse a todas las generaciones en situaciones informales (cf. Guil, 2000).

### 5.3.3 Nivel de escolaridad

La variable social del nivel de escolaridad se agrupó en 3 valores: alto, medio y bajo.

Según Dubois (1992), en el francés de Montreal no hay diferencias en el uso de los AGs entre las clases socio-profesionales (Dubois, 1992: 185). Y según Borreguero (2022), en el español de España no hay una correlación entre el uso de los AGs y la clase social de los hablantes (Borreguero, 2022: 159-160).

Por tanto, se espera que no haya gran diferencia en los porcentajes de uso de los AGDs por parte de ninguno de los tres grupos de distinto nivel escolar.

AGDs	alto	medio	bajo	Total
<i>o algo así</i>	57.63% (34)	22.03% (13)	20.34% (12)	100% (59)
<i>o cosas así</i>	31.25% (5)	31.25% (5)	37.5% (6)	100% (16)
Total	<b>52.00% (39)</b>	24% (18)	24% (18)	100% (75)

Tabla 13. Frecuencia de uso en el CSCM de *o algo así* y *o cosas así* con base en el nivel de escolaridad de los informantes

Sin embargo, esta tabla muestra que, en cuanto a frecuencia de uso, en el CSCM los informantes con un nivel alto de escolaridad hicieron un mayor uso de estos AGDs en comparación con los de nivel medio y bajo.

Ahora bien, para determinar si el factor social del nivel de escolaridad tenía algún peso en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*, se obtuvo el valor de chi-cuadrado y de p. Éstos se muestran en la tabla siguiente.

	Valor	gl	p
X <sup>2</sup>	3.674	2	<b>0.159</b>
N	75		

Tabla 14. Valores de chi-cuadrado y p para el influjo de la escolaridad en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*

Debido a que el valor de p (0.159) es mayor a 0.05, la H<sub>0</sub> se acepta. Por lo que no hay dependencia entre el nivel de escolaridad y la alternancia de uso de *o algo así* vs *o cosas así*.

Este resultado se debe a que la permisión o restricción del uso de *o cosas así* frente a *o algo así* está determinada en gran medida por los rasgos lingüísticos de los núcleos de estos AGDs. También concuerda con lo reportado por Guil (2000) respecto a que los AGs parecen generalizarse a todas las clases sociales en situaciones informales.

Como se mostró con base en el análisis social de los datos, en relación con la alternancia de uso de *o algo así* vs *o cosas así* ninguno de los factores sociales investigados (sexo, edad, nivel de escolaridad) resultó estadísticamente significativo para diferenciar el uso de *o algo así* vs *o cosas así*. Sin embargo, en cuanto a la frecuencia de uso, algunos grupos sociales (mujeres, jóvenes, de nivel escolar alto) emplearon más los dos AGDs estudiados en el CSCM.

A continuación se presenta un resumen de los resultados.

#### 5.4 Resumen de los resultados

Para resumir los resultados se presenta la siguiente tabla, en la que se muestran los factores lingüísticos y sociales que influyeron en el uso de los AGDs *o algo así* vs *o cosas así*.

Variables	<i>o algo así</i>	<i>o cosas así</i>
Lingüísticas	Puede usarse con cualquier anfitrión y contexto lingüístico.	<p>Es más probable que ocurra si hay:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• anfitriones con núcleos nominales</li> <li>• más de un anfitrión</li> </ul> <p>Es poco o nulamente compatible con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• anfitriones oracionales</li> <li>• anfitriones animados</li> <li>• anfitriones específicos</li> <li>• anfitriones que son parte de expresiones en modo <i>realis</i></li> <li>• anfitriones con unicidad (nombres y cantidades)</li> <li>• anfitriones sustantivos de masa compuesta por entidades diversas</li> </ul>
Sociales	Los factores sociales sexo, edad y nivel de escolaridad no son significativos en la alternancia de uso de <i>o algo así</i> vs <i>o cosas así</i> .	

Tabla 15. Variables que permiten y restringen el uso *o algo así* versus *o cosas así*

Los resultados obtenidos muestran que el AGD o *algo así* puede usarse en todos los contextos en los que un AGD sea necesario, ya que la amplitud y vaguedad de la semántica de su núcleo lo permiten. En contraste, el AGD o *cosas así* tiene un uso restringido con base en ciertos rasgos morfosintácticos y, sobre todo, semánticos de su núcleo.

De manera que, debido al número gramatical plural del núcleo de o *cosas así*, es más probable usar este AGD si hay más de un anfitrión. Y debido a la naturaleza nominal de su núcleo, que es un sustantivo, o *cosas así* se usa principalmente con anfitriones con núcleos con una naturaleza igualmente nominal.

En cuanto a su semántica, debido al significado de *cosas*, es poco o muy poco probable que o *cosas así* se use en los casos siguientes: a) con anfitriones animados (ya que *cosas* suele designar entes inertes); b) con anfitriones específicos (ya que cuando el anfitrión es muy específico es necesario expandir al máximo la vaguedad, lo cual no se logra de forma eficaz mediante la limitada designación de *cosas*); c) en situaciones reales (las cuales se asocian con lo específico); d) con anfitriones que son sustantivos de masa compuesta por entidades diversas (porque este tipo de masas no distinguen las partículas que la conforman, pero *cosas* implica una suma de partículas que mantienen su individualidad). Además, o *cosas así* jamás se utiliza con anfitriones que tienen unicidad (ya que éstos resultan altamente específicos).

Cabe resaltar que entre algunas de las variables anteriores, se observa la siguiente relación: Hay una asociación entre la especificidad, la unicidad y con el modo *realis*, ya que estos tres rasgos lingüísticos tornan al anfitrión más particular, lo cual disminuye su probabilidad de uso con o *cosas así*.

Por otra parte, se pone de manifiesto que la combinación de las distintas variables genera un impacto en la aceptación o rechazo por parte del anfitrión de o *cosas así*. En este sentido, aunque un anfitrión oracional tiene menos probabilidad de tomar o *cosas así* (en comparación con un anfitrión de naturaleza nominal), esta probabilidad aumenta si hay más de un anfitrión, también la probabilidad aumenta si la oración está en modo *irrealis*. Otra manera de mostrar el impacto de la combinación de variables es el hecho de que un anfitrión prototípicamente animado no se usa con o *cosas así*; sin embargo, si

su animacidad disminuye (sin ser anulada), de forma tal que el anfitrión corresponda, por ejemplo, a un rol animado, y se añaden rasgos como la inespecificidad y el modo *irrealis*, así como otro anfitrión, entonces aumenta considerablemente la probabilidad de usar dicho anfitrión con *o cosas así*. Igualmente, al añadir otro anfitrión cuando hay uno que es un sustantivo de masa compuesta por entidades diversas, su uso con *o cosas así* se vuelve más probable.

Así, se puede ver que entre algunas de las variables lingüísticas hay una relación de asociación; mientras que entre otras la relación consiste en que se aumenta la probabilidad de uso de *o cosas así* con los anfitriones típicamente restrictivos si éstos se combinan con variables que, en contrapeso, promuevan el uso de *o cosas así*.

Finalmente, respecto a los resultados sociales, se observa que en cuanto a la alternancia de uso de *o algo así* vs *o cosas así* ninguno de los factores sociales investigados (sexo, edad, nivel de escolaridad) resultó estadísticamente significativo para diferenciar el uso de *o algo así* vs *o cosas así*. Sin embargo, en cuanto a frecuencia de uso, algunos grupos sociales (mujeres, jóvenes, de nivel escolar alto) sí emplearon más los dos AGDs estudiados.

Aquí termina la presentación de los resultados, en la sección siguiente se hará un análisis de éstos y se discutirán con base en la información recopilada en los Antecedentes.

## 6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Para comenzar esta sección, es conveniente recordar las preguntas de investigación, así como las respuestas que se dieron a éstas a lo largo de la sección anterior.

La primera pregunta de investigación solicita determinar los contextos lingüísticos y los rasgos lingüísticos de los anfitriones de los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) o *algo así* y *o cosas* que contrastivamente permiten y restringen su uso en el español de la CDMX.

Al respecto, se encontró que *o algo así* se puede emplear en todos los contextos y con todos los anfitriones; sin embargo, es poco probable e incluso en ciertos casos imposible que *o cosas así* se use con anfitriones oracionales, animados, específicos, que posean unicidad, inmersos en contextos en modo *realis* y que sean sustantivos de masa compuesta por entidades diversas.

La segunda pregunta se refiere a si hay algún condicionamiento del sexo, edad y nivel de escolaridad en la alternancia de uso de *o algo así* y *o cosas así* en el español de la CDMX. La respuesta fue que el sexo, la edad y la escolaridad de los hablantes no son estadísticamente significativos en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así*.

Ahora bien, como se recordará, gran parte de la investigación se centró en la búsqueda de una relación entre la morfosintaxis y la semántica de los núcleos de *o algo así* y *o cosas así* y las características morfosintácticas y semánticas de los anfitriones de éstos. Al respecto, con base en los resultados, se puede decir que, en este momento de la evolución lingüística de ambos AGDs, sí hay una clara asociación entre la naturaleza de los núcleos de los AGDs y las características del anfitrión que pueden aceptar.

Para ahondar en dicha asociación, a continuación, se presenta la discusión de cada resultado obtenido.

Respecto a la distribución de *o algo así* y *o cosas así* en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México (CSCM), se encontró en esta investigación que *o algo así* es mucho más frecuente y productivo que *o cosas así*.

Estos resultados concuerdan con los reportados por Fernández (2015) sobre el español peninsular del Corpus Oral de Referencia del Español Contemporáneo (COREC), ya que en su investigación *o algo así* fue la forma más frecuente. En contraste, los resultados de esta investigación discrepan parcialmente con los resultados del trabajo de Tagliamonte y Denis (2010) del inglés de Toronto, basados en el Toronto English Archive (TEA), ya que *or something* (la forma corta, que equivale a *o algo*) fue más frecuente que *or something like that* (la forma larga, que equivale a *o algo así*).

Considerando la presente investigación, la de Fernández (2015) y la de Tagliamonte y Denis (2010), se puede ver que en el español de la CDMX, en el español peninsular y en el inglés de Toronto respectivamente, tiene mayor productividad el AGD cuyo núcleo es el pronombre *algo* (*something*) que aquél cuyo núcleo es el pronombre *cosas* (*things*). Como se comentó con anterioridad, esto se puede deber a que la amplitud designativa del pronombre indefinido (*algo*) es mucho mayor que la del sustantivo (*cosas*).

En relación con los resultados de las variables lingüísticas, es importante enfatizar que hay características tanto de los anfitriones como de los contextos lingüísticos que restringen el uso de *o cosas así* pero no de *o algo así*. De manera que *o algo así* y *o cosas así* funcionan como variantes de la misma variable solamente en contextos sumamente restringidos: cuando el anfitrión posee una naturaleza nominal, está inmerso en una situación *irrealis*, es inanimado, inespecífico, contable o de masa compuesta por partículas individuales e idénticas, carece de unicidad o aparece con otro anfitrión. Así, justamente debido a que *o cosas así* no se puede usar con ciertos anfitriones ni en ciertos contextos, se puso de manifiesto que es la forma marcada.

Todos estos resultados son relevantes en el estudio de los AGs con núcleos distintos, ya que muestran que la semántica de los núcleos (en este caso la semántica de *cosas* y *algo*) tiene una función muy importante en la permisión y restricción de su uso con determinados anfitriones y contextos.

Respecto a las variables morfosintácticas, las que tuvieron un impacto relevante en la permisión de uso de *o cosas así* fueron la naturaleza nominal u oracional del anfitrión y la cantidad de anfitriones.

Así, los anfitriones con una naturaleza nominal predominaron en el uso de *o cosas así* (cuyo núcleo es un sustantivo, por tanto, su naturaleza es nominal), mientras que los anfitriones con naturaleza oracional se usaron más con *o algo así* (cuyo núcleo, el pronombre indefinido, posee una gran amplitud designativa, la cual concuerda con la complejidad semántica de una oración).

El hecho de que *o cosas así* tome mayoritariamente anfitriones de naturaleza nominal, aunque ocasionalmente sí llegue a tomar oraciones como anfitriones, indica que, a pesar de que la gramaticalización de este AGD ha iniciado, este proceso todavía no está muy avanzado, siendo rasgos de gramaticalización la invariabilidad morfológica (fijación morfológica en la que el AG pierde la concordancia con su anfitrión) y la descategorización (fenómeno en el que el anfitrión del AG no comparte con éste las mismas características morfosintácticas) (Tagliamonte y Denis, 2010; Borreguero, 2023).

Respecto al número gramatical plural de *cosas*, el hecho de que *o cosas así* tome anfitriones que están tanto en singular como en plural de forma indistinta es un rasgo de invariabilidad morfológica y, en consecuencia, de gramaticalización. En contraste, el hecho de que cuando hay más de un anfitrión se promueve el uso de *o cosas así*, es contrario a este fenómeno. Por tanto, esto confirma la propuesta anterior de que, aunque *o cosas así* ya empezó a gramaticalizarse, no lo ha hecho por completo.

En cuanto a las variables semánticas, todas las variables estudiadas influyeron (en distinto grado) en la restricción de uso de *o cosas así* al tomar los valores siguientes: anfitriones animados, pertenecientes a expresiones en modo *realis*, específicos, con unicidad, de masa compuesta por entidades diversas. Por tanto, la carga semántica del núcleo de *o cosas así* es la que tiene mayor peso en la restricción de su uso con ciertos anfitriones y contextos.

Ahora bien, de estas variables semánticas, tres poseen un factor común: la especificidad, la unicidad y el modo *realis*, ya que comparten el hecho de que aumentan la particularidad del anfitrión y, en consecuencia, disminuyen su probabilidad de uso con *o cosas así*.

Por otra parte, la combinación entre variables, tanto morfosintácticas como semánticas, genera un impacto en la aceptación o rechazo por parte del anfitrión de *o cosas así*. Así, se aumenta la probabilidad de usar un anfitrión oracional con *o cosas así* si hay más de un anfitrión y/o si la expresión está en modo *irrealis*. También se aumenta la probabilidad de usar un anfitrión animado si su animacidad disminuye (por ejemplo, usando un rol animado en vez de un individuo, y si dicho anfitrión es inespecífico), si se inserta en una expresión en modo *irrealis* y/o si se le añade otro anfitrión. Finalmente, se aumenta la probabilidad de uso con *o cosas así* de un anfitrión que es un sustantivo de masa compuesta por entidades diversas si se le añade otro anfitrión.

Ahora bien, en cuanto a las variables sociales sexo, edad y nivel escolar, éstas no tuvieron ningún influjo estadísticamente significativo en la alternancia de uso de *o algo así* versus *o cosas así* en el español de la CDMX. Este resultado se explica por el hecho de que la permisión o restricción del uso de *o cosas así* frente a *o algo así* está fuertemente determinada por los rasgos semánticos y morfosintácticos de los núcleos de estos AGDs, lo cual les resta peso a las variables sociales en este condicionamiento.

A pesar de lo anterior, los resultados de los factores sociales indican que sí hay diferencias de frecuencias de uso de los AGDs estudiados entre los grupos; éstas se enlistan a continuación: 1. Muchas más mujeres que hombres emplearon *o algo así* y *o cosas así*; este resultado concuerda con el de Dubois (1992), quien encontró que las mujeres usaron más AGs que los hombres. 2. Los jóvenes usaron más estos dos AGDs que los adultos y mayores; hecho que concuerda con el hallazgo de Dubois (1992) respecto a que la generación joven emplea los AGs con mayor frecuencia, y este uso va en declive conforme aumenta la edad; también concuerda con lo reportado por Tagliamonte y Denis (2010), quienes dicen que el uso de los AGs es más frecuente en jóvenes. 3. Los informantes con mayor escolaridad usaron más estos dos AGDs que los de nivel escolar medio y bajo; este resultado es contrario al de Dubois (1992), quien no halló diferencias en el uso de los AGs entre las clases socio-profesionales; también es contrario al de Borreguero (2022), para quien no hay una correlación entre el uso de los AGs y la clase social de los hablantes.

Sobre las aportaciones de esta investigación, la principal es que es uno de los trabajos pioneros de los AGs en la variante dialectal mexicana en general y del español de la CDMX en particular. Otra es que propone una metodología para la delimitación del anfitrión del AGD. Asimismo, se adentra profundamente en la morfosintaxis y semántica de los núcleos de los AGDs para hipotetizar y para explicar las permisiones y restricciones de sus usos con ciertos anfitriones y contextos. Una última aportación es que profundiza en los rasgos lingüísticos de los anfitriones con la finalidad de determinar contrastivamente cuáles de éstos permiten el uso de *o algo así* versus *o cosas así*.

Finalmente, algunas de las limitaciones de la presente investigación son las siguientes: La primera es que no se analizó la variable social de la cercanía entre los hablantes. Tampoco fue posible determinar con exactitud cuáles de los factores lingüísticos analizados tienen mayor peso en la permisión de uso de *o algo así* versus *o cosas así*. Por lo que se sugiere explorar estos planteamientos en futuras investigaciones.

## 7. CONCLUSIONES

La presente investigación demuestra que en el español de la CDMX los apéndices generalizadores disyuntivos (AGDs) *o algo así* y *o cosas así* funcionan como variantes de la misma variable solamente en contextos sumamente restringidos: cuando el anfitrión posee una naturaleza nominal, aparece con otro anfitrión, está inmerso en una situación *irrealis*, es inanimado, inespecífico, contable o de masa compuesta por partículas individuales e idénticas o carece de unicidad. También que *o cosas así* es la forma marcada, ya que este AGD no se puede usar con ciertos anfitriones ni en ciertos contextos. Y que la principal distinción entre estos dos AGDs radica en la semántica del núcleo: *algo* tiene una mayor amplitud designativa, mientras que la designación de *cosas* es más restringida.

En cuanto a la frecuencia de uso, en el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México *o algo así* (con 143 apariciones) es mucho más común que *o cosas así* (con 23 apariciones). Este resultado coincide con estudios del español peninsular (Fernández, 2015) y del inglés (Tagliamonte y Denis, 2010), en los que los AGs con pronombres como núcleo (*something / algo*) son más productivos que aquéllos con sustantivos (*things / cosas*).

Con base en el análisis también puede concluirse que tanto los contextos lingüísticos como los rasgos lingüísticos de los anfitriones son relevantes para permitir o restringir el uso de *o cosas así*. *O cosas así* presenta restricciones de uso (ya sean parciales o totales) con anfitriones oracionales, con anfitriones nominales animados, específicos, de masa compuesta por entidades diversas, con unicidad, en contextos *realis*. En contraste, *o algo así* no tiene estas limitaciones.

Ahora bien, la combinación entre variables morfosintácticas y semánticas influye en el aumento o la disminución de la probabilidad de aceptación de *o cosas así* por parte del anfitrión. Así, es más probable que se utilice *o cosas así* con un anfitrión oracional cuando hay múltiples anfitriones y un contexto *irrealis*. Asimismo, la probabilidad de usar *o cosas así* con un anfitrión animado aumenta si su grado de animacidad se reduce (por

ejemplo, si se habla de un rol animado en lugar de un individuo), si es inespecífico, si está en modo *irrealis* y/o si se le suma otro anfitrión. También es más común el uso de *o cosas así* con un anfitrión de masa compuesta por entidades diversas si se le añade otro anfitrión.

Respecto a los factores sociales, la investigación confirma que el sexo, la edad y el nivel educativo no son significativos en la alternancia de uso de estos AGDs, ya que son los factores lingüísticos los que determinan fuertemente la permisión o restricción del uso de *o cosas así* frente a *o algo así*. Sin embargo, los resultados de los factores sociales indican que sí hay diferencias entre los grupos: muchas más mujeres que hombres emplearon *o algo así* y *o cosas así*; los jóvenes los usaron más que los adultos y los mayores, y los informantes con mayor escolaridad usaron más estos dos AGDs que los de nivel escolar medio y bajo.

Finalmente, en términos de aportaciones, la presente investigación es pionera en el análisis de los AGDs en la variante mexicana, propone una metodología para la delimitación del anfitrión, explora a detalle la morfosintaxis y semántica de los núcleos de los AGDs, y analiza las características lingüísticas de los anfitriones para identificar qué rasgos permiten el uso de *o algo así* frente a *o cosas así*.

Sin embargo, queda pendiente el estudio acerca de la influencia de la variable social de la cercanía entre los interlocutores en el uso de estos dos AGDs; también la determinación del peso exacto que tiene cada uno de los factores lingüísticos analizados en la permisión de uso de *o algo así* versus *o cosas así*.

## 8. REFERENCIAS

- Aijmer, K. (1985). What happens at the end of our utterances?—The use of utterance final tags introduced by “and” and “or.” In Ole Togeby (ed.), *Papers from the eighth Scandinavian Conference of Linguistics*, 366-389. Copenhagen: Institut for Philologie.
- Becker, A. (2002). *Las funciones del lenguaje*. <http://elies.rediris.es/elies17/cap314.htm>
- Borreguero Zuloaga, M. (2022). General Extenders in Spanish Interactions: Frequent Forms, Pragmatic Functions y todo eso. *Anuari de Filología. Estudis de Llengüística*, 12, 155-187. DOI: 10.1344/AFEL2022.12.8
- Borreguero Zuloaga, M. (2023). La gramaticalización de los apéndices generalizadores en español. Fenómenos de diacronía del s. XX. *Boletín de filología*, 58(1), 211-241.
- Cabedo Nebot, A. (2013). Sobre prosodia, marcadores del discurso y unidades del discurso en español: evidencias de un corpus oral espontáneo. *Onomázein*, (28), 201-213.
- Castro, L. B. (2009). El inevitable cambio en la lengua: Entrevista con la Dra. Marcela Flores Cervantes, investigadora del IIFL-UNAM. *Revista digital universitaria*, 10 (3), 3-10.
- Cedergren, H. J. (1983). Sociolingüística. En López-Morales, Humberto (coord.). *Introducción a la lingüística actual*. Playor, 147-165.
- Cedergren, H. J., & Sankoff, D. (1974). Variable rules: Performance as a statistical reflection of competence. *Language*, 333-355.
- Centro Virtual Cervantes. (29 de febrero de 2024). *Principio de cooperación*. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/principiocooperação.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/principiocooperação.htm)
- Centro Virtual Cervantes. (26 de agosto de 2024). *Variación lingüística*. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/variacionlinguistica.htm](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variacionlinguistica.htm)
- Chambers, J.K. (2003) *Sociolinguistic Theory: Linguistic Variation and Its Social Significance*. Malden and Oxford: Blackwell.
- Cheshire, J. (2007). Discourse variation, grammaticalisation and stuff like that 1. *Journal of sociolinguistics*, 11(2), 155-193.
- El Colegio de México. (2024). *Diccionario del Español de México*. <https://dem.colmex.mx/>

- Cortés, L. 2006b. "Los elementos de final de serie enumerativa del tipo y todo eso, o cosas así, y tal, etcétera en el discurso oral en español. Perspectiva textual." *BISAL* 1: 82–106.
- Dines, E. (1980). Variation in discourse—"and stuff like that" 1. *Language in Society*, 9(1), 13-31.
- Dubois, S. (1992). Extension particles, etc. *Language variation and change*, 4(2), 179-203.
- Eckert, P. (1989) The whole woman: Sex and gender differences in variation. *Language Variation and Change* 1(3): 245–267.
- Eckert, P. (2000) *Language Variation as Social Practice*. Oxford and Malden: Blackwell.
- Escandell, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Madrid: Anthropos.
- Evison, J., M. McCarthy y A. O'Keeffe. (2007). "Looking Out for Love and All the Rest of It: Vague Category Markers as Shared Social Space." In J. Cutting. (Ed.), *Vague Language Explored* (pp. 138–57). New York: Palgrave MacMillan.
- Félix-Brasdefer, C. (2007). *Pragmatic variations*. <https://discprag.sitehost.iu.edu/>.
- Fernández, J. (2015). General extenders use in spoken Peninsular Spanish: metapragmatic awareness and pedagogical implications. *Journal of Spanish Language Teaching*, 2(1), 1-17, pp. 1, 4.
- Fernández, J., y Yuldashev, A. (2011). Variation in the use of general extenders and stuff in instant messaging interactions. *Journal of Pragmatics*, 43(10), 2610-2626.
- García Fajardo, J. (2024). La genericidad y los determinantes en el español de México. *Lingüística Mexicana. Nueva Época*, 6(2), 7-26.
- Ghirardi, J. C. (2008). Concepto de cosa. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba*, 1, 123-146.
- Gille, J. (2006). Iraq, y cosas así: los apéndices conversacionales en español coloquial. *Moderna Språk*, 157-166.
- Gille y Häggkvist. (2010). Apéndices generalizadores introducidos por o. *Oralia*, 13, 127-144.
- Guerrero, A. C., y Ramada, G. U. (2019). Diseño y construcción de un corpus oral multidialectal. El corpus amaresco. *Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 9(1), 17-36.

- Guil Povedano, P. (2000), Hablando y tal, en *Lengua, discurso, texto. I Simposio Internacional de Análisis del discurso*, Bustos Tovar, J. J. et al. (eds.), Madrid, Visor, 581-589.
- Guillén Escamilla, J. E. (2023). Acerca de las funciones del apéndice de (in) conclusión y así en datos del español de la Ciudad de México. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 33(2).
- Labov, W. (1969). Contraction, deletion, and inherent variability of the English copula. *Language*. 45(4): 715–762.
- Labov, W. (1972). *Sociolinguistic patterns*. University of Pennsylvania Press.
- Labov, W. (1990). The intersection of sex and social class in the course of linguistic change. *Language variation and change*. 2: 205-254.
- Labov, W. (2001). *Principles of Linguistic Change: Volume 2: Social Factors*. Malden and Oxford: Blackwell.
- Martín Butragueño, P., y Lastra, Y. (2015). *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*. El Colegio de México.
- Martín Zorraquino y Portolés, J. (1999). “Los marcadores del discurso”. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- Martínez, I. M. P. (2011). “I might, I might go I mean it depends on money things and stuff”. A preliminary analysis of general extenders in British teenagers’ discourse. *Journal of Pragmatics*, 43(9), pp. 2452-2470.
- Mendieta y Nuñez, L. (1957). *Las clases sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales.
- Meyerhoff, M. (2011). *Introducing sociolinguistics*. Routledge.
- Moreno Fernández, F. et al. (coords.) (2003). *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros.
- Overstreet, M. (1999). *Whales, candlelight, and stuff like that. General extenders in English discourse*. Oxford Univeristy Press.
- Overstreet, M, y Yule, G. (2001). Formulaic disclaimers. *Journal of Pragmatics*, 33 (1), 45–60.

- Overstreet, M., & Yule, G. (1997). On being inexplicit and stuff in contemporary American English. *Journal of English Linguistics*, 25(3), 250-258.
- Peña Bolaños, P. X. (2023). *Variación del clítico de objeto indirecto de tercera persona plural en el español de Chile*. [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Pérez González, M. F. (2019). *Groserías que cuantifican: dobletes morfológicos derivados de -ero y -al en el español mexicano*. [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pérez, M. F, Guillén, J. (24 mayo 2023). Los apéndices generalizadores en el español de la Ciudad de México. *XIV Coloquio de Lingüística de la ENAH*. Ciudad de México
- Pinedo, K. (s/f). *Principios de conteo*.  
[https://www.academia.edu/33913983/Principios\\_de\\_conteo](https://www.academia.edu/33913983/Principios_de_conteo)
- Placencia, M. E., y García, C. (2011). *Estudios de variación pragmática en español*. Dunken.
- Plazas Salamanca, A. M. (2008). *El habla de los jóvenes: Reflexiones sociolingüísticas*.  
<https://hermeneutiq.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/04/reflexionessociolinguisticas.pdf>
- Real Academia Española. (2019a). *Nueva gramática de la lengua española*. Sintaxis. 12. El sustantivo y el grupo nominal. 12.7 El nombre propio.  
<https://www.rae.es/gram%C3%A1tica/sintaxis/el-nombre-propio-i-sus-caracter%C3%ADsticas-gramaticales-hombres-propios-con-determinante>
- Real Academia Española. (2019b). *Nueva gramática de la lengua española*. Sintaxis. 15. El artículo (II). El artículo indeterminado. Artículos e indefinidos. Elipsis, anáfora, genericidad y especificidad. La ausencia de artículo. 15.9 Especificidad e inespecificidad (I). Factores internos al grupo nominal.  
<https://www.rae.es/gram%C3%A1tica/sintaxis/especificidad-e-inespecificidad-i-factores-internos--al-grupo-nominal>
- Real Academia Española. (2019c). *Nueva gramática de la lengua española*. Sintaxis. 15. El artículo (II). El artículo indeterminado. Artículos e indefinidos. Elipsis, anáfora, genericidad y especificidad. La ausencia de artículo. 15.10 Especificidad e inespecificidad (II). Factores externos al grupo nominal.  
<https://www.rae.es/gram%C3%A1tica/sintaxis/especificidad-e-inespecificidad-ii-factores-externos-al-grupo-nominal>
- Real Academia Española. (2024). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).  
<https://dle.rae.es/>

Sánchez Jiménez, S. U. (2015). "La reformulación aproximativa en construcciones del tipo o algo así", en Actas del X Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Universidad de Zaragoza.

Schwenter, S. A. (2011). Variationist Approaches to Spanish Morphosyntax: Internal and External Factors. In Diaz-Campos, Manuel. (Ed.) *Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Blackwell.

Silva Corvalán, C., y Enrique Arias, A. (2017). *Sociolingüística y pragmática del español: segunda edición*. Georgetown University Press.

StudySmarter GmbH. (2024). *Pronombres indefinidos español*.  
<https://www.studysmarter.es/resumenes/espanol/gramatica-espanola/pronombres-indefinidos-espanol/>

Suárez, M. (2024). *Nombres propios. Características y ejemplos*.  
<https://quillbot.com/es/blog/nombres-y-pronombres/nombres-propios/>

Tagliamonte, S. A. (2006). The linguistic variable. In *Analysing the Sociolinguistic Variation* (pp. 70-98). Cambridge Press.

Tagliamonte, S. A. (2012). *Variation Sociolinguistics. Change, Observation, Interpretation*. Wiley-Blackwell

Tagliamonte, S. A., y Denis, D. (2010). The stuff of change: General extenders in Toronto, Canada. *Journal of English Linguistics*, 38(4), 335-368.

Terraschke, A., & Holmes, J. (2007). 'Und Tralala': vagueness and general extenders in German and New Zealand English. In: Cutting, J. (Ed.), *Vague Language Explored*. Palgrave MacMillan, New York, 198–220.

The English and Foreign Languages University. (2019). *English Course II, Introduction to Linguistics*. School of Distance Education.  
[https://www.researchgate.net/publication/331285240\\_Sociolinguistics](https://www.researchgate.net/publication/331285240_Sociolinguistics)

Trudgill, P.J. (1972). Sex, covert prestige, and linguistic change in urban British English. *Language in Society* 1(2): 179–195.

Trudgill, P.J. (1983). *Sociolinguistics: An Introduction to Language and Society*. Penguin Books.

Velásquez Pérez, A. (2007). Lenguaje e identidad en los adolescentes de hoy. *El ágora USB*, 7(1), 85-107.

Yanover, Julián y SAS, Interbricks. (2024). *Definición de cosa*. Definición.de.  
<https://definicion.de/cosa/>

Walker, J.A. (2012). *Variation in Linguistic Systems*. Routledge.

Ward, G. y Birner, B. (1993). "The semantics and pragmatics of *and everything*", *Journal of Pragmatics*, 19, 205-214.